

# POR ESTO!

## Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 10 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12666

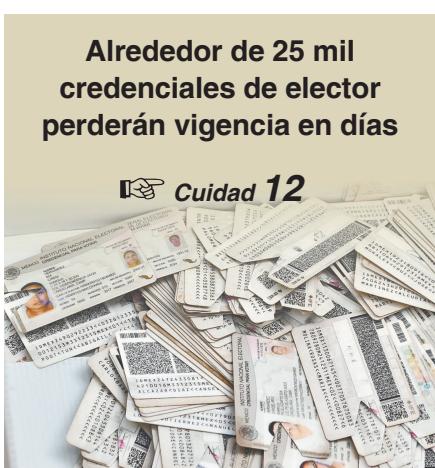
# Infotunio

Maestro del Camino Real muere en aparatoso accidente sobre la carretera federal 180; al parecer, perdió el control del volante y se impactó con un tráiler estacionado / En una semana, al menos cuatro personas intentaron suicidarse en el Estado; 29 más requirieron ayuda debido a cuadros depresivos / Aguaceros colocan a Campeche en el quinto lugar nacional por inundaciones

Ciudad 10 y 11 / Municipios 29

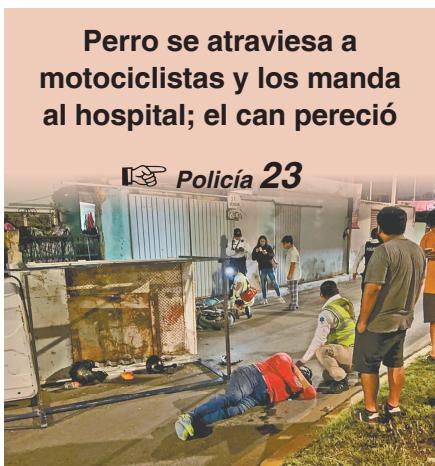
Alrededor de 25 mil credenciales de elector perderán vigencia en días

Cuidad 12



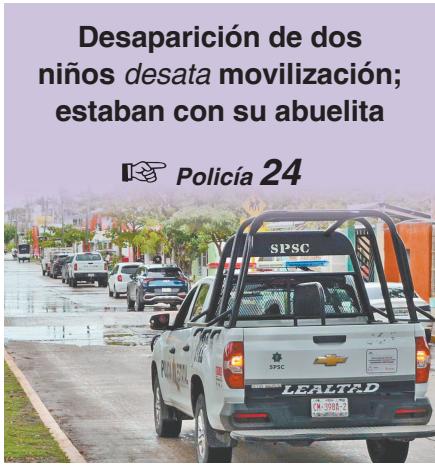
Perro se atraviesa a motociclistas y los manda al hospital; el can pereció

Policía 23



Desaparición de dos niños desata movilización; estaban con su abuelita

Policía 24



UN docente falleció al quedar prensado entre los fierros retorcidos de su vehículo; el equipo de rescate trabajó por más de una hora para poder liberar el cuerpo. La víctima laboraba en la Secundaria Técnica 14, de Dzitbalché, y la 36, de San Antonio Sahcabchén, en Hopelchén; era además representante sindical.- (Amado Caamal)



Precio: \$10.00

Edición de 48 páginas  
en 8 Secciones

EN lo que va del 2025, males como la angustia, la ansiedad y el estrés han llevado a CON la tempestad que provocó el Frente Frío 19, la entidad acumuló 40 milímetros más de un centenar de pobladores a pensar en atentar contra su vida.- (POR ESTO!) de lluvia; solo Chiapas, Yucatán, Veracruz y Tabasco lo superaron.- (POR ESTO!)

# Falla Corte contra segregación

Rechaza SCJN que la homosexualidad sea considerada una conducta delictiva

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer una porción del Código Penal del estado de Tamaulipas que equipara la homosexualidad con el delito de corrupción de menores, al determinar que la norma del primer párrafo del Artículo 192 vulnera el derecho a la igualdad y no discriminación, así como el libre desarrollo de la personalidad.

En sesión de ayer, el pleno declaró fundada la acción de inconstitucionalidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra dicha norma aprobada en 2024 por el Congreso de Tamaulipas, de mayoría morenista.

Al presentar su proyecto de sentencia, el ministro Arístides Guerrero García afirmó que la norma impugnada parte de la idea discriminatoria de que la homosexualidad constituye un riesgo para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

“Es un grupo en situación de vulnerabilidad, que lamentablemente persisten los crímenes de odio ante la comunidad Lgbtiaq+”, señaló Guerrero García.

Incluso, por extensión, Guerrero García se manifestó en favor de la invalidez del Artículo 193 Bis del Código Penal de Tamaulipas porque, dijo, la disposición está tratando de equipar la homosexualidad al alcoholismo y es totalmente regresiva.

La ministra Lenia Batres Guadarrama señaló que en 2020 México se colocó en segundo lugar en crímenes de odio en América Latina, con un incremento de 30% en este tipo de casos, de acuerdo con datos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Según el Observatorio de Crímenes de Odio contra Personas Lgbtiaq+, entre 2014 y lo que va de 2025, se han registrado al menos 739 casos de asesinatos y desapariciones de personas de la diversidad



Los ministros invalidaron una norma del Artículo 192. (Cuartoscuro)

sexual y de género en México.

“La tendencia en la última década ha sido la despenalización de conductas basadas en el estigma y prejuicios respecto de la comunidad Lgbtiaq+. Por ejemplo, estados como Aguascalientes,

Baja California Sur, Campeche, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Puebla modificaron sus códigos penales para derogar la disposición que establecía la inducción al homosexualismo como un supuesto del delito de corrupción

de menores”, comentó Batres.

A su vez, el ministro Irving Espinosa Betanzo calificó como grave lo establecido en el Código Penal de Tamaulipas, ya que señaló que la norma impugnada equipara la homosexualidad con otras formas de corrupción como actos de prostitución, mendacidad, incluso asociarse para cometer delitos.

“Es ilegítima desde su propio contenido discriminatorio, ya que parte de estereotipos sobre la identidad de género y la orientación sexual no sólo negativo sino de manera más grave como una condición que debería perseguirse penalmente. Lo anterior es grave cuando la norma equipara la homosexualidad con otras formas de corrupción como actos de prostitución, mendacidad, incluso asociarse para cometer delitos”, indicó.

Tras la resolución, el Alto Tribunal destacó en un comunicado que la orientación sexual no puede considerarse una conducta delictiva.

(Agencias)

## Anuncian Operativo Basílica en CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades capitalinas anunciaron el despliegue del *Operativo Basílica* 2025, que permanecerá activo hasta el próximo domingo 14 de diciembre, para garantizar la seguridad de los más de 13 millones de peregrinos que visitarán la *Basílica de Guadalupe*.

En total, se desplegarán 5 mil 80 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), apoyados con 255 patrullas, 73 motocicletas, 15 grúas, dos drones, 13 ambulancias y cinco motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), así como dos helicópteros *Cóndores*.

Adicionalmente, se desplegarán más de 100 mil trabajadores de distintas dependencias del Gobier-



Esperan a 13 millones de peregrinos.

no capitalino para brindar atención en aspectos de movilidad, seguridad y salud, entre otros.

Además, en el Metro se incrementará el número de personal que

atenderá en las tres principales estaciones ubicadas en los alrededores de la *Basílica*, y se desplegará una red de brigadistas de Protección Civil para atender a la población.

Al anunciar el operativo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio la bienvenida a las y los peregrinos que visitarán el recinto religioso, localizado en la Alcaldía Gustavo A. Madero, y pidió recibirlos con la hospitalidad y cariño que distingue a la Ciudad de México.

“Hago un llamado a todas las y los capitalinos que puedan apoyar a los peregrinos con hospitalidad y cariño; con el calor y la solidaridad que distingue a nuestra ciudad. Así que bienvenidos a las y los peregrinos a la Ciudad de México”, dijo.

(Agencias)

# POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa  
Directora General

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,  
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

Mario René Menéndez Rodríguez  
Fundador y Director Honorario

TELÉFONOS:  
Comutador: 981 811 3300 e-mail: [publicidad@poresto.mx](mailto:publicidad@poresto.mx)  
981 144 3504



Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 10 de diciembre del 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:

04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17099

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: [www.poresto.net](http://www.poresto.net)

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

**Derriban a 12 personas en el Metro de CDMX**

CIUDAD DE MÉXICO.- El Sistema de Transporte Colectivo Metro informó ayer que personal de Seguridad Institucional coordinó ayer el apoyo para 12 personas, quienes cayeron en una escalera electromecánica de la estación *Ciudad Deportiva* de la Línea 9.

Presuntamente, el incidente derivó de la caída de una persona que viajaba en la escalera con bultos voluminosos, quien se desplomó y ocasionó, en *efecto dominó*, que otras personas cayeran.

De forma inmediata, se presentó personal de las áreas de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y Seguridad Industrial e Higiene en el sitio para la atención, y se activó el seguro contratado por el Metro. Tres personas fueron valoradas en nosocomios.

Al respecto, el director general del Metro, Adrián Rubalcava, solicitó a las áreas operativas un informe puntual sobre el incidente, así como del apoyo que recibirán los afectados por parte de la aseguradora y el seguimiento personalizado del área de atención al usuario.

(Agencias)



Un usuario con bolsas provocó el efecto dominó. (POR ESTO!)

# Aprueban veto a los vapeadores

Diputados dan *luz verde* a la prohibición para comercializar los dispositivos electrónicos para fumar

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer con 324 votos a favor y 129 en contra en lo general reformas a la Ley General de Salud, entre las cuales se encuentra la prohibición total de los vapeadores, así como la publicidad de los mismos, imponer de uno a ocho años de prisión y multas de hasta 2 mil veces el valor diario de la UMA (226 mil 280 pesos) a quienes desacaten el ordenamiento, y el fortalecimiento de la compra consolidada de medicamentos e insumos sanitarios.

Al fundamentar el dictamen en tribuna, el morenista Pedro Zenteno, titular de la Comisión de Salud, sostuvo que el proyecto avalado no prevé sanción alguna para los consumidores, para responder a los cuestionamientos de la oposición, la cual acusó una *criminalización* de los usuarios de vapeadores.

En ese sentido, manifestó que la reforma establece una prohibición absoluta de la producción, comercialización, importación, exportación y publicidad de vapeadores, "(pero) quiero subrayar con toda claridad: no se sancionará al consumidor individual. La sanción recae únicamente en quienes pretenden adquirir estos dispositivos con fines de comercialización, distribución o lucro", dijo el diputado guinda.

Destacó que el propósito de la propuesta es proteger a la niñez y juventud frente a productos nocivos a través de la prohibición absoluta de la producción, comercialización, importación y publicidad de los vapeadores y cigarrillos electrónicos.

Bajo esa premisa, Zenteno argumentó que esos productos han explotado vacíos regulatorios y se han

**“No se sancionará al consumidor individual. La sanción recae únicamente en quienes pretenden adquirir estos dispositivos con fines de comercialización, distribución y lucro”.**

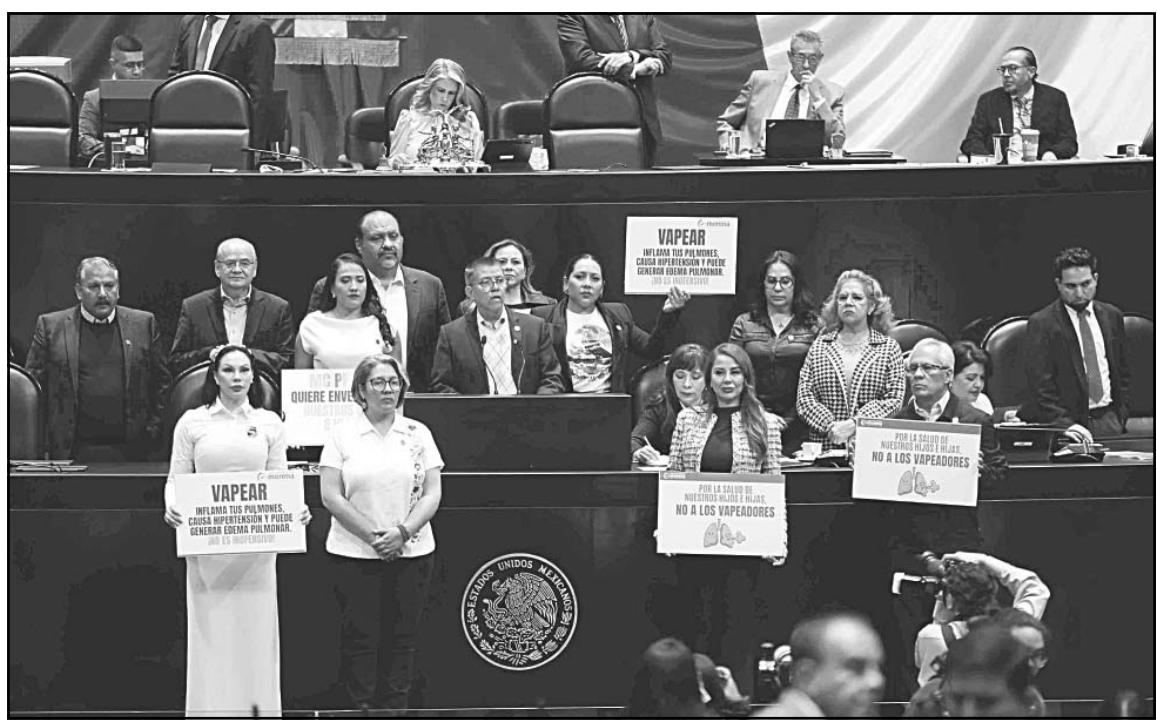
**PEDRO ZENTENO**  
DIPUTADO DE MORENA

dirigido a niños, niñas y adolescentes con diseños atractivos y publicidad engañosa que sugiere inocuidad, cuando en realidad pueden generar tanto daño como los productos tradicionales de tabaco e incluso más.

Las reformas a la Ley General de Salud propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo prohíben la adquisición, preparación, conservación, producción, fabricación, mezclado, acondicionamiento, envasado, transporte con fines comerciales, almacenamiento, importación, exportación, comercio, distribución, venta y suministro de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos.

Establece, asimismo, la prohibición de la publicidad o propaganda para promover el uso de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos, a través de cualquier medio impreso, digital, televisivo, radial o cualquier otro medio de comunicación.

Adicionalmente, se prohíbe la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sinté-



Morena impulsó la iniciativa presidencial, que busca proteger a la juventud de sustancias nocivas. (Agencias)

ticas no autorizadas legalmente, así como el uso ilícito del fentanilo.

En contraste, la legisladora Iraís Reyes, de MC, calificó la reforma como la más prohibicionista, autoritaria y absurda en la historia, al tiempo de inhalar y exhalar un dispositivo.

Por el PAN, el diputado Éctor Jaime Ramírez acusó a Morena y aliados de pretender el encarcelamiento de quienes sean sorprendidos con vapeadores. En respuesta, Zenteno subrayó que Morena prevé una reserva para que quede claro que no se sanciona al consumidor individual de vapeadores, sino a quienes los adquieren con fines de comercialización y lucro.

## ¿Qué más incluye el dictamen?

El dictamen incluye muchos otros puntos, entre ellos, la compra consolidada de medicamentos e insumos sanitarios; el fortalecimiento de las atribuciones de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y el incentivo a la producción nacional de medicamentos e insumos.

También se busca el fortalecimiento nacional de producción, innovación y regulación sanitaria; el aprovechamiento estratégico del plasma residual para la producción

de hemoderivados; el reconocimiento de la salud digital; la planeación del desarrollo de infraestructura en salud, y la actualización, reclasificación y control de sustancias sicolíticas y estupefacientes.

Otros temas que se mencionan en la minuta es promover la transparencia en la asignación de recursos del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi); la atención de la salud a la población a través de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed), y la creación de un plan maestro nacional de infraestructura en salud.

(Redacción POR ESTO!)

# Avala el Senado una reforma para fortalecer el *nearshoring*

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado aprobó en lo general y particular la reforma para fortalecer el *nearshoring* o relocalización de empresas que buscar impulsar y potenciar políticas públicas dirigidas a aprovechar la posición geográfica de México, así como potencializar los beneficios del T-MEC para México.

La reforma al Artículo 8 de la Ley para Impulsar el incremento sostenido de la Competitividad de la Economía Nacional fue aprobado por unanimidad por 79 votos a favor y la misma busca implementar programas y políticas del Gobierno para aprovechar el contexto del fenómeno global de la relocalización de empresas extranjeras.

"Ello para fomentar la inversión, el desarrollo regional, empleos de calidad y la innovación en el territorio nacional", expuso en tribuna el presidente de la Comisión de Economía, Emmanuel Reyes Carmona.

Argumentó que nuestro país cuenta con una ubicación extraor-

dinaria en el Norte América. Precisa que esto permite que México sea destino de nuevas inversiones para beneficio de la economía.

Indicó que la importancia del *nearshoring* en México radica en ser un motor clave para el crecimiento económico, atrayendo inversión extranjera (IED), generando empleos, diversificando la economía y fortaleciendo la integración con Estados Unidos y Canadá, impulsado por la cercanía geográfica, costos competitivos, talento, estabilidad macroeconómica y el tratado T-MEC, beneficiando a sectores como automotriz y electrónico.

Indicó que esta reforma busca incluir el término prosperidad compartida en la ley y con la misma se garantiza la promoción permanente de la competitividad, el incremento continuo productividad y la implementación de una política nacional de fomento económico que impulse el desarrollo industrial.

La reforma considera indispen-

sable introducir como política de Estado, que el Gobierno mexicano reconozca la tendencia del *nearshoring* como fin dentro de la política nacional de fomento económico y dentro del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad.

## Posponen a jueces sin rostro

Por otro lado, el Senado de la República pospuso ayer para el próximo periodo ordinario de sesiones, el cual inicia en el mes de febrero, las reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada que tienen considerada la figura de los *jueces sin rostro*.

En ese sentido, el Presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral Jurado, solicitó excluir del orden del día de la sesión de esta instancia el dictamen correspondiente a esta temática, con el objetivo de darle un mejor desarrollo.

(Redacción POR ESTO!)



El dictamen recibió el apoyo unánime de la Cámara Alta. (Cuartoscuro)

# Repatrian a 14 detenidos en EE.UU.

Los prisioneros tienen sentencias federales relacionadas con tráfico de drogas y ofensas con armas

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno estadounidense anunció que el pasado 5 de diciembre transfirió a México a 14 prisioneros que estaban bajo su custodia, cumpliendo sentencias federales relacionadas con tráfico de drogas y ofensas con armas de fuego, o ambos delitos.

Todos los prisioneros son de origen mexicano y fueron retornados a su país de origen bajo el Tratado de Transferencia Internacional de Prisioneros entre ambos países, según una ficha de prensa del Departamento de Justicia de la Unión Americana.

La dependencia estadounidense no dio a conocer la identidad de los prisioneros, aunque detalló que "los términos faltantes de sus sentencias corren de los 22 meses hasta los cuatro años y medio".

De acuerdo con Washington, los 14 prisioneros solicitaron su transferencia a los Estados Unidos, y tras la aprobación de ambos gobiernos, el movimiento ocurrió el pasado 5 de diciembre desde Estados Unidos a México, donde los presos cumplirán su condena.

"Esas transferencias fueron conducidas a través del Programa Internacional de Transferencia de Prisioneros. La División Criminal de la Unidad Internacional de Transferencia de Prisioneros, ubicada en la Oficina de Asuntos Internacionales, administra el programa y coordina todas las transferencias



El movimiento ocurrió el pasado viernes 5 de diciembre. (Agencias)

basadas en el Tratado, mismo que también permite a nacionales estadounidenses encarcelados en el exterior aplicar para su transferencia a los Estados Unidos", señaló la Fiscalía estadounidense.

Se trata, además, de la tercera transferencia de prisioneros desde Estados Unidos a México, luego de las ocurridas durante los meses de abril y agosto de este mismo año.

Estos traslados se realizaron a

través del Programa Internacional de Transferencia de Prisioneros, autorizado por el Congreso. La Unidad Internacional de Transferencia de Prisioneros (IPTU) de la División Penal, ubicada en la Oficina de Asuntos Internacionales, administra el programa y coordina todas las transferencias basadas en tratados.

A través de este programa, los extranjeros pueden ser transferidos. (Agencias)

García Harfuch descartó que la acción judicial esté vinculada con la investigación por acaparamiento de agua que mantiene el Gobierno federal y por la que se descubrió que el exfuncionario usó una presa de Chihuahua para beneficio personal.

La presidenta Claudia Sheinbaum añadió que César Duarte

se encontraba en Estados Unidos

y fue extraditado a México bajo

una serie de condicionantes que

(Agencias)

## Sorteos y concurso celebrados el martes 9 de diciembre de 2025

**Bolsa garantizada próximo sorteo \$10 PESOS**

**437 MIL**

**Sorteo No. 2942**

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	6	\$11,884.83
3º	5 líneas	7	\$4,166.30
4º	4 líneas	41	\$1,518.45
5º	3 líneas	354	\$238.10
6º	2 líneas	1,728	\$57.22
7º	1 línea	15,039	\$10.00
TOTALS		17,175	\$496,283.09

**BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 9.5 MILLONES**

**PRO TOUCH**

**\$10 PESOS**

**Resultados concurso No. 877**

LUGAR	ACIERTOS	QUINIENAS	PREMIO POR QUINIENA SENCILLA
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	4	\$20,232.00
3º	5 Número naturales	60	\$51.42
4º	4 Número naturales	2,077	\$87.39
5º	3 Número naturales	24,233	\$21.51
6º	2 Número naturales y el adicional	13,346	\$16.13
7º	1 Número natural y el adicional	37,505	\$10.00
TOTALS		77,225	\$14,046,695.04

**Felicidades al ganador en el estado de Baja California!**

**PROTOUCH INICIAL**

**LOCAL JETS**

**VISITA DELFINES**

**SIN TOUCH**

LOCAL	DIFERENCIA	VISITA
1 <input type="checkbox"/> HALCONES	<input type="checkbox"/>	HALC. MAR. <input checked="" type="checkbox"/> 1
2 <input type="checkbox"/> CUERVOS	<input type="checkbox"/>	ACEREROS <input type="checkbox"/> 2
3 <input type="checkbox"/> BROWNS	<input checked="" type="checkbox"/>	TITANES <input type="checkbox"/> 3
4 <input checked="" type="checkbox"/> JAGUARES	<input type="checkbox"/>	POTROS <input type="checkbox"/> 4
5 <input type="checkbox"/> VIKINGOS	<input type="checkbox"/>	COMMANDERS <input type="checkbox"/> 5
6 <input type="checkbox"/> JETS	<input type="checkbox"/>	DELFINES <input checked="" type="checkbox"/> 6
7 <input type="checkbox"/> BUCANEROS	<input checked="" type="checkbox"/>	SANTOS <input type="checkbox"/> 7
8 <input type="checkbox"/> BILLS	<input checked="" type="checkbox"/>	BENGALIES <input type="checkbox"/> 8
9 <input type="checkbox"/> RAIDERS	<input type="checkbox"/>	BRONCOS <input checked="" type="checkbox"/> 9
10 <input checked="" type="checkbox"/> EMPACADORES	<input type="checkbox"/>	OSOS <input type="checkbox"/> 10
11 <input type="checkbox"/> CARDENALES	<input type="checkbox"/>	CARNEOS <input type="checkbox"/> 11
12 <input type="checkbox"/> JEFES	<input type="checkbox"/>	TEXANOS <input type="checkbox"/> 12
13 <input type="checkbox"/> CARGADORES	<input checked="" type="checkbox"/>	AGUILAS <input type="checkbox"/> 13

**V-D-D-L-L-V-D-D-V-L-V-V-D**

**1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13**

**BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO 1ER LUGAR**

**500 MIL**

**BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO PROTOUCH INICIAL**

**1 MILLÓN**

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: loterianacional.electronicos, @LN\_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gob.mx](mailto:agencias@loterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

# Ingresan a César Duarte al *Altiplano*

se resolvieron hace unos días.

En un comunicado, la Fiscalía General de la República (FGR) informó el pasado 8 de diciembre sobre la detención del exfuncionario por su probable responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, en cumplimiento a la orden de aprehensión emitida el 16 de mayo de 2024.

"Lo que sabemos es que fue ingresado a *El Altiplano* a través del Sistema Penitenciario Federal, que depende de la Secretaría de Seguridad", declaró en García Harfuch en la conferencia matutina del Gobierno de México.

García Harfuch descartó que la acción judicial esté vinculada con la investigación por acaparamiento de agua que mantiene el Gobierno federal y por la que se descubrió que el exfuncionario usó una presa de Chihuahua para beneficio personal.

La presidenta Claudia Sheinbaum añadió que César Duarte se encontraba en Estados Unidos y fue extraditado a México bajo una serie de condicionantes que

(Agencias)



El abogado Frank Pérez solicitó aplazar la audiencia por 90 días. (Agencias)

# Piden posponer la sentencia del Mayo

CIUDAD DE MÉXICO.- La defensa de Ismael "El Mayo" Zambada solicitó ayer posponer la fecha de sentencia del exlíder del Cártel de Sinaloa, y aludió a que parte de la evidencia se ubica en zonas de México con alto nivel de violencia e inestabilidad.

En un documento dirigido al juez Brian Cogan, de la Corte del Distrito Este de Nueva York, el abogado Frank Pérez solicitó posponer 90 días la fecha de audiencia de sentencia, programada actualmente para el 12 de enero de 2026, a las 10:00 horas.

Pérez alegó que necesita más tiempo para preparar el *memorandum* de sentencia a nombre de Zambada. Explicó que una parte sustancial de la evidencia de mitigación

se debe obtener de individuos ubicados en regiones de México que actualmente experimentan altos niveles de violencia e inestabilidad.

Ello, abundó, ha creado complicaciones logísticas para organizar conversaciones, obtener cartas y asegurar otra información de contexto de parte de testigos y familiares. Señaló que ha habido retrasos en viajes y comunicaciones, y que algunos de los individuos requeridos apenas confirmaron su disponibilidad para asistir.

Pérez subrayó que el aplazamiento se hace de *buena fe* y no con el propósito de retrasar el proceso. El abogado aseguró que su intención es presentar un *memorandum* que ayude a la Corte a emitir sentencia.

(Agencias)



La mandataria argumentó limitaciones físicas del ducto que conduce al Río Bravo.



La titular del Ejecutivo dijo que se ha atendido la necesidad del suministro de la población.

# Busca México acuerdo por agua

Tras amagos de Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum llama al diálogo para evitar aranceles

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció ayer que México ha incumplido con el Tratado de Aguas que se mantiene con Estados Unidos desde 1944 debido a dos limitantes, luego de que este lunes el mandatario estadounidense, Donald Trump, amenazó con aumentar 5% los aranceles en contra del país por el incumplimiento.

En su conferencia matutina de ayer, Sheinbaum explicó que el Gobierno federal no ha cumplido con la

entrega de agua por las necesidades del suministro para la población en México y por limitaciones físicas en el ducto que conduce al Río Bravo.

Por ello, la Mandataria federal informó que ayer sostendría una reunión de manera virtual con el presidente Trump para buscar un acuerdo en torno a la entrega de agua y evitar el incremento a los aranceles.

“El presidente Trump dijo que iba a subir 5% los aranceles si no cumplíamos con la entrega de agua, hoy (...) hay una reunión, como siempre

buscaremos el mejor acuerdo posible”, destacó la titular del Ejecutivo.

“¿Qué nos limita a entregar más agua? Pues uno, las propias necesidades de agua en nuestro país, cumpliendo con el tratado. Y dos, pues el tamaño del ducto que lleva agua al Río Bravo, una parte física que nos limita, entonces yo estoy convencida de que como en otras ocasiones vamos a llegar a un acuerdo para beneficio de Estados Unidos y de México”, manifestó la Presidenta.

Destacó que en la reunión estaba

prevista la participación de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos, de la Comisión Nacional de Agua (Conagua) y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Sheinbaum indicó que el Gobierno de México busca avanzar en estos acuerdos, con la voluntad de defender el derecho humano al agua y el uso agrícola de las y los mexicanos, y también buscando el

beneficio para los agricultores y las comunidades de Estados Unidos.

“Ambos defendemos a nuestra población, pero hay un tratado, hay que cumplir con el tratado, de acuerdo a la cantidad de agua que existe y a la cantidad de agua que se puede llevar por los ductos”, puntualizó.

Añadió que la Federación trabaja en coordinación con los Gobiernos de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, para buscar el mejor acuerdo con Estados Unidos.

(Redacción POR ESTO!)

## Llega quinto avión nuevo de Mexicana de Aviación al AIFA

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante el arribo de la aeronave *Embraer E-195* al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) Leobardo Ávila Bojórquez, director de *Mexicana de Aviación*, dijo que la aeronave es parte de la flota de 20 equipos.

“Esta entrega, la última del año 2025, no es únicamente la incorporación de un nuevo avión, es la manifestación clara y visible de un compromiso asumido por el Gobierno de México y de un proyecto que, en apenas dos años, ha fortalecido sus cimientos, ha madurado su identidad y ha tomado un rumbo propio, firme y sostenido”, indicó.

“Sobre todo, coadyuvando con la industria del transporte aéreo de nuestro país, en fortalecerla”, resaltó el General de Grupo Piloto Aviador, Diplomado de Estado Mayor Aéreo.

Detalló el impulso a la consolidación de la conectividad aérea como un pilar estratégico del crecimiento económico, la integración social y el desarrollo turístico del país.

Ávila Bojórquez reconoció el apoyo institucional de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) que dotó con capacidades humanas y materiales a la aerolínea del Estado Mexicano para iniciar operaciones en diciembre del 2023, permitiendo que *Mexicana* se erija como una aerolínea moderna, segura y eficiente, con

la capacidad plena de servir con disciplina, lealtad, profesionalismo y una visión de estado.

El funcionario indicó que la llegada de esta quinta aeronave dota a la aerolínea de capacidades para ampliar la conectividad del país, y eleva la calidad del servicio que ofrecen a los pasajeros y pasajeras.

Sostuvo que la aerolínea tiene un mandato claro, brindar un servicio de transporte aéreo accesible, seguro, cómodo, puntual y de ca-

lidad para los diferentes sectores sociales del territorio nacional.

“Este mandato lo honramos con hechos, con resultados y con el compromiso inquebrantable de volar más alto siempre. Por ello, este momento, no sólo celebramos la llegada de una aeronave, celebramos que nuestro México estará más conectado, y *Mexicana* es un instrumento institucional para lograrlo”, señaló Ávila Bojórquez.

(Agencias)



La aeronave forma parte de una flotilla de 20 equipos solicitados.



El monto ingresado ascendió a 4 billones 905 mil 415 mdp. (Agencias)

## Logra SAT nuevo récord de recaudación, en noviembre

CIUDAD DE MÉXICO.- De enero a noviembre de este año 2025, la recaudación de impuestos en México alcanzó un monto de 4 billones 905 mil 415 millones de pesos, un aumento real de 4.6% respecto a igual periodo de 2024.

Lo anterior, representó un nuevo récord, y contribuyó a que los ingresos totales del Gobierno federal superen en 102.3% a lo autorizado por el Congreso de la Unión, destacó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en un comunicado.

Cabe recordar que para todo el presente ejercicio se tiene programado captar un total de 5.2 billones de pesos, de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación 2025.

ISR, el impuesto como mayor crecimiento

Los ingresos con el mayor incremento fueron por el Impuesto Sobre la Renta (ISR) con 5.1% al acumular por esa vía 2 billones 652 mil 597 millones de pesos durante los últimos 11 meses de este año.

Según datos del SAT, eso significó que entraron 222 mil 532 millones de pesos más sobre lo que pagaron empresas y contribuyentes de enero a noviembre de 2024 por el ISR. Con el segundo lugar sobresalió lo que se percibió con el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) con 4.4%. (Agencias)

# Capacita UIF en materia antilavado

La Secretaría de Hacienda instruye a elementos de la *GN* para detectar financiamiento ilícito

CIUDAD DE MÉXICO.- Para avanzar en el proceso de profesionalización de la *Guardia Nacional* (*GN*) en materia de prevención de *lavado* de dinero y financiamiento al terrorismo, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) inició una capacitación del personal.

A través de un comunicado, la dependencia federal indicó que se trató de un Taller de Especificaciones Técnicas para la Implementación del Diplomado en Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Con ello se dotará al personal de competencias que fortalecerán sus capacidades para detectar esquemas ilícitos, apoyar investigaciones y contribuir a la protección del sistema financiero mexicano, manifestó.

También se reforzó el conocimiento de elementos de la *GN* sobre el marco jurídico aplicable, mecanismos de análisis, responsabilidades operativas y herramientas estratégicas para la identificación, mitigación y reporte de riesgos asociados a operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Además, aseguró que, con la colaboración interinstitucional, se logró una visión integral sobre los retos actuales en materia de seguridad y reforzar el cumplimiento de las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) en materia *antilavado* y financiamiento al terrorismo cuyos estándares mundiales sirven para fortalecer las capacidades de las autoridades competentes.

## Mayor coordinación

La Secretaría de Hacienda destacó que ese esfuerzo contribuye a consolidar la coordinación entre inteligencia, supervisión financiera, procuración de justicia y organismos especializados.

Asimismo, la dependencia federal reafirmó el compromiso de la UIF con la construcción de un modelo de capacitación que responda a estándares internacionales y consolide la cooperación entre instituciones de seguridad y justicia.

La capacitación se realizó en las instalaciones de la *GN* y fue impartido por especialistas de la propia UIF, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) del Comité Especializado de Alto Nivel en materia de Desarme, Terrorismo y Seguridad Internacionales (Candesti) y otras direcciones técnicas.

Impartieron módulos fundamentales sobre el régimen nacional e internacional de prevención de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, tipologías financieras, criptoactivos, obligaciones de actividades vulnerables y el papel institucional de la inteligencia financiera en la seguridad pública del país.

(Agencias)



La dependencia federal llevó a cabo un taller en el que se fortalecen las capacidades para apoyar en investigaciones en desarrollo. (POR ESTO!)

# Pide Segob separar de su cargo a un juez

Gobernación acusa que un togado concedió una suspensión a dos casinos bajo litigio

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Gobernación (Segob) solicitó ayer que sea separado de un juicio un juez que concedió una suspensión provisional a las empresas de apuestas deportivas *bet365.mx* y *betano.mx*, consorcios a los que les fueron bloqueadas sus cuentas por una investigación realizada por el Gobierno federal.

El 11 de noviembre de 2025 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que aseguró 13 casinos en los que se detectaron operaciones en efectivo, flujos internacionales y uso de plataformas digitales no supervisadas. Dos de ellas son *Bet365* y *Betano* operan bajo las razones sociales Ganador Azteca SAPI de CV y Operadora Ganador TV Azteca SAPI, ambas de Grupo Salinas.

De acuerdo con los listados del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Francisco Javier Rebollo, juez sexto de Distrito en Materia Administrativa, concedió la medida a ambas empresas.

“Se concede la suspensión provisional para el único efecto de que deje de surtir efectos la ejecución de la orden de bloqueo, interrupción o deshabilitación electrónica y no se prohíba

a la quejosa operar los dominios, con el objeto de que no se obstaculice ni se restrinja el acceso del público suscriptor e inscrito a dichas plataformas digitales, en términos al permiso DGJS/DGAAD/DCRCA/P-01/2018”, menciona la notificación.

Tras conocer la medida del juez, la Segob presentó un recurso

de queja en un Tribunal Colegiado, el cual lo declaró parcialmente fundado y modificó la suspensión provisional. En respuesta, el juez consideró la medida inadecuada, ya que por el momento no se han demostrado las acusaciones.

“Este Juzgador no comparte las consideraciones que tomó en cuenta el órgano colegiado para

modificar la suspensión provisional, pues con independencia de lo establecido en el artículo 129, fracción I, de la Ley de Amparo, que según es equiparable para el caso, se tomó en cuenta lo previsto en la fracción XIV, de tal precepto legal”, destaca la notificación del pasado 5 de diciembre.

(Agencias)



La Federación aseguró 13 centros de apuestas y juegos de azar por irregularidades. (POR ESTO!)

# Aplican plan de seguridad fronteriza

México y Guatemala acuerdan operaciones conjuntas contra el narcotráfico tras enfrentamiento

Ciudad de México.- El Ejército Mexicano anunció ayer un plan de operaciones en la frontera Sur junto con Guatemala, luego de que un enfrentamiento entre militares guatemaltecos y un grupo armado mexicano dejara un muerto y un soldado herido.

La frontera entre los dos países se ha visto *sacudida* por acciones de delincuentes mexicanos e incluso en junio pasado las fuerzas armadas del país cruzaron brevemente a Guatemala durante un operativo contra el crimen organizado.

“Se va a aplicar un plan para realizar operaciones coincidentes a lo largo de la frontera con fuerzas del Ejército Mexicano en nuestro territorio y con personal de Guatemala”, dijo el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El funcionario puntualizó que las operaciones comenzaron ayer y terminarán este jueves 11,

aunque si es necesario, se prolongarán el tiempo que se requiera. Trevilla no otorgó más detalles sobre esas operaciones ni el número de elementos involucrados.

El Secretario detalló que en la frontera entre México y Guatemala operan dos grupos criminales, uno perteneciente al *Cártel de Sinaloa* y otro al *Cártel de Chiapas y Guatemala*.

El Ejército de Guatemala dijo el lunes que grupos armados ilegales entraron a territorio guatemalteco en poblados de los departamentos de Huehuetenango y San Marcos.

“Estos delincuentes realizaron disparos en contra de diferentes comunidades del área, y soldados guatemaltecos que realizaban recorridos de rutina respondieron, lo que suscitó el enfrentamiento”, explicó Trevilla sobre el hecho.

El pasado 8 de junio, agentes de Chiapas cruzaron la frontera hacia Guatemala en un hecho que culminó con cuatro presuntos cri-

minales muertos. La acción provocó una protesta de Guatemala y un pedido de disculpa de México.

En agosto de 2024, tras una inédita huida de campesinos mexicanos a Guatemala para protegerse de la violencia entre grupos rivales, los dos países acordaron realizar operaciones conjuntas de seguridad en la frontera común.

En la actualidad, unos 100 mexicanos que huyeron en agosto pasado de la violencia del narcotráfico están refugiados en una aldea de Guatemala, cerca de la frontera.

El titular de la Defensa explicó que existe una coordinación permanente entre ambas fuerzas armadas y que, tras el ataque, se activó un intercambio inmediato de información.

“Se realizan periódicamente juntas de comandantes fronterizos con personal de las zonas militares que tenemos en esa frontera y también con personal del Ejército de Guatemala”, recordó.

(Agencias)



Ricardo Trevilla detalló que las acciones iniciaron ayer. (POR ESTO!)



Las personas se encontraban retenidas en Ciudad Juárez. (Agencias)

## Liberan a 18 migrantes de rapto en Chihuahua

Ciudad Juárez, Chih.- Un grupo de 18 personas en situación de movilidad fue rescatado luego de que las víctimas se encontraban retenidas contra su voluntad en una vivienda de Ciudad Juárez, Chihuahua.

El rescate fue realizado por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE) por medio del sistema de videovigilancia, donde se detectó la presencia de un grupo de personas dentro de una casa, ubicada en la colonia *Emiliano Zapata*, en condiciones que sugerían privación de libertad.

Tras emitir la alerta correspondiente a los elementos operativos, las unidades de la Policía del Estado arribaron al sitio para realizar la intervención. Como resultado, se liberó y rescató a 18 personas migrantes.

De manera oficial se detalló que el grupo estaba integrado por ocho mexicanos, cinco guatemaltecos, tres hondureños, un ecuatoriano y un salvadoreño.

Una vez asegurado el perímetro, las personas fueron atendidas y evaluadas para garantizar su integridad física, para posteriormente

quedan bajo resguardo del Instituto Nacional de Migración (INM) conforme a los protocolos establecidos.

Los retenidos fueron identificados como Erika Carolina, de 25 años de edad, oriunda de Ecuador; María Aracely, de 33 años, de El Salvador; así como los hondureños Alan Geovanny, de 29 años; Henry Sebastián, de 33 años; y Alex Yadimir, de 43 años.

También están los guatemaltecos, Derrick Anthony, 19 años; Miriam Maribel, de 30 años; Andrea O., de 32 años; Alberto Ricardo, de 35 años; y María Reyna, de 47 años.

En cuanto a los mexicanos son Salomé L., de 16 años de edad, de Guerrero; Gilberto D., de 18 años, de Jalisco; Rosaura M., de 22 años, de Puebla; Luis Felipe, de 24 años, de Guanajuato; Adolfo Gustavo, de 27 años, de Tlaxcala; Luis Miguel, de 31 años, de Chiapas; Urbano, de 43 años, de Puebla; y Silverio O., de 52 años, de Guanajuato.

Las investigaciones continúan para identificar y detener a los responsables de este hecho.

(Agencias)

## Intentan asesinar a Subsecretario de Seguridad en calles de Colima

COLIMA, Col.- El subsecretario de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Colima, Heriberto Morentín Ramírez, fue atacado a tiros ayer mientras se dirigía a trabajar.

La Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad informó que el funcionario se encuentra herido, pero estable.

Los hechos ocurrieron poco después de las 7:00 horas, cuando Morentín Ramírez se trasladaba en una *pick up* blanca por la avenida Ignacio Sandoval, casi al cruce con el tercer Anillo Periférico, en el Norte de la ciudad, y fue alcanzado por sus agresores, quienes le dispararon en al menos seis ocasiones.

El funcionario solicitó apoyo tras la agresión armada y fue trasladado hasta un hospital para recibir atención, mientras elementos de diferentes corporaciones de Seguridad aseguraron la zona para iniciar con las pesquisas que quedaron a cargo de la Fiscalía General del Estado de Colima.

(Agencias)





### HALLAN SIN VIDA A UN MORENISTA REPORTADO COMO DESAPARECIDO

Juan Carlos González Ramón, conocido como *Pipo*, fue encontrado sin vida luego de ser arrollado por un camión en la carretera México-Querétaro.

El originario de Tabasco viajó a la Ciudad de México para presenciar el mitin por los siete años de la *Cuarta Transformación*, y tras el evento, fue reportado como desaparecido.

Se desconocen los hechos que lo llevaron al lugar donde ocurrió el fatal accidente.

(Agencias)



### INTENTAN ROBAR CUERPO DE MUJER ASESINADA A TIROS EN PUEBLA

Un hecho insólito se registró entre los municipios de Tepeaca y Acatzingo, Puebla, donde un comando armado interceptó y robó la carroza fúnebre que trasladaba el cadáver de una mujer asesinada a tiros días antes.

Tras el robo, la Policía desplegó un operativo y minutos después lograron localizar la camioneta utilizada en el ataque y recuperar el cadáver.

(Agencias)



## LLAMA IGLESIA CATÓLICA A EVITAR LA ADORACIÓN HACIA LA VIRGEN

**Ante el inicio de los festejos en la Basílica de Guadalupe, por el aniversario de su aparición a Juan Diego, la institución religiosa esclarece el papel de la efigie, de acuerdo con el catecismo**

La Iglesia Católica reconoce que la veneración de las imágenes de la *Virgen de Guadalupe* constituye una práctica profundamente arraigada en la tradición mexicana, pero subraya que no debe confundirse con la adoración, que corresponde únicamente a Dios.

De acuerdo con el catecismo de la Iglesia Católica, la veneración de imágenes sagradas se fundamenta en que el honor tributado a una imagen se dirige a la persona representada en ella. En el caso de la *Virgen de Guadalupe*, su imagen es considerada un signo de la presencia maternal de *María*, quien conduce a los fieles hacia *Cristo*.

Cada 12 de diciembre, millones de peregrinos de todo el país acuden a la *Basílica de Guadalupe* en la Ciudad de México para rendir homenaje a la *Virgen*



Síguenos en nuestras redes  
**POR ESTO!**  
Online

veneración o hiperdulía, un reconocimiento especial por su papel en la historia de la salvación.

En este sentido, la Iglesia Católica invitó a los fieles a comprender que la imagen de la *Virgen de Guadalupe* no es un objeto mágico, sino un signo de fe que recuerda la cercanía de *María* con los creyentes y su intercesión ante Dios.

Según la tradición católica, apenas 10 años después de la conquista española de los aztecas, la *Virgen de Guadalupe* se le apareció cuatro veces a un campesino llamado *Juan Diego* en el cerro del *Tepeyac*, a las afueras de lo que hoy es la Ciudad de México, y la última vez que se le apareció fue el 12 de diciembre de 1531, pidiéndole que se construyera una iglesia en el sitio.

(Redacción **POR ESTO!**)



Síguenos en nuestras redes  
**POR ESTO!**  
Online

### DETIENEN A UN IMPLICADO EN EL ASESINATO DE REGIDOR EN CDMX



La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país informó la detención de Yael "N", presunto implicado en el homicidio del regidor de Reynosa, Tamaulipas, Brayan Nicolás Vicente Salinas, en un complejo habitacional sobre avenida Paseo de la Reforma, en la Alcaldía *Cuauhtémoc*, de la Ciudad de México.

La captura se llevó a cabo en calles de la Alcaldía *Gustavo A. Madero*, como resultado de un trabajo coordinado de Inteligencia y seguimiento en campo.

De acuerdo con la corporación, el crimen se descubrió dentro de un departamento donde fue hallada la víctima sin vida y desde ese momento, la Policía capitalina inició el análisis de cámaras de videovigilancia y diversas diligencias que permitieron reconstruir los movimientos de los posibles responsables.

Según las primeras indagatorias, Yael "N" llegó al inmueble acompañado de Brayan, que posteriormente fue encontrado muerto, así como de un tercer individuo cuya identidad aún no ha sido confirmada. Minutos más tarde, Yael y este acompañante abandonaron el departamento, dejando dentro a la víctima. Trascendió que el móvil del crimen sería el robo.

(Redacción **POR ESTO!**)

## IMPACTAN INFLACIÓN ELECTRICIDAD, TRANSPORTE Y ALIMENTOS

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó ayer que la inflación general anual en México se aceleró a 3.80% en noviembre de 2025, después de registrar varios meses de moderación.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) alcanzó un nivel de 142.645 puntos, lo que representó aumento mensual de 0.66%.

Este ritmo de crecimiento supera lo observado en noviembre de 2024, cuando la inflación mensual fue de 0.44% y la anual se situó en 4.55%. Aunque la inflación continúa dentro del rango objetivo del



Síguenos en nuestras redes  
**POR ESTO!**  
Online

Banco de México, el avance mensual mostró presiones relevantes en componentes específicos.

El índice subyacente, que elimina productos de alta volatilidad, tuvo un incremento mensual de 0.19%. En contraste, el componente no subyacente avanzó

2.28%, impulsado por aumentos fuertes en frutas y verduras, así como en energéticos y tarifas autorizadas, principalmente por el fin del subsidio a las tarifas eléctricas de verano en 11 ciudades del país.

Entre los bienes y servicios con mayor incidencia positiva en la inflación destacaron electricidad, transporte colectivo, jitomate y loncherías, fondas, torterías y taquerías.

Por otro lado, algunos productos registraron disminuciones que ayudaron el alza general, como vino de mesa, aguacate y papa.

(Redacción **POR ESTO!**)



# Ciudad

Campeche, miércoles 10 de diciembre del 2025

# Torrencial

El Frente Frío 19 dejará como “recuerdo” 40 mm de lluvia en un día, lo que colocó a Campeche como el número 5 del país en cuanto a volumen de precipitaciones, un auténtico récord

☞ Página 10



Los meteorólogos y organismos como la Conagua indican que esta condición climática es reflejo de la marcada actividad atmosférica de la región Sureste, producida por el choque entre masas de aire polar y bolsas de calor que presionan desde el Caribe; esto ha hecho que Campeche promedie 988 milímetros de lluvias este año. (Lucio Blanco)

**Casos de depresión en el Estado registraron un aumento de 11.29%**

☞ Página 11

**A días de expirar casi 25 mil credenciales del INE; llaman a renovarlas**

☞ Página 12

**Sector hotelero teme ocupación turística menor a la esperada**

☞ Página 14

# Campeche, en Top 5 de inundaciones

Registra 40 milímetros de lluvia en las últimas horas; Chiapas, Yucatán y Veracruz, encabezan lista



La región será víctima de chubascos en estos días. (Lucio Blanco)

Con 40.0 milímetros de lluvia, Campeche se posicionó como la quinta entidad del país con mayor volumen de precipitaciones registradas en las últimas 24 horas, resultado directo de los efectos del Frente Frío 19.

Este fenómeno meteorológico provocó afectaciones en diversos

puntos del estado, especialmente en San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, donde se reportaron encharcamientos y ralentización del tránsito. Las autoridades emitieron recomendaciones para evitar riesgos y mantenerse atentos a los avisos oficiales.

De acuerdo con los datos más re-



El Estado promedia 998 mm de precipitaciones en 2025. (L. Blanco)

cientes, las lluvias más intensas del país se registraron en Chiapas, con 80 milímetros, seguida de Yucatán con 63, Veracruz con 43, Tabasco con 42 y Campeche con 40 milímetros, la Ciudad de México cerró la lista con un acumulado menor de apenas un milímetro.

Este comportamiento, según especialistas, refleja la marcada actividad climática del Sureste, donde la interacción entre frentes fríos y humedad del Caribe genera precipitaciones constantes en esta época del año.

Por otro lado, la Conagua informó que Campeche ocupa el lugar número 11 a nivel nacional en cuanto al acumulado de lluvias entre enero y noviembre de 2025, con un promedio de 998.4 milímetros, cifra considerablemente superior al promedio nacional de 740.8 milímetros.

El informe "Precipitación (mm) por Entidad Federativa y Nacional"

destaca que Morelos, Chiapas y Veracruz lideran el registro con acumulados que superan los mil 500 milímetros, mientras que Baja California, Coahuila y Baja California Sur reportan los menores niveles.

## Estacionalidad

En lo que respecta al comportamiento mensual de las lluvias en el Estado, los registros muestran una notable concentración entre finales del segundo trimestre y todo el tercer trimestre del año.

Las cifras detalladas son enero, 37.9 mm; febrero, 69.7 mm; marzo, 14.2 mm; abril, 14.6 mm; mayo, 28.6 mm; junio, 189.7 mm; julio, 121.6 mm; agosto, 175.8 mm; septiembre, 151.9 mm; octubre, 133.7 mm; y noviembre, 60.9 mm. Este periodo coincide con la temporada más activa de ciclones y ondas tropicales.

(David Vázquez)

## Ejido 20 de Noviembre; Municipio Calakmul; Estado de Campeche

### Documento Técnico Unificado para el Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables y No Maderables en el ejido 20 de Noviembre, Municipio de Calakmul, Campeche

El ejido 20 de Noviembre del Municipio de Calakmul, Campeche, cuenta con una superficie total ejidal de 27,350 hectáreas de las cuales ha destinado como Área Forestal Permanente una superficie de 15,724 hectáreas y 13,120 hectáreas para implementar el Aprovechamiento Forestal Maderable y No maderable. Se ha concluido con el documento en el que se prevén medidas de mitigación de impactos derivados del aprovechamiento forestal así, como la propuesta de realizar el aprovechamiento forestal maderable en una superficie de 2,341 hectáreas en un ejercicio de 5 años iniciando así el primer ejercicio del segundo ciclo de corta (modificado para 27 anualidades). En este sentido, se programa que el aprovechamiento se realice en el periodo 2026-2030.

El día 03 del mes de diciembre de 2025, el ejido 20 de Noviembre del Municipio de Calakmul, ingresó ante la Delegación Federal de la SEMARNAT Campeche, el Documento Técnico Unificado y fue registrado con la bitácora número 04/L7-0017/12/25. En el documento presentado se propone para el manejo y aprovechamiento maderable un método de regulación por diámetros mínimos de corta, de tal forma, el método busca aprovechar la madera con mayor desarrollo de madurez, arbolado sobremaduro con daños y fomentar la sanidad de la masa regulada y, el volumen resultante será comercializado como madera en rollo o en escuadria. Las existencias reales totales son de 339,581 M3VTA y una posibilidad total de 110,865 M3VTA con una intensidad de corta de 31.62 % del área. Asimismo, se considera el aprovechamiento No Maderable, en este caso, el *Sabal yapa* mejor conocido como huano, en una superficie de 766 ha para 5 áreas de cosecha y un periodo de 2026-2030 del mismo lote maderable.

El ejido mantiene una superficie de 1,963 hectáreas como superficie para conservar y proteger el hábitat existente de especies y subespecies de flora y fauna silvestre. En esta superficie hasta hoy en día, se consideran 1,913 hectáreas como áreas para conservación y 50 hectáreas como franja protectora de vegetación ribereña.

Con la implementación del Documento Técnico Unificado, también se incluyen actividades de prevención y mitigación de los impactos ambientales como la protección contra incendios forestales, la producción de planta en vivero ejidal, la reforestación al concluir las actividades de aprovechamiento con especies de alto valor como la caoba, así como la implementación de prácticas de manejo de residuos sólidos y derivados de hidrocarburos, durante la operación del aprovechamiento.

## EDICTO

SE CITA A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE HEREDEROS Y ACREEDORES DE LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR **FELIX GOMEZ COBOS**, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTÁ DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, COMPARÉZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS EN QUE LOS FUNDEN, COMPARÉCENDO EN LA NOTARÍA PÚBLICA No. 31, UBICADA EN EL PREDIO No. 31 DE LA CALLE 51, ENTRE CALLE DIEZ Y DOCE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, PUBLICACIÓN QUE SE HARÁ DE DIEZ EN DIEZ DÍAS POR TRES VECES. -

ATENTAMENTE

EL NOTARIO PÚBLICO

LIC. JUAN MANUEL  
CAÑETAS GAMBOA  
RFC- CAGJ-430706HJ1,  
CED. PROF. 53357

## EDICTO

Se comunica a los acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia del señor **ROBERTO ARAIZA SANTINI**, para que comparezcan ante LA NOTARÍA PÚBLICA No. 19, ubicada en calle 63 No. 22 interior altos 2, entre 12 y 14, colonia Centro Código Postal 24000 de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, después de la última publicación del presente AVISO, el cual se dará por tres veces, uno cada diez días.

San Francisco de Campeche, Cam; 20 de noviembre del 2025.

**LIC. RAMIRO GABRIEL  
SANSORES GANTUS  
TITULAR DE LA  
NOTARÍA No. 19  
PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE.  
RUBRICA.- SELLO NOTARIAL**

## Frente Frío se quedó a "turistear"

Actualmente, el Estado se encuentra bajo los efectos del Frente Frío número 19, el cual luego de un avance desde el Norte de la República hasta el Sureste en menos de dos días, ahora permanece estacionado sobre la Península de Yucatán rodeado de un evento de tipo "Norte", elevando la probabilidad de chubascos con precipitaciones fuertes que podrían alcanzar una altura de hasta 50 milímetros de altura, principalmente a los municipios de Carmen, Palizada, Escárciga y Candelaria.

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Estado (Seproci) se prevé la presencia de un "Norte" con rachas de entre 10 y 30 kilómetros por hora, principalmente en las zonas costeras.

Debido a la masa de aire frío que lo impulsa, el sistema frontal continuará dominando las condiciones ambientales de la región, favoreciendo la inestabilidad y desencadenando lluvias de aisladas a moderadas y fuertes sobre el Este del Estado.

Mientras tanto, el Frente Frío 19 permanecerá semi estacionario en el interior de la Península de Yucatán.

Dado esto, la masa de aire frío que lo impulsa y que se asocia con un amplio sistema de alta presión mantendrá las condiciones atmosféricas relativamente inestables en el Estado, favoreciendo el ambiente cálido durante el día y templado por la tarde hasta la noche.

(Angélica Uribe)



Se pronostican aguaceros en la Península. (L. Blanco)

# Intentan suicidarse 4 en una semana

Hospitales y unidades médicas atendieron en siete días a 29 pacientes con cuadros depresivos

En Campeche, un total de mil 508 ciudadanos han sido diagnosticados con depresión durante 2025, de acuerdo con la Secretaría de Salud (SSA) Federal, esta cifra representa 153 casos más 11.29 por ciento que el año pasado, cuando se registraron mil 355 en el mismo periodo, tan solo en la última semana, 29 campechanos fueron atendidos en hospitales y otras unidades médicas por presentar cuadros depresivos.

Asimismo, según cifras oficiales, en lo que va del año 106 personas han intentado suicidarse en el estado cuatro en la última semana, ocho casos más que en 2024, además, 22 campechanos han presentado ideación suicida, diez más que el año pasado.

Desde la Comisión de Salud del Congreso del Estado señalaron que la falta de empleos formales, derivada de la escasa inversión en Campeche y de las limitadas oportunidades laborales para los jóvenes egresados de universidades, así como los problemas familiares, mantienen a la población en un estado de angustia y frustración.

Esto se agrava en épocas nostálgicas como la Navidad. Aunado a ello, la Secretaría de Salud no cuenta con políticas de prevención sólidas, lo cual se refleja en la insuficiencia de psicólogos y psiquiatras en las unidades de salud y en las escuelas.

La presidenta de la comisión, diputada Tania Domínguez Fernández, exigió al sector salud invertir en la contratación de más especialistas para atender a quienes padecen estos trastornos y evitar más casos de suicidio.

Advirtió que la crisis de salud mental en la entidad se ha agudizado durante la temporada decembrina debido a factores económicos, sociales y familiares que incrementan los cuadros de depresión, ansiedad y estrés, principalmente entre jóvenes y personas desempleadas.

Recordó que la depresión es una enfermedad mental de origen multifactorial que se intensifica en fechas como Navidad y fin de año, cuando afloran sentimientos de nostalgia, tristeza, soledad, irritabilidad y agota-



En fechas como las navideñas es necesario reforzar el apoyo social, familiar y comunitario para contener a quienes lo requieren. (A. Gómez)

**“El desempleo es uno de los principales detonantes, porque genera incertidumbre, angustia y presión económica”.**

**TANIA DOMÍNGUEZ**  
DIPUTADA DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL CONGRESO LOCAL

miento emocional, señaló que, aunque no existe un diagnóstico clínico específico para la llamada “depresión decembrina”, sí se trata de un fenómeno real que impacta la estabilidad emocional de miles de familias.

La legisladora subrayó que el desempleo es uno de los principales detonantes de esta problemática, en el caso de Ciudad del Carmen, indicó que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han registrado más de 16 mil personas desempleadas, situación que genera incertidumbre, angustia y presión económica en los hogares, especialmente ante los gastos propios de las fiestas decembrinas.

Asimismo, alertó que la falta de oportunidades laborales para los jóvenes egresados ha incrementado el empleo informal, con actividades como servicios de

## PREOCUPANTE

# 1508

personas fueron diagnosticadas con depresión durante 2025 en el Estado.

de atención y prevención en materia de salud mental mediante la contratación de más psicólogos y psiquiatras en centros de salud, hospitales y escuelas, también llamó a impulsar una auténtica medicina preventiva que permita detectar a tiempo los trastornos emocionales y brindar acompañamiento profesional oportuno.

Finalmente, Domínguez Fernández insistió en la necesidad de reforzar las redes de apoyo familiar, social y comunitario, así como de promover actividades deportivas, culturales y de integración que contribuyan al bienestar emocional de la población campechana.

(Alejandro Balan)



Los jóvenes pertenecen a un sector vulnerable a caídas emocionales. (Alan Gómez)



La frustración y desmotivación pueden crear ideaciones autodestructivas. (Especial)



El Registro Federal Electoral del Estado recuerda que la anulación de esta identificación no sólo impide votar, sino que imposibilita la realización de trámites. (Alan Gómez)

## Pierden vigencia 24 mil credenciales

El 31 de diciembre de este año será el último día en que tendrán validez como documento oficial

Al 31 de diciembre de 2025 dejarán de tener validez en Campeche 24 mil 750 credenciales de elector, por lo que la ciudadanía debe renovar sus micas antes del plazo señalado, advirtió la Vocalía del Registro Federal de Electores (RFE), una vez concluida la fecha límite, quienes cuenten con estas credenciales vencidas no podrán utilizarlas como medio de identificación ni ejercer su derecho al voto.

El vocal del RFE en el estado,

Ernesto Rodríguez Juárez, explicó que las credenciales vencidas se dan de baja del padrón electoral y de la lista nominal, por lo que pierden vigencia y dejan de ser útiles tanto como documento de identidad como para emitir el sufragio en 2027.

Señaló que, para solicitar una nueva credencial, los ciudadanos deben presentar en original el acta de nacimiento, un comprobante de domicilio no mayor a tres meses y una identificación

con fotografía vigente, la cual puede ser la propia credencial para votar si aún la conservan.

Advirtió que todos los trámites realizados en los Módulos de Atención Ciudadana son completamente gratuitos, por lo que la población no debe realizar pagos por ningún servicio.

También explicó que, cuando una persona acude al módulo de foto credencialización para un trámite de inscripción, cambio de domicilio, corrección de datos,

reincorporación o reemplazo por pérdida de vigencia, su registro es dado de baja temporalmente de la Lista Nominal.

Enfatizó que el ciudadano debe regresar al módulo para concluir el procedimiento; de lo contrario, no podrá ser reincorporado al listado nominal, aun cuando conserve su credencial anterior, en cuanto a los horarios de atención, indicó que el módulo fijo ubicado en la ciudad capital opera de lunes a viernes

de ocho de la mañana a ocho de la noche, y los sábados de la mañana a tres de la tarde.

Por su parte, el módulo fijo de Ciudad del Carmen brinda atención de lunes a sábado de ocho de la mañana a tres de la tarde, mientras que los módulos móviles que recorren las distintas localidades de los trece municipios de la entidad ofrecen servicio de lunes a viernes, también de ocho de la mañana a tres de la tarde.

(Wilberth Casanova)

## Celebran prohibición de castigo físico a niños para “educarlos”

Padres de familia y activistas defensoras de derechos humanos, celebraron la reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado que prohíbe el castigo corporal y cualquier otra forma de violencia como método de disciplina, aprobada por el Congreso del Estado, al advertir que la violencia sólo genera más violencia y que el maltrato en la infancia puede tener graves repercusiones en la vida adulta, como problemas de salud mental, conductas agresivas, baja autoestima y dificultades para establecer relaciones sanas.

La reforma fue considerada un avance histórico en la protección integral de la niñez, al reconocer que los golpes, humillaciones, amenazas y cualquier trato degradante no son herramientas educativas, sino formas de violen-

cia que vulneran la dignidad y el desarrollo emocional de los niños.

Patricia Chi, madre de una niña de siete años, manifestó su respaldo a la medida al señalar que la violencia puede generar miedo, estrés, depresión y aislamiento en los menores.

Señaló que es fundamental que las escuelas frenen el bullying y el acoso, a fin de que los niños puedan crecer en entornos más tranquilos, seguros y sin daños que trasciendan en su vida adulta.

Por su parte, Samuel Ángel, padre de un niño de nueve años, consideró que la ley es positiva porque protege a las infancias tanto en el hogar como en las escuelas. Explicó que sufrir violencia en etapas tempranas puede traducirse en inseguridad, miedo, depresión y estrés en el futuro, por lo que esta reforma contribuye a

garantizar una convivencia sana entre padres, madres e hijos.

En tanto, Estela Sánchez Canto, co-directora de Derechos Humanos de la Red de Mujeres y Hombres por una Opinión Pública con Perspectiva de Género (Redmyh), afirmó que la reforma representa un paso importante para concientizar tanto a las instituciones públicas como a las familias sobre la necesidad de prácticas de crianza respetuosas.

Subrayó que garantizar espacios dignos, escuchar las voces de niñas y niños y respetar sus opiniones constituye un avance significativo para la sociedad, y llamó a dar seguimiento a las medidas que se implementarán en escuelas e instituciones para asegurar cuidados basados en el respeto y la no violencia.

(Alejandro Balán)



La reforma deja un precedente histórico en la Entidad. (A. Gómez)

# SAFIN defiende paquete económico

Las obras en inversión pública productiva beneficiarán a 532 mil 928 campechanos, dijo su titular

Un total de 256 kilómetros, de nueve carreteras que atraviesan once de los 13 municipios del Estado, serán reconstruidas, rehabilitadas y modernizadas con los mil millones de pesos de deuda pública solicitados por el Ejecutivo Estatal para el 2026, justificó el secretario Administración y Finanzas (SAFIN), Jezrael Larracilla Pérez, ante los cuestionamientos de los diputados locales de MC, PRI y Morena sobre este financiamiento, aunque aceptó instalar una mesa de trabajo con el Congreso del Estado para hacer adecuaciones al Paquete Económico del próximo año.

No obstante, el funcionario sostuvo que estas obras beneficiarán a 532 mil 928 habitantes, y lograrán apalancar los sectores productivos, sacando a Campeche de un estancamiento económico de 20 años y potencializando el Plan Campeche que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a través de una inversión pública productiva destinada al Programa Estatal de Infraestructura Carretera 2026-2027.

Al comparecer ante el Congreso del Estado para el desglose de las leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos Estatal 2026, que contempla un presupuesto de 27 mil 151 millones 269 mil pesos, el funcionario defendió la solicitud de financiamiento, el cual dijo es respaldado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco de México (BM), como un instrumento estratégico para detonar el desarrollo de Campeche.

De acuerdo con el desglose presentado, el 37.29 por ciento

del presupuesto se destinará a la Secretaría de Educación (Sedec), principalmente para el pago de nómina del magisterio; el 21.99 por ciento corresponde a transferencias, aportaciones y participaciones a los municipios; el 8.84 por ciento a salud, protección y asistencia social; mientras que la inversión pública incluye el monto del financiamiento solicitado para obra productiva.

Los recursos asignados a los 13 municipios, que superan los cinco mil 900 millones de pesos y, precisó que estos fondos incluyen recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo de Hidrocarburos.

El secretario subrayó que el programa de inversión pública productiva contempla un monto total de tres mil 782 millones de pesos, dentro del cual se inserta el crédito de mil millones de pesos destinado exclusivamente al Programa Estatal de Carreteras.

Este programa prevé la intervención de 256 kilómetros de vialidades, incluyendo tramos de reconstrucción, modernización, bacheo profundo, obras hidráulicas, drenajes pluviales, pozos de absorción, señalización y la construcción de puentes. Entre los proyectos estratégicos destacan la reconstrucción de la carretera Chila-Balam, con una inversión estimada de 365 millones de pesos, y la modernización de la avenida Justo Sierra Méndez, en el municipio de Escárcega.

Por su parte, el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), diputado Pedro Armentía López, planteó una contrapropuesta que



Finanzas asegura que mejorar la red carretera es estratégico para apuntalar la producción. (A. Gómez)

contempla una reducción de 130 a 88 millones de pesos a la Unidad de Comunicación Social (UCS); y del 20% de los 100 millones de pesos por compra de combustibles por parte del Estado y del 15% de los 153 millones proyectados para eventos oficiales, así como los excedentes del precio del barril y combustibles, y reducir recursos destinados para alimentos, productos químicos, activos intangibles, entre otros; y no incrementar salario a funcionarios de primer nivel, lo que haría una bolsa de alrededor de 200 millones de pesos.

(Alejandro Balán)



La infraestructura vial en el Estado lleva años colapsada. (A. Gómez)



La Entidad tuvo un alza en el índice de casos en la región. (Especial)

## Campeche ya rebasó este año la cifra de cien homicidios dolosos

Campeche ya rebasó la centena de homicidios dolosos entre enero y noviembre del 2025, esto tras un reporte 108 carpetas de investigación por este delito por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); datos que fueron difundidos durante la "Mañanera del Pueblo" por la titular del organismo, Marcela Figueroa Franco.

En la rendición de cuentas destacó que Campeche se ubica en el lugar número tres de la región en el acumulado de carpetas de investigación por el delito antes mencionado, quedando la lista de la siguiente forma: en primer lugar, Tabasco con 660 reportes, seguido de Quintana Roo con 273, Campeche con 108 y Yucatán con 26 carpetas abiertas.

Además, con estos resultados, Campeche de nuevo quedó fuera de la lista de entidades que disminuyeron el reporte de homicidios dolosos, misma donde sí figuraron

### DATO SOMBRÍO

9

feminicidios pasaron a formar parte de las carpetas de investigación en 2025.

### Casos registrados

El total de carpetas de investigación arriba mencionadas responden a 98 integradas entre enero y octubre, mismas que están divididas en 89 homicidios dolosos y nueve feminicidios, así como 10 nuevas indagatorias re-

gistradas durante noviembre.

Al comparar los datos del mes de noviembre resalta que en la región la Entidad con mayor número de carpetas de investigación es Tabasco, con 42, seguido de Quintana Roo con 20, Campeche con 10 y Yucatán con apenas dos.

De acuerdo con los informes del SESNSP, de enero a octubre del año en curso se han iniciado mil 52 carpetas de investigación por delitos contra la vida y la integridad corporal, de los cuales 157 son por homicidios dolosos y culposos, 817 por lesiones dolosas y culposas, nueve por feminicidios y 69 por otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal.

Del total, 90 carpetas de investigación están relacionadas con delitos cometidos con arma de fuego, 69 homicidios dolosos, un homicidio culposo, 17 lesiones dolosas, así como tres feminicidios.

(David Vázquez)

# Hoteleros bajan sus expectativas

El último registro de apenas 30% de reservaciones encendió las alarmas, pero confían en repuntar

En campeche el sector de la hotelería y el hospedaje teme que se registre una baja ocupación en la recta final del año, y no alcanzar los índices del 70 por ciento acostumbrados en años pasados, esto tras reportar un 30 por ciento de demanda entre los 332 hoteles con presencia en el Estado, la mayoría en las ciudades de San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU), la entidad tiene un promedio de seis mil 726 establecimientos de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

Del total, 332 son hoteles, moteles y similares, a los que se suman 48 unidades económicas reconocidas como pensiones y casas de huéspedes, departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería, entre otros. También figuran un total de seis mil 346 establecimientos de servicios de preparación de alimentos y bebidas.

El presidente de la AMHyM, Héctor Cámara Mijangos, aseguró que el sector podría registrar una disminución en los promedios de ocupación hotelera en la recta final del año, etiquetando este panorama como el resultado de la falta de promoción turística durante la pasada administración de la Secretaría de Turismo.

Incluso señaló que los esfuerzos de las instituciones públicas de los tres niveles de Gobierno en esta recta final del año serían palpables hasta las vacaciones de Semana Santa del 2026.

## Turismo cultural genera un aliciente

“Algunos hoteles del Centro Histórico reportan una ocupación por los festejos del Festival Internacional de Centro Histórico; entonces esperamos que durante los siguientes fines de semana repunte la ocupación, esto previo al periodo vacacional de invierno, que inicia el 19 de diciembre de forma oficial”, estimó.

Agregó que el promedio de ocupación hotelera con reserva para la segunda quincena de diciembre apenas es del 30 por ciento, ya que algunos grupos de visitantes están por llegar para sus vacaciones, pero pese a lo anterior dijo que son cifras van por debajo de lo acostumbrado y registrado en años pasados.

(David Vázquez)

**El sector podría registrar una disminución en la ocupación hotelera en la recta final del año, por la falta de promoción turística”.**

**HÉCTOR CÁMARA**  
PRESIDENTE DE LA AMHYM



Las cifras son bajas en relación con el año pasado; aunque la fecha oficial de la temporada navideña inicia el 19 de diciembre. (Especial)

## Campeche Film proyectará 24 películas

Las cintas serán cortometrajes regionales que se exhibirán los días 11 y 12 de este mes

En su segunda edición de Campeche Filma serán proyectados 24 cortometrajes, tanto de ficción como de diversas temáticas. En consonancia, se impartirá un taller de guión y un panel sobre la situación del cine en la región maya que integran Yucatán, Quintana Roo y Campeche.

El coordinador del evento cinematográfico, Sergio Collí Sánchez, destacó la participación de los festivales Nuevo Cinema Yucateco, Libre Cinema Fest, ambos del Estado de Yucatán, y “Paloma Itinerante” de Durango con proyecciones de cortometrajes de esas entidades.

Las realizaciones campechanas se podrán observar en la cineteca del baluarte de San Francisco en la calle 18 los días 11 y 12 de diciembre, en funciones de 16:00 a 21:00 horas, mientras que el día 13 se hará una proyección de cortometrajes y documentales de Yucatán y Durango en horarios de 17:00 a 19:00 horas.

Dijo que habrá diversas temáticas en los documentales como en las de ficción: cine de terror, cine negro, de zombies, entre otros, en donde los realizadores campechanos exponen su visión particular de lo que sucede en la región.

En el panel sobre el cine en la

Península, expondrá por Yucatán Maricarmen Sordo Aguilar, conocida por su documental “¿Dónde quedan las abejas”; por Quintana Roo, Héctor Aguilar quién hizo una película de zombies; mientras que por Campeche será Yeremi Chan Padilla oriunda de Seybaplaya y que se desempeña como realizadora y actriz.

Además de moderar Andrés

López Barrera, director campechano y creador del proyecto cinematográfico Sureste Lab.

El taller lo impartirá la directora, guionista y productora mexicana Lucia Carreras, que fue guionista de la película “La Jaula de Oro”, con el objetivo de ayudar a los cineastas y guionistas a desarrollar una historia con el fin de que aspire a convocatorias independientes para la filmación de la película.

Explicó que a inicios del 2026 el Instituto Mexicano de Cinematografía emite las convocatorias para apoyos en la realización, formación y exhibición de cine. Por lo Campeche podría aspirar al acceso a estos recursos y trabajar haciendo cine.

(Wilberth Casanova)



El coordinador del evento, Sergio Collí (izquierda), adelantó que habrá un taller de cine. (Alan Gómez)

Campeche, miércoles 10 de diciembre del 2025

# Perjuicios

La ciudad e Isla Aguada sufrieron efectos del Frente Frío 19, con fuertes vientos que derribaron un pino en el Malecón. Las lluvias causaron encharcamientos en colonias del Oriente

☞ Página 16



La Secretaría de Educación no emitió recomendaciones oficiales; los planteles dejaron la decisión de enviar a los niños a los padres. La Unacar implementó evaluaciones en línea y trabajo remoto. El resto presentó calles despejadas y clima fresco, mientras la población utilizó paraguas y abrigos para evitar riesgos por la lluvia. (Perla Prado)

**Registro Civil 14 inicia atención de CURP biométrica**

☞ Página 18

**Acuerdan implementación escalonada de la jornada laboral de 40 horas**

☞ Página 19

**Sindicalizados temen retrasos en el pago de aguinaldos y prestaciones**

☞ Página 20

# Aguacero deja estragos en la Isla

Vientos del norte 19 derribaron un pino en el Malecón y causaron encharcamientos en colonias

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Las rachas de viento provocadas por el Frente Frío 19 derribaron un antiguo pino en el Malecón de Isla Aguada, justo frente a la zona de juegos infantiles y el parador fotográfico.

En Ciudad del Carmen, en las últimas horas, se registraron fuertes lluvias cuyos acumulados fueron de entre 35 y 55 mm; con el paso de las horas cesaron las precipitaciones y se mantuvo el aire fresco y nublado.

El Frente Frío 19 permaneció semiestacionario; esto derivó en que ayer se presentara un fuerte aguacero que duró poco más de dos horas, generando que zonas bajas y colonias en la parte Oriente de la Isla se encharcaran de forma considerable.

Sin que la Secretaría de Educación apareciera para emitir alguna recomendación o suspensión de actividades por las condiciones climáticas que impactarían al Estado, fueron las direcciones de los planteles las que tomaron la decisión de dejar a consideración de los padres de familia el llevar o no a sus hijos. Esta medida fue tomada con seriedad y muchos no llevaron a los alumnos a las escuelas, ante lo encharcado de las vialidades y la lluvia que no cesaba.

La Universidad Autónoma del Carmen (Unacar) emitió un comunicado a través del Comité Estratégico de Contingencia, el cual instruyó a los profesores a evaluar a sus alumnos en línea, para que ni ellos ni los estudiantes tuvieran que desplazarse; el mismo esquema aplicó para quienes tenían pendiente la presentación de



El árbol, ubicado justo frente a la zona de juegos infantiles y el parador fotográfico, cayó sin causar daños a personas. (Perla Prado)

exámenes. En cuanto al personal administrativo, operativo y manual, se recomendó realizar actividades de manera remota si era posible; de lo contrario, esperar a que las condiciones de movilidad fueran seguras para arribar a los

edificios universitarios.

En el resto de la ciudad, las calles estaban despejadas de contenido pluvial; el ambiente era fresco y se observaba a personas con abrigos y paraguas en la mano para evitar mojarse en caso de que

la lluvia los sorprendiera y con ello reducir el riesgo de enfermarse. Cabe señalar que el Puerto Isla del Carmen y las terminales marítimas continúan cerrados a todo tipo de navegación.

Además del pino que sucum-

bió en Isla Aguada, no se tienen otros reportes de caída de árboles, únicamente algunas ramas que cayeron en ciertas zonas, sin que representaran peligro para la población.

(Perla Prado)



Las lluvias registradas provocaron anegamientos en diversas vialidades. Con las calles afectadas, numerosas escuelas optaron por flexibilizar la asistencia estudiantil.



Artesanas invitan a apoyar las costumbres adquiriendo los atuendos característicos.



Pese a la baja, mantienen precios accesibles, ofreciendo perchas desde 380 pesos.

# Decaen tradiciones guadalupanas

Ventas de trajes típicos para niños disminuyen por la falta de presupuesto y las lluvias recientes



Las combinaciones culturales, restricciones económicas y condiciones climáticas afectan la continuidad de esta tradición entre ciudadanos del Carmen. (Perla Prado)

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.**— La tradición de vestir a niñas y niños con trajes típicos para presentarlos ante la Virgen de Guadalupe continúa debilitándose, así lo señaló Lorena Rodríguez Marín, artesana originaria de San Gabriel Chilac, Puebla, quien desde hace años vende estas prendas en el municipio.

Aseguró que, desde la pandemia de 2020, las ventas han caído de manera drástica, al grado de que hoy sólo comercializan alrededor del 30 por ciento de lo que vendían antes.

A dos días del Día de la Virgen de Guadalupe, en el que los devotos acostumbran llevar a sus hijos vestidos con ropa típica como parte de una promesa, la comerciante reconoció que los tiempos han cambiado y que, tal como mencionan muchos vendedores de temporada, la pandemia por Covid-19 modificó la forma en que se celebran algunas costumbres en nuestro país.

Indicó que, desde la noche del 11 de diciembre y durante el día 12, las niñas y los niños son protagonistas, ya que representan

**“Desde la pandemia, las ventas han caído de manera drástica, al grado de que hoy sólo comercializan alrededor del 30% de lo que vendían antes”**

**LORENA RODRÍGUEZ**  
COMERCIANTE

a Juan Diego y a la niñez indígena que forma parte esencial de la identidad del país. Señaló que los pequeños deben vestir así durante tres años seguidos como símbolo de fe y entrega, para recibir paz, amor y bendiciones en su vida y en su hogar.

Rodríguez Marín explicó que la devoción y la costumbre de acudir a bendecir a los menores también han disminuido; sin embargo, el principal factor, afirma, es la falta de presupuesto en las familias. Aunque han tratado de mantener precios accesibles —con trajes que van desde 380 pesos en talla chica, incrementando entre 20 y 30 pesos por cada talla, y 450 pesos los trajes bordados para adultos—,



El hábito de vestir a los pequeños para la Virgen de Guadalupe resiste a los cambios de la modernidad.

la demanda ha ido en picada.

Indicó que este año ha sido especialmente complicado, porque a pocos días del 12 de diciembre prácticamente no han tenido ventas, y las lluvias recientes han empeorado la situación. A ello se suma que, a diferencia de otros años, no han podido instalarse en el parque

o en zonas más visibles donde tradicionalmente comercializan.

En un espacio ofrecido por un comerciante de artículos electrónicos, Lorena exhibe la ropa que incluye diversas prendas típicas confeccionadas por su familia.

Rodríguez Marín invitó a las familias carmelitas a apoyar esta

tradición y a adquirir artesanías locales. Actualmente se encuentra instalada en la calle 22, frente al mercado de Tamarindo, a un costado de una tienda de ropa para mujeres, donde ofrece los atuendos típicos elaborados por su propia familia.

(Perla Prado)



La gestión es gratuita y puede realizarse sin cita previa en la Oficialía 14. (Perla Prado)



Los menores pueden solicitar la identificación oficial acompañados por sus padres.

# Inicia expedición de CURP biométrica

El nuevo equipo del Registro Civil agiliza trámites y permite envío digital al correo de los usuarios



Con el objetivo de evitar aglomeraciones, se otorgan fichas diarias y se prioriza a adultos mayores y personas con discapacidad, asegurando un servicio ordenado y seguro.

**CIUDAD DEL CARMEN.** El Registro Civil número 14 ha comenzado a operar con un nuevo equipo para la expedición de la CURP biométrica, servicio que ha tenido buena aceptación entre la población luego de varias semanas de funcionamiento.

De acuerdo con el oficial José Julián Zavala Martínez, la atención se brinda los lunes, miércoles y viernes, con un promedio de 20 a 25 trámites por jornada.

Tras seis meses de que la atención se vio interrumpida por el desperfecto del equipo, desde hace varias semanas llegó uno actualizado. El funcionario explicó que no es necesario agendar cita, pues la atención inicia a partir de las 8:30 de la mañana.

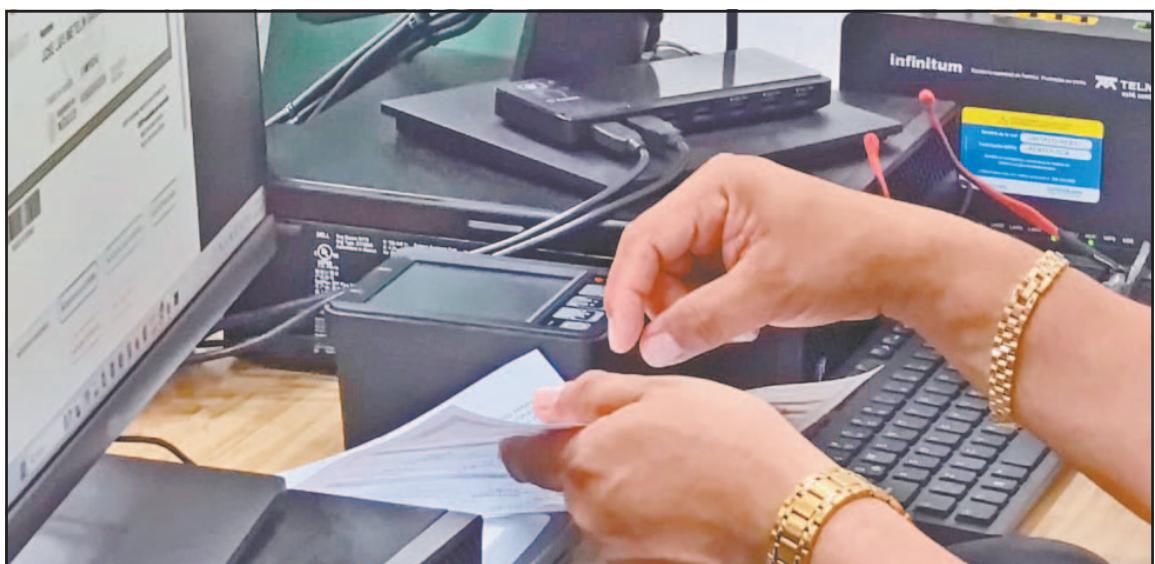
Recomendó a la ciudadanía no acudir demasiado temprano, ya que algunas personas han llegado desde las cinco de la mañana, exponiéndose a riesgos por la inseguridad en las calles. Señaló que llegar alrededor de las siete es suficiente para garantizar un buen lugar, pues se otorgan entre 20 y 25 fichas diarias.

Con el nuevo equipo enviado

**TIEMPO**  
**15**  
minutos de tiempo aproximado para el trámite con el nuevo equipo.

por el Gobierno de México, el trámite tarda entre 10 y 15 minutos, gracias a la actualización tecnológica que permite un proceso más rápido y eficiente. Actualmente, la Clave Única de Registro de Población (CURP) biométrica no se entrega impresa, sino que se enviará al correo electrónico proporcionado por cada usuario una vez que el sistema federal esté en operación completa.

El registro biométrico puede realizarse a partir de los seis años de edad, siempre y cuando los menores acudan acompañados por sus padres. Entre los requisitos se solicitan acta de nacimiento y CURP; para los adultos también se requiere identificación oficial del INE. Zavala Martínez destacó que



Solicitan acta de nacimiento, la Clave Única de Registro de Población, en los adultos también la INE.

el servicio es totalmente gratuito y se brinda prioridad a adultos mayores y personas con discapacidad.

Agregó que en la Oficialía número 14 del Registro Civil este trámite puede realizarse para personas nacidas en cualquier parte del país, ya que, a diferencia de otras entidades como Yucatán,

donde solo atienden a los oriundos de ese estado, en Campeche hay la indicación de dar el servicio a quien lo solicite.

Invitó a la población a aprovechar el periodo previo a vacaciones para realizar sus trámites sin contratiempos, recordando que el horario de atención es de 8:30 de

la mañana a 2:00 de la tarde y que el trámite es accesible para toda la ciudadanía. Señaló que, en próximas semanas, esta dependencia entrará en receso vacacional hasta enero de 2026, por lo que quienes necesiten realizar el trámite deberán hacerlo antes de esa fecha.

(Perla Prado)

# Reducción de jornada será gradual

Empresas y legisladores acuerdan transición paulatina a 40 horas semanales para proteger a PYMES



La disminución de jornada exige una reingeniería de procesos, logística, inventarios y distribución de personal para garantizar los días de descanso con pago completo. (Perla Prado)

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.-** La reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales no se aplicará de manera inmediata, sino de forma gradual, luego de que las cámaras empresariales del país lograran negociar un esquema paulatino para evitar un impacto crítico en las micro, pequeñas y medianas empresas.

Lo anterior lo informó Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad del Carmen (Canaco Servytur). Explicó que, aunque el sector empresarial no está en contra de mejorar los derechos de los trabajadores, las condiciones económicas actuales no permiten una transición abrupta.

Ante la eventual aprobación de esta reforma en materia laboral, el entrevistado comentó que, a nivel nacional, la Concanaco y otros organismos empresariales participaron en mesas de diálogo con Gobernación y legisladores, a quienes se les planteó que la reforma avance año con año, disminuyendo progresivamente

las horas hasta llegar al objetivo de 40 semanales, partiendo de las 48 actuales.

Arjona Gutiérrez señaló que este modelo es la única vía para evitar que las micro, pequeñas y medianas empresas, que generan el 80 por ciento del empleo nacional, enfrenten un golpe financiero inmediato.

Aunque algunos al principio criticaron la postura del sector empresarial, explicó que la reforma contempla mantener el mismo salario aun con menos horas laboradas, lo que obligará a las empresas a cubrir las horas faltantes mediante contratación adicional u horas extras más costosas, lo que, desde luego, representa un mayor gasto para los patrones.

El dirigente empresarial explicó que el cambio implicará una reingeniería total en procesos operativos, logística, inventarios y distribución de personal, ya que los negocios deberán garantizar dos días de descanso con pago completo de siete días, además de enfrentar el incremento en nómina si requieren personal en jornadas de descanso.



La aplicación comenzaría hasta 2027 para evitar impacto financiero en los comercios. (Perla Prado)

Reiteró que, desde Canaco Servytur, consideran que la reforma tiene un objetivo de fondo muy positivo para la estabilidad emocional y el descanso de las y los trabajadores; sin embargo, implementarla de manera inmediata los perjudicaría. Por ello, busca-

ron mecanismos de acercamiento que derivaron en la disposición de legisladores y autoridades para ser escuchados, realizando las adecuaciones pertinentes al esquema de 40 horas laborales.

Advirtió que, de aprobarse en los términos que se negocian

actualmente, la reducción comenzaría a aplicarse hasta 2027, y a partir de ahí se recortarían horas de manera escalonada cada año, lo que permitiría a las empresas adaptarse financieramente y reorganizar su operación.

(Perla Prado)



El ajuste escalonado en los tiempos evitarán contratación inmediata o sobrecostos.



La Canaco destaca beneficios en el reposo y estabilidad emocional de trabajadores.



El secretario del SUTBAJC advierte posibles retrasos por problemas en la nómina.



El pago de los bonos y quinquenios podría verse afectado por descuentos de ISR.

# Crece temor por aguinaldos tardíos

Mil trabajadores esperan recibir aguinaldo, homologaciones y defrechos antes del 20 de diciembre



La falta de confirmación oficial por parte del área de Tesorería mantiene en suspenso al personal, quienes confían que la administración cumpla con los compromisos.

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.**— A diez días del límite establecido para el pago de aguinaldos y demás prestaciones, trabajadores sindicalizados del Ayuntamiento manifestaron incertidumbre ante la falta de información clara sobre los montos y fechas de depósito.

Miguel Ramón Córdoba, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de Base del Ayuntamiento, Juntas y Comisarías del municipio Carmen (SUTBAJC), señaló que actualmente existe “un panorama complicado” dentro de la administración municipal, donde se manejan versiones contradictorias y no se ha confirmado una fecha definitiva de pago.

De acuerdo con la minuta firmada en 2025 entre el sindicato y el Ayuntamiento, los trabajadores deben recibir antes del 20 de diciembre su aguinaldo, homologaciones, bonos y demás prestaciones, entre ellas un bono de cuatro mil pesos. Indicó que desde el área de Tesorería de la comuna les han informado sobre carencias, pero también sobre problemas en el sis-

**NÓMINA**  
**2 MIL**  
 Número estimado total de empleados sindicalizados del Ayuntamiento.

tema de pagos de nómina, lo que podría ser el motivo de los atrasos; ninguno de estos motivos ha sido confirmado de manera oficial.

El líder sindical reconoció que la base trabajadora teme un incumplimiento, sobre todo ante los retrasos en el sistema interno de pagos y la incertidumbre sobre qué día se dispersarán los recursos. Citó como ejemplo que las homologaciones y los llamados quinquenios se han retrasado; al juntarse con otras prestaciones, como el aguinaldo, el monto final se verá mermado.

Ramón Córdoba advirtió que, aunque se habla de beneficios, una parte importante del ingreso de fin de año se verá disminuida



A diez días del límite, empleados municipales desconocen cuándo recibirán de prima. (Perla Prado)

debido al descuento del Impuesto Sobre la Renta (ISR), lo que provocará que muchos trabajadores reciban solo una parte de lo esperado. Señaló que este año la afectación podría ser más marcada, ya que “prácticamente una cuarta parte se va en impuestos, pues se acumularon todos los pagos”.

El secretario general del SUTBAJC indicó que se han manejado de forma extraoficial varias versiones sobre las fechas de pago: unos dicen que sería este 10 de diciembre, otros que se realizará en la quincena, y otros más que afirman que se llegaría al límite, que es el 20 de diciembre.

Este organismo sindical tiene actualmente mil 50 afiliados, aunque se estima que son más de dos mil empleados sindicalizados en total —incluyendo el otro gremio— quienes esperan recibir aguinaldo, bonos y prestaciones antes de la fecha límite.

(Perla Prado)

Campeche, miércoles 10 de diciembre del 2025

# Malaventura

Una pareja en motocicleta termina grave luego de atropellar a un perro y estrellarse con un carromoto estacionado sobre la avenida Luis Donald Colosio; el animal murió en el lugar

 Página 23

Los dos hombres fueron trasladados al Hospital General de Especialidades al presentar múltiples heridas sangrantes, uno de ellos con fractura en el brazo izquierdo; por la fuerza del impacto los vehículos resultaron con pérdidas materiales de consideración debido a que la “unidad de dos ruedas” iba a exceso de velocidad. (Dismar Herrera)

**Camión revienta cables y parte en dos un poste de telefonía en Siglo XXI**

 Página 22

**La Fiscalía investiga un presunto robo con violencia en la carretera**

 Página 23

**Choque por alcance en la colonia Benito Juárez, en Carmen, genera caos vial**

 Página 24



Fue necesario cerrar el paso a la calle Vigésimo Tercera de Siglo XXI. (Dismar Herrera)



Todo el sector se quedó sin señal telefónica cerca de cuatro horas. (Dismar Herrera)

# Caos por unos cables reventados

El tendido se enreda en una retroexcavadora sobre un camión hasta tensarse y partir en dos un poste

El conductor de un camión pesado que remolcaba una retroexcavadora reventó unos cables de telefonía -al no medir la altura del vehículo- que se enredaron al pasar, generando que un poste de madera se divida en dos y proyecte al vacío; debido a las afectaciones la circulación vehicular de algunas calles en la unidad habitacional Siglo XXI fueron cerradas por elementos de la Policía Estatal.

El enorme camión era manejado a baja velocidad debido a que

remolcaba un trascabo sobre la calle Vigésimo Tercera, pero en el trayecto el chofer no se percató de que unos cables de telefonía e internet estaban demasiado bajos y, al no medir la altura de su unidad, al pasar éstos se enredaron con la estructura de la carga y los hilos se tensaron hasta reventar, jalando -a su vez- el poste de madera propiedad de Teléfonos de México (Telmex) que los sostenía.

El incidente generó el bloqueo total de la calle, igual algu-

nos daños a una vivienda, pese a ello el operador del camión se quedó en el lugar y marcó al número de emergencias 911 para pedir ayuda.

Durante la caída de los cables dos automóviles quedaron rodeados por los cables, sin presentar daños en la carrocería más que unos ligeros rayones; en este permaneció no hubo heridos.

Al llegar los policías cerraron el acceso de la calle desde el cruce de la Vigésimo Cuarta para evitar

algun accidente, en tanto el dueño del camión dio parte a la empresa de seguros para llegar a un acuerdo por el pago de los daños.

Posterior a ello arribaron trabajadores de la compañía de telefonía, así como de empresas de cable e internet para iniciar la reparación del tendido que duró cerca de cuatro horas, tiempo que duró el desvío del flujo vehicular por vías alternas hasta que se pudo volver a abrir la calle.

(Dismar Herrera)



## Arco inteligente reacciona ante reporte de camioneta robada

Elementos de la policía estatal retuvieron a una pareja de adultos mayores en las inmediaciones de la zona Centro y barrio de San Román, debido a que la camioneta en la que viajaban activó el "arco inteligente" de reporte de robo; el conductor aceptó que su vehículo fue robado y recuperado hace poco, pero olvidó darle de baja a su denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam). Los agentes llevaron a la pareja ante el Ministerio Público para que se aclare lo dicho y se dé de baja la carpeta de investigación.

El hecho sucedió cuando la camioneta de la marca *Chirey* modelo *Tiggo* en color blanco, con matrículas de Campeche, transitaba sobre la avenida 16 de Septiembre donde, al pasar debajo de uno de los arcos inteligentes la central del "C5" recibió la notificación de reporte activo de robo, ante ello se montó un operativo policial que culminó sobre la calle 67 a la altura del cruce de la 10, 10-B y 12, en el Centro.

Los uniformados le hicieron señas al conductor para que detenga la marcha y poder revisar el vehículo, al acercarse se percataron de que sus ocupantes eran dos personas de la tercera edad (hombre y mujer); el conductor refirió ser el dueño de la camioneta y se negó a descender como un "guño" de desconfianza, pero al enterarse de la movilización en

su contra reconoció que la unidad había sido robada hace un par de semanas por medio de un fraude, incidente que denunció ante la Fiscalía General del Estado.

Trascendió que la camioneta fue recuperada hace unos días en Ciudad del Carmen por policías municipales y estatales quienes la mantuvieron resguardada en las instalaciones de seguridad, donde reclamó ante el Ministerio Público que se la devuelvan y luego de diversos trámites le fue

entregada, sin embargo, reconoció que no canceló la denuncia confiando en que la autoridad competente lo haría por él.

A pesar de esto, los uniformados dialogaron con el hombre por más de 20 minutos hasta que accedió a ser llevado a las instancias de seguridad para el esclarecimiento del reporte, en tanto la unidad volvió a quedar a disposición de la autoridad hasta que la denuncia quede totalmente cancelada.

(Dismar Herrera)



El dueño no reportó que había recuperado su vehículo. (Lucio Blanco)



El coche aventó la "unidad de dos ruedas" al suelo. (Dismar Herrera)

## Quiso atravesar primero y causó fuerte encontronazo

Por no medir su distancia, un distraído taxista que viajaba a exceso de velocidad, causó un hecho de tránsito sobre la avenida Circuito Constitución donde atropelló y derribó a una pareja que iba con preferencia en una motocicleta, terminando con golpes valoradas por paramédicos del Sector Salud.

Dos hombres viajaban con preferencia sobre la avenida Circuito Constitución a bordo de una *Italika 125*, desde la colonia Peña rumbo a la avenida Álvaro Obregón, pero en el cruce con la calle Colonia su paso fue interrumpido por el automóvil *Nissan* tipo *March*, de la cooperativa "Platinum" y número económico 110, cuyo conductor no respetó su alto marcado en disco.

El motorizado no tuvo tiempo de frenar y se estrelló con el costa-

do derecho delantero del coche, sus ocupantes terminaron en el suelo llevándose la peor parte el conductor que se quejaba de dolor en el brazo izquierdo, el "ruletero" y testigos llamaron al 911.

Policías acudieron al lugar, mientras paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) asistieron a las víctimas, las heridas no fueron graves.

El automovilista se justificó al señalar que no vio la motocicleta al cruzar, ante ello solicitó a los agraviados llegar a un acuerdo para pagar los daños y gastos médicos mediante su aseguradora, pues no quería problemas legales, propuesta que fue aceptada por las víctimas evitando que el caso fuera turnado ante alguna instancia de seguridad.

(Dismar Herrera)

# Atropellan a perro y casi mueren

El can se le atravesó a una pareja de motociclistas que se estrelló con una motocarro en la avenida Colosio

Dos hombres fueron trasladados en calidad de graves al Hospital General de Especialidades de la ciudad, luego de chocar su motocicleta con un motocarro que se encontraba debidamente estacionado sobre la avenida Luis Donald Colosio y que terminó volcado debido a la fuerza del impacto; trascendió que el accidente ocurrió por un perro que se atravesó, pero fue atropellado y murió en el lugar.

Ayer en la madrugada los afectados transitaban con preferencia y a exceso de velocidad sobre la avenida Colosio con dirección a la Lázaro Cárdenas, a bordo de la motocicleta Italika 200, al pasar el cruce de la calle Querétaro el trayecto de los "jinete" fue interrumpido por un perro de la calle que se cruzó en el camino.

A pesar de que el conductor intentó frenar no pudo evitar embestir al can, quien perdió la vida en el lugar, mientras el "caballo de acero" se descontroló y proyectó con la parte trasera de un motocarro estacionado que, por el fuerte golpe, terminó volcado sobre su costado izquierdo en tanto los ocupantes del segundo vehículo salieron catapultados hacia el pavimento. Los hombres presentaron múltiples heridas sangrantes, uno de ellos con fractura expuesta en el brazo izquierdo.

El fuerte estruendo alertó a vecinos que cerraron el paso vehicular de la avenida y llamaron al número de emergencias 911; en poco tiempo la zona fue abandonada por policías quienes desviaron el flujo vial. Al sitio también acudieron familiares de los lesionados.

En el lugar ciudadanos manifestaron enojo por la demora de casi 40 minutos de paramédicos



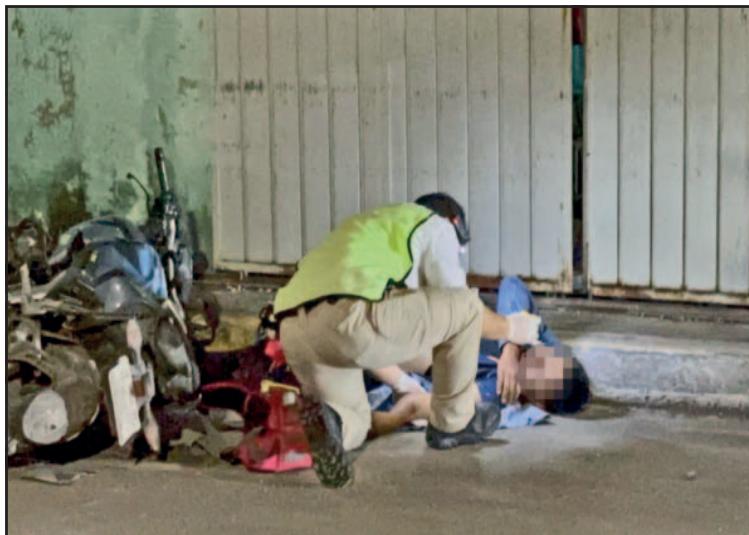
Los vehículos presentaron daños y fueron asegurados para investigar el accidente. (Dismar Herrera)

del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), siendo necesario el apoyo de dos ambulancias debido a que los motociclistas tenían heridas de gravedad y requerían traslado por separado.

Los rescatistas brindaron los primeros auxilios y trasladaron a los "moteros" al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio".

La zona se mantuvo acordonada alrededor de una hora, hasta que los elementos de la policía retiraron el cadáver del perro y los restos de los vehículos para turnar el incidente al Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE), donde se deslindarían responsabilidades.

(Dismar Herrera)



La asistencia médica tardó en llegar casi una hora. (Dismar Herrera)

## "Caballo de acero" cae por corte de circulación



La responsable no respetó el paso de preferencia. (Dismar Herrera)

Paramédicos de la Cruz Roja se trasladaron hasta el malecón de la ciudad para brindarle los primeros auxilios a un hombre que sufrió lesiones por chocar con una camioneta, debido a que su conductora no hizo un alto obligatorio al ingresar a la circulación de la zona Centro; pese al incidente, el afectado fue estabilizado sin ameritar hospitalización.

El accidente ocurrió cuando el operador de la motocicleta Italika 150 manejaba con preferencia sobre la avenida Pedro Sáinz de Baranda, rumbo a la zona comercial de Ah Kim Pech, donde confiado excedió los límites de velocidad, sin embargo, al llegar al cruce con la calle 51 su trayecto fue interrumpido por la camioneta Jac modelo II, cuya guionista no hizo su alto para ceder el paso.

El motociclista no tuvo tiempo de detenerse y terminó chocando el costado derecho delantero de la primera unidad para quedar

tendido a un costado de la acera, debido a que el accidente fue atestiguado por elementos de la policía, los agentes cercaron uno de los carriles de la congestionada avenida mientras solicitaban apoyo médico.

Al poco tiempo llegaron los paramédicos de la Cruz Roja quienes ayudaron al motociclista a subir a la ambulancia, pues se quejaba de fuerte dolor en el cuerpo; al paso de los minutos pudo descender por su propio pie, ya que le descartaron heridas graves o que su vida estuviera en peligro.

La conductora de la camioneta dijo que creyó que podría dar vuelta pese a la proximidad de la motocicleta, al reconocer su culpa accedió a llegar a un acuerdo amistoso para saldar los daños a través de su aseguradora. El agravado aceptó y con esto ambas partes se retiraron del lugar.

(Dismar Herrera)

## Sale ilesa de violento asalto

Un robo con violencia se registró en la carretera federal Campeche-Mérida, donde un empleado de la financiera "Finvir" fue interceptado y obligado a salir del camino por sujetos armados que se apoderaron de dinero en efectivo y de varios celulares.

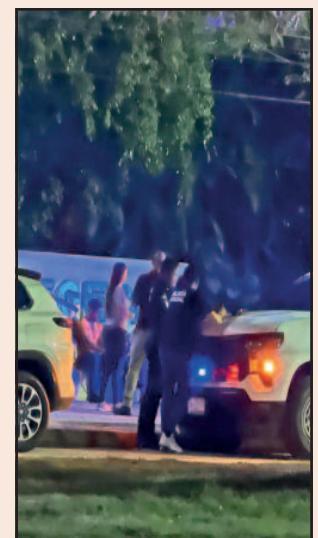
El hecho ocurrió cerca de la media noche, cuando la víctima circulaba a bordo de un automóvil Nissan March propiedad de la empresa donde trabaja, luego de realizar algunos cobros; al llegar al kilómetro 42 del tramo que conecta Cayal con Tkinmul, un vehículo presuntamente una camioneta, se acercó por detrás y lo golpeó de manera intencional hasta sacarlo del camino.

El hombre dijo que perdió el control del coche y terminó fuera del camino, los asaltantes lo encañonaron con armas de fuego, y no pudo identificarlos por ir cubiertos con ropa negra y pasamontañas.

Por temor a ser herido accedió a entregar 44 mil pesos en efectivo, varios celulares, algunos propiedad de la empresa y su teléfono personal. Una vez obtenido el "botín" la pareja huyó del sitio.

Como pudo, el afectado pudo llamar a la policía a quien aseguró que no fue golpeado o herido. El caso fue denunciado ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por los delitos de robo con violencia, daños en propiedad y amenazas, hasta el momento no se tiene identificado a los responsables del hecho.

(Dismar Herrera)



La policía fue en auxilio de la víctima. (POR ESTO!)

# Movilizan menores perdidos a policías

Desaparecieron del interior de su vivienda, pero fueron localizados jugando en casa de su abuela

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.-** Intensa movilización policiaca se registró la mañana de este martes en la colonia Morelos, luego de que se reportara la desaparición de dos menores de edad dentro de su domicilio. El hecho ocurrió en una vivienda ubicada sobre la calle 70-A por Periférica Norte, donde familiares llamaron al número de emergencias 911 al no encontrar a los pequeños.

De acuerdo con el reporte, un niño de cinco años y una niña de tres fueron vistos por última vez dentro de la casa, sin embargo, tras varios minutos de búsqueda los adultos notaron que no respondían a sus llamados, situación que llamó su atención al grado de solicitar la intervención de elementos de la Dirección de Seguridad Pública, en coordinación con la Policía Estatal Preventiva.

Mientras la madre de los menores recorría otra colonia con la esperanza de hallarlos, el resto de la familia se desplegó por los alrededores de la casa con evidente desesperación, temiendo lo peor. Las unidades oficiales arribaron para implementar un protocolo de búsqueda, resguardaron la zona y recabaron

## EXTRAVIADOS

# 2

pequeños de 5 y 3 años que, jugando, se escondieron con su abuela.

información entre vecinos.

Luego de varios momentos de tensión y angustia los pequeños fueron localizados dentro del mismo predio. Se encontraban en la vivienda de la abuela, situada en el mismo terreno, donde presuntamente se escondieron mientras jugaban sin que los adultos se percataran, lo que generó el malentendido.

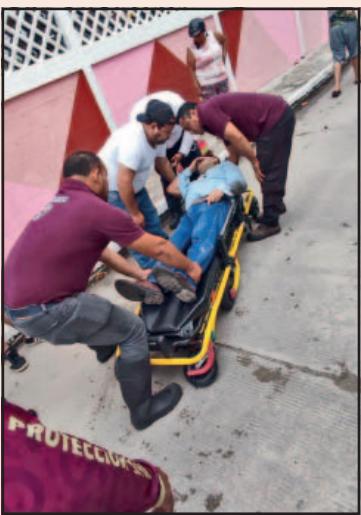
El hallazgo trajo alivio a familiares y vecinos que ya se habían sumado a la búsqueda. No fue necesaria la intervención de cuerpos médicos, ya que los niños se encontraban en buen estado de salud.

Antes de retirarse, los agentes policiales exhortaron a los padres a extremar precauciones y mantener mayor supervisión para evitar situaciones similares en el futuro.

(Israel Lozano)



Los oficiales exhortaron a los padres a ser más cuidadosos para evitar estos incidentes. (Israel Lozano)



A uno lo llevaron a los separos y al otro a un hospital. (I. Lozano)

## Detenido por arrollar a peatón

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.-** Un hombre que presuntamente conducía en estado de ebriedad un automóvil, fue detenido por agentes de Seguridad Pública luego de protagonizar un atropellamiento y tratar de darse a la fuga. El hecho se registró la tarde de este martes sobre la avenida Puerto de Campeche, frente a las oficinas de Protección Civil, en el fraccionamiento Solidaridad Urbana, en la Isla.

De acuerdo con testigos, el conductor del automóvil *Hyundai* gris, con placas DFE-424-B

del Estado de Campeche, arrolló a un peatón que transitaba por la zona. Después del impacto el responsable intentó escapar acelerando el vehículo, pero fue interceptado y asegurado por elementos policiacos a pocas cuadras del lugar de donde ocurrió el accidente.

El lesionado recibió atención inmediata por parte de paramédicos de Protección Civil, quienes lo trasladaron de urgencia a un hospital para su valoración, reportándose su estado de salud como reservado.

El conductor responsable

quedó a disposición de la Fiscalía General del Estado para el deslinde de responsabilidades, mientras que la unidad implicada fue remitida al corralón municipal para las investigaciones.

Testigos señalaron que al momento del accidente el sujeto viajaba acompañado de tres personas más que descendieron y huyeron corriendo antes de la llegada de las autoridades. Las investigaciones continúan para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades para el pago de los daños.

(Israel Lozano)

## Incrustó su automóvil con camioneta

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.-** Pérdidas materiales por varios miles de pesos dejó un choque por alcance la tarde de ayer en la colonia Benito Juárez; donde la circulación vehicular se vio afectada al quedar las unidades atravesadas. No hubo lesionados y al final hubo arreglo entre las partes.

El percance ocurrió sobre la avenida 10 de Julio, entre las calles Satélite y 17-A, donde la conductora de un automóvil *Kia K3*, en color gris, con placas DGG-637-B del Estado de Campeche, circulaba con dirección hacia La Puntilla. De

acuerdo con los primeros reportes, la mujer no guardó la distancia con una camioneta *Nissan*, con matrícula CT-6630-A, propiedad del Inegi, que iba en la misma dirección.

El impacto fue tan fuerte que el *Kia* terminó incrustado en la parte trasera de la camioneta resultando con severos daños en el área del motor y capirote, además de la activación de las bolsas de aire. La conductora resultó ilesa, aunque visiblemente aturdida por el golpe.

Ambas unidades obstruyeron el carril izquierdo de la avenida 23 de Julio, lo que generó tráfico lento hasta la llegada de los

ajustadores de seguros y peritos de Vialidad y Tránsito quienes se encargaron del deslinde de responsabilidades. Debido a que no hubo heridos, no fue necesaria la presencia de servicios médicos.

Un detalle que llamó la atención de testigos fue la presencia de bolsas y cajas de pollo KFC en el asiento del copiloto del vehículo particular, incluso comida esparrada entre el tablero y el volante, lo que sugiere que la conductora podría haber estado comiendo al momento del accidente, situación que habría contribuido en su distracción.

(Israel Lozano)



No movieron los vehículos hasta que se hizo el peritaje. (I. Lozano)

# Municipios

Campeche, miércoles 10 de diciembre del 2025

# Regocijo

Danzantes acuden a la fiesta en honor a la Virgen de Guadalupe de la comunidad Miguel Hidalgo, en Candelaria, para darle muestra de su fe

en la parroquia

☞ Página 26



En la iglesia del poblado, el grupo de fieles destacó que con el baile y la música también pueden expresar su devoción a la Morenita del Tepeyac, que les permite encontrar el camino para acercarse a Dios. En la actividad participaron niños y adultos acompañados de la música que ellos mismos interpretaban. (Juan Vargas López)

Por tercera ocasión  
vandalizan capilla de la  
Virgen en el mercado

☞ Página 27

Peregrinos de Calkiní  
llegan a Champotón:  
rezan ante la Virgen

☞ Página 28

Fallece el docente Atmín  
Vázquez Balan en accidente  
carretero, por Pomuch

☞ Página 29

# Región de los Ríos

## Alegran fiesta a la Guadalupana

Grupo de danzantes de diferentes comunidades demostraron su fe a la Virgen en *Miguel Hidalgo*

MIGUEL HIDALGO, Candelaria, Campeche.- Danzantes procedentes de diferentes comunidades pertenecientes a la jurisdicción parroquial, dedicaron bailes para alegrar la fiesta patronal en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en la Junta Municipal de Miguel Hidalgo, de este municipio.

El grupo de danzantes pertenece a la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, en Miguel Hidalgo; y está conformado por fieles de diferentes comunidades pertenecientes a la jurisdicción parroquial, quienes mencionaron que la danza también es una forma de expresar la fe y un camino que les ayuda a encontrarse con Dios creador.

Tras ofrecer sus demostraciones artísticas en el interior de la iglesia, señalaron que la danza es un ofrecimiento sincero al Rey de Reyes y a Nuestra Madre Santísima la Virgen María en su advocación de Guadalupe, de ahí la presentación y visita con fe y mucha devoción.

Por su parte, el Gremio de Niños del catecismo de la parroquia de Guadalupe también realizó una



Bailaron en el interior de la parroquia por la celebración patronal.

peregrinación por las principales calles de la cabecera de la junta municipal, y con un estandarte con la imagen de la festejada,

cumplieron su promesa de fe dedicada a la Virgen de Guadalupe.

Ambos gremios recibieron las bendiciones del sacerdote, quien



Los niños del catecismo se sumaron a los festejos. (Juan Vargas)

los exhortó a continuar por el camino de la fe, e hizo extensiva su invitación para que no dejen de sumarse a los festejos guadalupanos

que día con día reúnen a más creyentes de la cabecera y de comunidades de la jurisdicción parroquial. (Juan Vargas López)

## Reportan menor demanda de la flor de nochebuena

CANDELARIA, Campeche.- Comerciantes procedentes de la alcaldía de Xochimilco, en el Estado de México, se instalaron en la cabecera municipal para vender flores de nochebuena para decorar los arreglos navideños en los hogares y espacios públicos del Pueblo Mágico.

El precio por cada maceta sigue igual que el año pasado, confirmó el comerciante Marco Eduardo Galicia Nájera, al comentar que la situación económica no permite aumentar los precios pues la gente ya no paga más, y "Aunque poco, las ganancias sirven para cubrir los gastos de inversión para continuar con la actividad", dijo.

Galicia Nájera explicó que cada año instalan puntos de venta en Candelaria y Escárcega, lo hi-

cieron igual en División del Norte, pero debido a la baja demanda, tuvieron que cancelar y concentrarse en Candelaria y Escárcega.

Y aunque admitió que hoy en día es baja la venta de flores, continúan con la actividad, pues se trata de una labor heredada de su abuelo Juan Nájera Romero, y que en la actualidad la han fortalecido sus padres Marco Antonio Galicia Ramos y María Magdalena Nájera Álvarez.

Por lo que invitó a la gente de estos dos municipios para que no se queden sin comprar sus flores de Nochebuena, y con ello contribuyan con tan noble labor como lo es el cultivo de flores que sirven para enaltecer y dar colorido a los festejos Navideños.

(Juan Vargas López)



Iniciaron acciones preventivas por alerta de lluvias. (J. Vargas)

## Tiran costales con basura en escuela

CANDELARIA, Campeche.- Al amparo de la noche, personas desconocidas tiran costales con basura en el cruce de las calles 31 y 2-D, frente a la escuela "particular" en la colonia Acalán, hecho que afecta la imagen urbana y da paso a un foco de contaminación ambiental.

Pobladores como Felipe Martínez y Julio Álvarez coincidieron en que la basura que

## Limpian los desagües y fumigan contra moscos

PALIZADA, Campeche.- Ante el alertamiento por lluvias fuertes e intensas, personal de Protección Civil emprendió labores de limpieza de canales de desague para prevenir anegaciones, mientras que en coordinación con el área de Salud fumigan para contrarrestar a los moscos.

Las primeras lluvias provocadas por el Frente Frío 19 prendieron de nuevo las alarmas, y como una medida precautoria inmediata se pusieron en marcha labores de limpieza y desazolve de los canales del drenaje, para agilizar el paso del agua y evitar que rebosen y provoquen anegaciones de calles y predios.

Al respecto, el director de Protección Civil, Lázaro Zurita Uc, in-

dicó que desde el lunes comenzaron los trabajos preventivos para evitar afectaciones mayores en caso de que las lluvias continúen, y de paso exhortó a la población para que eviten tirar basura a la vía pública, pues mencionó que para ello hay depósitos en lugares estratégicos, como las botellas y bolsas de nylon, que son los principales contaminantes que tapan las rejillas del drenaje.

Y en relación al brote de moscos, precisó que de manera simultánea se trabaja con acciones como la fumigación en espacios públicos para el combate del insecto que en los días recientes sigue en aumento. (Juan Vargas López)



El vendedor de Xochimilco instaló 2 de sus 3 puestos. (J. Vargas)



Generan un problema de salud.

# Escárcega

## Sacrílegos agarraron confianza

Por tercera ocasión y en menos de dos meses vandalizan capilla a la Virgen de Guadalupe del mercado

ESCÁRCEGA, Campeche.- Personas desconocidas rompieron el vidrio de la pequeña capilla dedicada a la Virgen Guadalupe en las puertas del mercado público municipal "José del Carmen González Salazar", pero en esta ocasión dañaron la imagen; el hecho fue descubierto por locatarios del lugar; y resaltaron que este robo fue el tercero en contra de la misma capilla en menos de dos meses.

Según datos recabados, el atraco ocurrió durante la madrugada de este martes, cuando los presuntos ladrones aprovecharon la oscuridad de la zona para romper el vidrio de la capilla, introducir un pedazo de madera con un gancho de alambre, y así jalar los cables, pero al hacerlo tumbaron la imagen de la Virgen, la cual se dañó tras la caída.

El hecho fue descubierto por locatarios del mercado, quienes al acudir a realizar limpieza se percataron que el vidrio estaba roto, pero destacaron que él o los responsables no lograron llevarse las limosnas.

Más tarde dieron parte a los elementos de la Secretaría de



La imagen fue derribada de su nicho y resultó dañada. (Joaquín G.)

Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), por lo cual varios agentes llegaron al lugar para recabar evidencias y se retiraron.

Mientras, el administrador de la central de abasto dijo que acudiría al Ministerio Público de la Vicefiscalía Regional del Estado para in-



El hecho generó molestia entre los locatarios y católicos. (Joaquín G.)

terponer denuncia de hechos para que investiguen lo sucedido.

"Los locatarios y fieles católicos están molestos por este sacri-

legio, sobre todo porque se repitió por tercera ocasión en menos de los dos últimos meses", destacó.

(Joaquín Guevara)

## Peregrinos hacen parada estratégica en la cabecera

ESCÁRCEGA, Campeche.- La ciudad de Escárcega se convierte durante el mes de diciembre, antes del día 12, en paso obligado de los peregrinos de la Península que celebran a la Virgen de Guadalupe y que para ello inician recorridos a pie, bicicleta, motocicleta y hasta coches con el fin de cumplir alguna promesa por los favores recibidos.

Como ejemplo, este martes, an- torchistas de Calakmul que llevaban como destino el santuario de Chui- ná, Champotón, pasaron a la ciudad para descansar unos momentos de su viaje y recobrar fuerzas.

Cabe destacar que, debido a la posición geográfica de la ciudad

de Escárcega, llegan viajeros que van o vienen de Yucatán, Quinta- na Roo, Chiapas y Tabasco.

Aunque los apoyaba una camioneta en la cual toman descansos por turnos, los integrantes del grupo mencionaron que hacen este viaje con mucha fe y que desde hace cinco años emprenden este peregrinar.

Esperan que la Virgen les permita continuar más años y que los proteja y cuide en su camino para llegar con bien a cumplir su manda, pero también cuando re- tornen a su lugar de origen.

Pretenden llegar el día 12 para cantar "Las mañanitas" y así cumplir con lo prometido.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



El origen de las fallas sería el transformador sobre la calle 45.

## Resurgen con fuerza los apagones en la Fertimex

ESCÁRCEGA, Campeche.- Desde hace tres días comenzaron nuevamente las fallas de corriente en la colonia Fertimex, donde destaca que el personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) había dado solución, pero repentinamente regresaron los apagones y bajo voltaje, por lo cual los afectados demandan a la paraestatal una solución definitiva, ya que se dijeron hartos de esta situación.

Al respecto, Jeremías Sánchez López y Ricardo Moreno Hernández, colonos de este sector, expli- caron que las fallas de corriente se agravaron durante más de un mes, con todas las consecuencias que conlleva la falta de corriente, in-

cluso varios colonos optaron por trasladarse a otras colonias, con sus familiares, donde había mejor suministro electricidad.

Culparon del problema a las fallas del transformador ubicado sobre la calle 45, equipo al que le falta potencia para surtir al sector.

Después de muchas quejas, la CFE acudió hace unos días para hacer algunas reparaciones y el problema quedó resuelto, al me- nos en esos momentos.

Sin embargo, desde hace tres días regresaron los bajones, y ante esta situación, hicieron un nuevo llamado a la CFE para que resuelva el problema de manera definitiva.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Pretenden llegar a Chuiná el día 12, para cantar "Las mañanitas".

## Piden cortar la 'selva' del dren natural

ESCÁRCEGA, Campeche.- María Damián Coronado y Felipe Fernández Díaz, habitantes de la colonia Esperanza, pidieron a la Dirección de Protección Civil que limpie el dren natural pluvial que atraviesa la comunidad, debido a que está lleno de maleza y junto con el agua estancada se ha convertido en criadero de mosquitos.

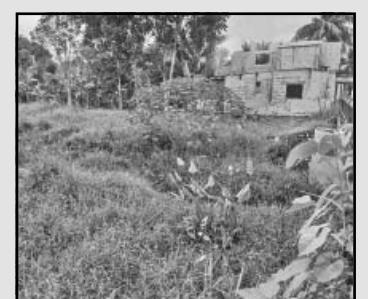
Comentaron que el problema de los moscos se agravó desde

hace un mes, y ahora temen que surja un brote de dengue.

Aunado a lo anterior, enfrenta la fetidez del agua estancada, por lo cual decidieron hacer un llamado a Protección Civil para que intervengan cuanto antes.

También pidieron acciones de fumigación al personal de Vectores de la Jurisdicción Sanitaria Número 2 (JSN2).

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Advierten un brote de dengue.

# Champotón

## Cumplen con promesa en la ciudad

Peregrinos de Calkiní resaltaron que las recientes lluvias les impidieron momentáneamente llegar a su destino

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante la cercanía del Día de la Virgen de Guadalupe, la presencia de los antorchistas guadalupanos se hace más notoria en esta ciudad porteña. Muchos grupos de peregrinos ya retornan a sus destinos de origen, mientras que otros, como Héctor y Nesto, originarios de Calkiní, llegaron la mañana de este martes a la sede parroquial de Champotón para así cumplir con sus mandas.

Salieron de su natal Calkiní la mañana del lunes ocho de diciembre, según coincidieron, y aclararon que el trayecto hacia Champotón no fue sencillo debido a la fuerte lluvia que cayó por la tarde. "Nos agarró la lluvia y tuvimos que resguardarnos, pero gracias a Dios hemos llegados sanos y a salvo", destacaron.

Comentaron que viajaban en compañía de otro grupo de peregrinos de Calkiní, sólo que ellos siguieron hasta Aquiles Serdán o "Chuiná", visitaron la iglesia de la Virgen de los Dolores o la Dolorosa. "Aquí en Champotón



Héctor y Nesto se quedaron en la cabecera a esperar a los compañeros que acudieron a Chuiná. (J. May)

los vamos a esperar, para seguir nuestro trayecto hasta Calkiní".

El miércoles por la mañana, alrededor de las 10:00 horas, van

a salir de Champotón para hacer una breve escala en las cabeceras de Seybaplaya y San Francisco de Campeche. "Con la gracia de

la Virgen debemos llegar antes de la medianoche del 11 de diciembre a la iglesia de San Luis Obispo. Varios peregrinos llega-

rán y luego a celebrar a la Virgen de Guadalupe, nuestra Morenita del Tepeyac", explicaron.

Cada uno por separado compartió el motivo de sus mandas. Héctor, con lágrimas y voz temblorosa pero llena de fe, expresó su gratitud a la Morenita de Tepeyac por cuidar de su salud. "Que mi corazón siga latiendo; esta peregrinación nunca me ha hecho daño y confío que hoy tampoco lo hará", destacó.

Mientras que Nesto agradeció a la Morenita del Tepeyac por haberle concedido el nacimiento de su hija. "Gracias Virgencita por darme el regalo más grande de mi vida, mi hija. Hoy vengo a cumplir mi promesa y agradecerle de corazón", resaltó.

Cabe destacar que la afluencia de peregrinos se hace más notoria en la sede parroquial de Champotón y a lo largo de los tramos federales. El sonido de sus sirenas anuncia su llegada, mientras que algunas personas se encargan de ofrecerles alimentos y bebidas calientes.

(Jorge May Sosa)

## Esperan repunte en venta de imágenes religiosas

CHAMPOTÓN, Campeche.- Aunque sus ventas han sido favorables, algunos expendedores de imágenes religiosas instalados en las inmediaciones del parque de Las Madres, en la colonia Las Mercedes, confían en que la demanda aumente significativamente con la llegada del 12 de diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe. En el lugar hay venteros de imágenes religiosas provenientes de Puebla y del municipio de Carmen, Campeche.

Guillermo Molina, uno de los comerciantes, dijo que la imagen religiosa más solicitada por los creyentes es, sin duda, la Virgen de Guadalupe, la Morenita del Tepeyac en todas sus presentaciones y tamaños, seguida por la de San Judas Tadeo, el Patrón de las cau-

sas difíciles y desesperadas.

Molina también mencionó que ofrece descuentos para los de antorchistas guadalupanos, quienes compran rosarios y escapularios.

En las inmediaciones del parque de Las Madres, donde se localiza la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, se registra regular afluencia de venteros de imágenes religiosas provenientes de Puebla y de Carmen.

Por su parte, Carlos Eduardo Velasco y Gerardo Flores comentaron que sus ventas han sido relativamente bajas, ya que sus mayores compradores son los peregrinos y esperan un repunte la noche previa a la celebración de la Virgen de Guadalupe.

(Jorge May Sosa)



Están paradas las actividades de los ribereños. (Jorge May S.)

## Permanecen las malas condiciones para navegar

CHAMPOTÓN, Campeche.- Aunque el Frente Frío 19 no trajo fuertes lluvias como en la capital, mantiene paralizada las actividades ribereñas en los puertos de Champotón y Seybaplaya. Según los datos recabados, retomarán las pesquerías una vez que las condiciones climatológicas mejoren, por ahora los hombres de mar sólo se dedicaron a vigilar sus embarcaciones y motores, así como a acondicionar sus artes de pesca.

Vía Capitanía de Puerto, se confirmó que los puertos permanecieron cerrados a la navegación ribereña y que una vez que las condiciones sean favorables por el litoral, se podrán retomar las activi-

dades. Por lo pronto, exhortaron a los hombres de mar a mantenerse informados por las vías oficiales, y sobre todo que evite hacerse a la mar si las condiciones son adversas.

Tras un recorrido por el malecón de Champotón se constató que una gran mayoría de embarcaciones permanecieron este martes por la mañana en el puerto de abrigo.

Algunas lanchas todavía están acondicionadas para la captura del pulpo, temporada que concluye este 15 de diciembre, aunque los "gareteros" difícilmente vuelvan a salir porque el molusco se ha "encuevado", lo que equivale a su veda natural.

(Jorge May Sosa)

## Madre e hija lesionadas en colisión

CHAMPOTÓN, Campeche.- Madre e hija en motoneta resultaron lesionadas tras una colisión en la avenida Luis Donaldo Colosio, donde luego del percance se generó una fuerte movilización de elementos de seguridad y emergencia. Ambas fueron enviadas de emergencia al nosocomio local para su valoración.

De acuerdo con los datos recabados, este hecho de tránsito se registró la mañana de este martes a las 08:00 horas a la altura de la calle 15-B de la colonia Los Manguitos.

Según los reportes, las motos fueron una DS125 Italika, y una FT150 Italika con placa 33GMD6 del Estado; al momento de intentar incorporarse a un carril de la avenida Colosio sucedió el accidente.

(Texto y foto: Jorge May Sosa)



Impactaron a otra motocicleta.



Los peregrinos son los principales compradores. (Jorge May Sosa)

# Hecelchakán

## Muere maestro en encontronazo

Se estrelló contra un tráiler estacionado, el cuerpo quedó prensado entre los fierros retorcidos

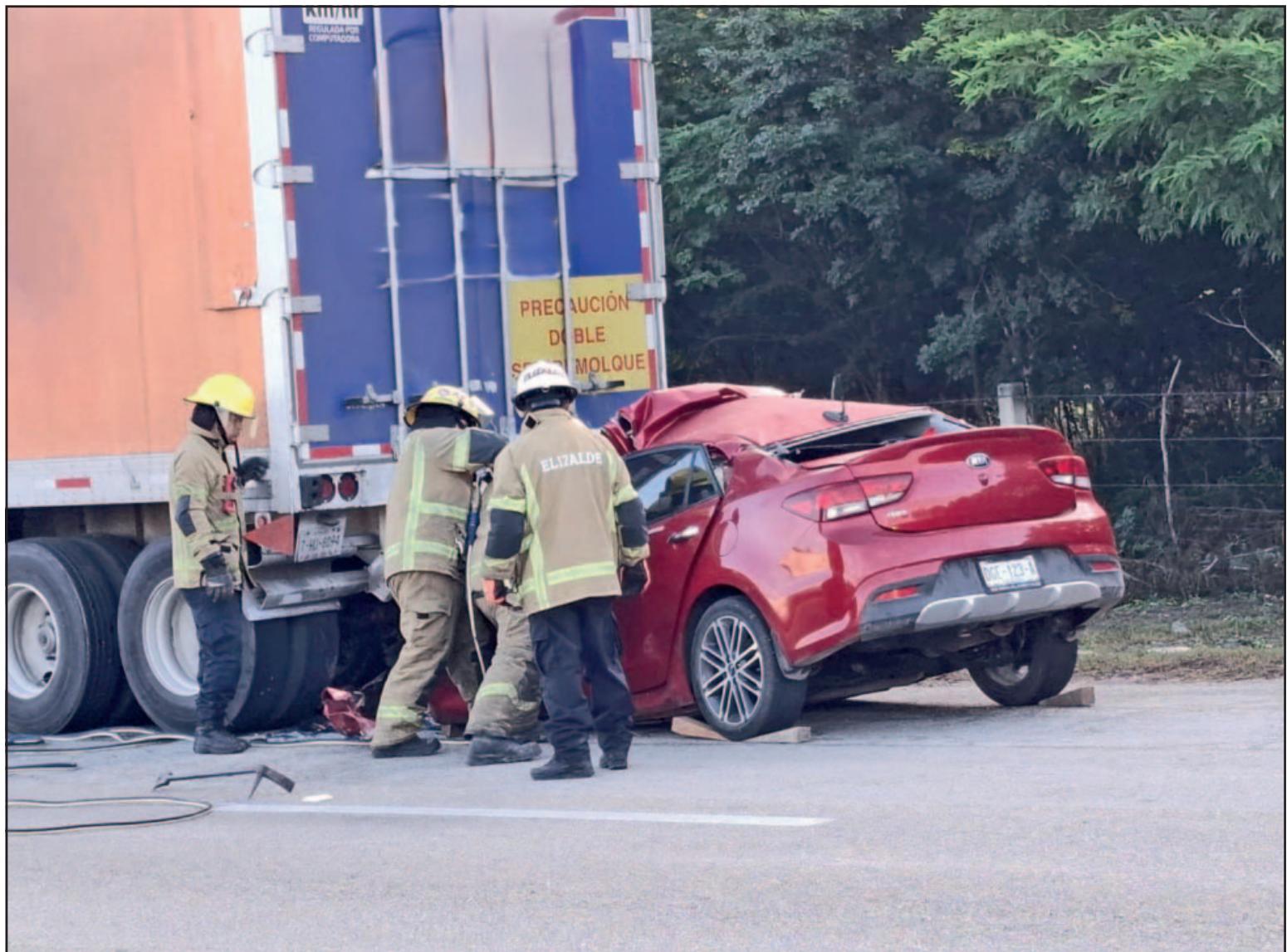
POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- Un fuerte accidente carretero le arrebató la vida a Atmín Vázquez Balán, de aproximadamente 40 años de edad, en un fatal accidente registrado en el kilómetro 54 más 700 de la carretera federal Campeche-Mérida, tras quedar prensado en su vehículo al impactarse por alcance contra un tráiler de doble remolque, el cual estaba estacionado a la altura de Pomuch; al lugar arribó de inmediato personal del Consorcio Carretero y elementos de la Guardia Nacional a bordo de la patrulla 23995.

El accidente ocurrió alrededor de las 04:00 de la madrugada de este martes, cerca de la gasolinera de Pomuch, donde el vehículo compacto KIA, color rojo y con placas DGE-123-A, se impactó por alcance contra un tráiler de doble remolque de la empresa Gamesa, con placas LG-86-699, donde el conductor quedó prensado entre los fierros retorcidos y su cuerpo quedó bajo la pesada unidad.

Al lugar acudieron agentes de la Guardia Nacional y personal de Protección Civil del municipio y del Estado, quienes trabajaron arduamente para liberar el cadáver del profesor, quien laboraba en la Secundaria Técnica Número 14 de Dzitbalché, y en la Secundaria Técnica Número 36 de San Antonio Sahcabchén. Además, se desempeñaba como representante del Centro de Trabajo 23 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

### Pesar

También se hizo presente personal de la Fiscalía General del Estado y representantes de los seguros de ambas unidades



El cadáver de Atmín Vázquez Balán fue rescatado de entre la chatarra luego de complicadas maniobras de los rescatistas. (Amado Caamal)

involucradas, mientras que el tráfico en la carretera Campeche-Mérida se detuvo por casi una hora, para permitir las maniobras necesarias y cortar la puerta del vehículo.

Posteriormente, el Servicio Médico Forense (Semefo) arribó al lugar para iniciar con el aseguramiento de la escena, así como con la toma de fotografías del lugar, y con el levantamiento de

indicios para su análisis.

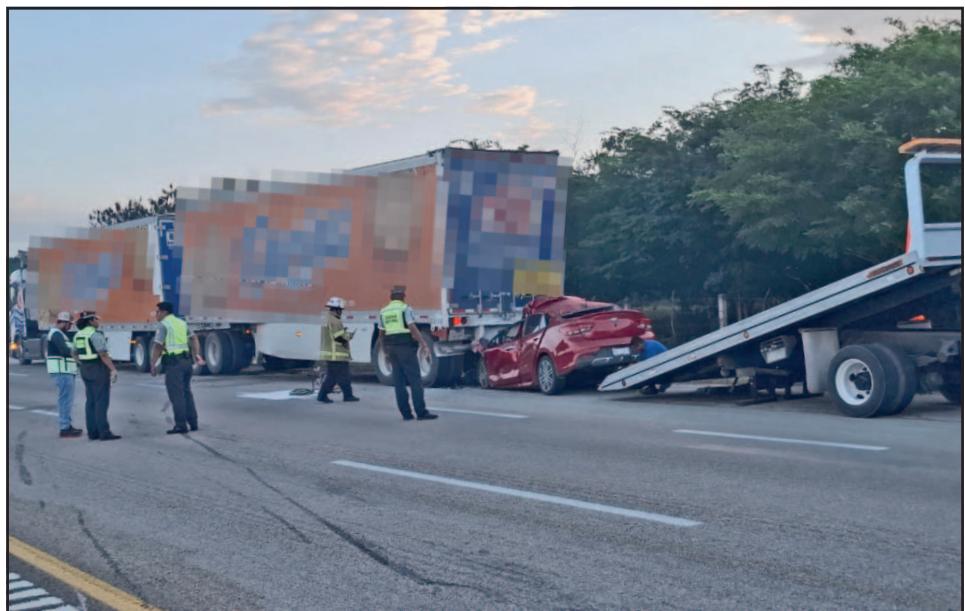
Horas más tarde, procedieron con el levantamiento del cuerpo para practicarle la necropsia de rigor, y más tarde fue entregado a sus familiares, todos que son

originarios de Calkiní.

La unidad siniestrada y el portón trasero del tráiler fueron trasladados al ministerio público para las diligencias correspondientes. (Jorge Amado Caamal)



El tráfico estuvo detenido durante más de una hora sobre la vía federal. (Amado C.)



La unidad siniestrada y el portón del tráiler fueron trasladados para las investigaciones.

# Camino Real

## Sindicalizados esperan su pavo

Los 118 trabajadores del Ayuntamiento de Tenabo ya recibieron el aguinaldo y su nómina está al día

TENABO, Campeche.- Los 118 trabajadores sindicalizados del Ayuntamiento de Tenabo recibieron el aguinaldo, hecho que estaba en duda y que ahora es una realidad, ya que finalmente cumplió la presidenta municipal Mariela Sánchez Espinosa; sin embargo, aún falta la canasta y el pavo para celebrar la posada el día 19 de diciembre, dijo este martes el líder sindical local de los Tres Poderes, Elmer Pech Kú.

Mencionó que está por terminar el año y la alcaldesa ha cumplido con la mayoría de las prestaciones, por lo cual el gremio espera que así continúe, pues, aunque en el sindicato se dijeron conscientes de las deudas del Ayuntamiento debido a los laudos pendientes, también aclararon que no es su culpa, y que tampoco deben de sufrir las consecuencias, en este caso, el no pago de sus quincenas.

También dijo que hay otro problema, que es la cuestión de las jubilaciones; sin embargo, destacó que es un tema que no tocarán en lo que resta de diciembre, pues “Queremos terminar el año como buenos amigos y trabajadores de la Comuna”, aseguró.

En ese sentido, destacó que hay buen ambiente y por el mo-



Los agremiados piden que no haya más atrasos con el pago de sus prestaciones decembrinas. (Amado C.)

mento todos los trabajadores del sindicato de los Tres Poderes se mantienen en sus puestos trabajando de manera normal, sobre todo después del anuncio de la edil, en el cual señaló que ya cumplió con el sindicato, y que poco a poco va resolver los problemas que aquejan a la ciudad, además

de que espera mejorar el ejercicio fiscal del 2026. “Por el momento cargamos una pesada deuda que nos heredaron, pero sabremos salir adelante y vamos a demostrar que se puede”, dijo la munícipe.

El líder sindical recordó las manifestaciones por la falta de pago, la primera fue el 15 de no-

viembre ante el atraso de la quincena, y fue cuando se enteraron que un juez había bloqueado las cuentas del Ayuntamiento, lo anterior luego que Mariela Sánchez salió a dar explicaciones.

Sin embargo, señaló que hasta esos momentos siempre habían pedido audiencias con la presi-

“Queremos terminar el año como buenos amigos y trabajadores de la Comuna”.

**ELMER PECH KÚ**  
LÍDER SINDICAL

dente municipal para averiguar más sobre el atraso del pago, pero les negaban darles una cita.

“Vivimos una situación desesperante pues no teníamos dinero ni para comer, todos viven al día y no había recursos para comprar comida, menos para la vestimenta que llevarían los hijos al desfile del 20 de noviembre”, comentó.

**Faltó comunicación**

Agregó que las protestas no se hubieran realizado si la edil planteaba la problemática por la cual atraviesa el Ayuntamiento, pero reiteró que el gremio no va a permitir que sus miembros se vean perjudicados por deudas heredadas de la Comuna; “Hay manera de resolver los problemas de los laudos”, agregó.

(Amado Caamal)

## “La Virgen salvó a mi hija recién nacida”, dice Jedioni Guadalupe

TENABO, Campeche.- La Virgen de Guadalupe salvó a mi hija recién nacida hace 20 años; estaba entre la vida y la muerte, pero hoy vive como muestra de un milagro y por este motivo cada año me acompaña en la peregrinación a la Emperatriz de México, la Virgen Morena, dijo este martes Jedioni Guadalupe.

Acompañada de varios peregrinos de Tzucacab coordinados por Rosa Panti Briceño arribaron a la ciudad de Tenabo después de acudir a Chiná, Campeche, luego de agradecer con mucha fe a la Morenita del Tepeyac.

“Al nacer, mi hija no podía respirar, se puso muy amarilla y los médicos solo le dieron unos días de vida pues dijeron que la situación era muy complicada. Entonces, con todo en contra, sólo me quedó ponérme a rezar y encomendé la vida de mi hija en manos de la Virgen; le rogué que la salvara y así fue, por eso soy peregrina. Ahora mi hija ya es grande y salimos cada año con otros 15 compañeros”, destacó.

También llegaron otros grupos de peregrinos, quienes dijeron ser

de Tinún y se hacen llamar “Los Ángeles de María”, coordinados por Norberto Poot Moo, y que hacen la peregrinación desde hace 11 años. “Siempre pedimos por el bien de la familia y que no falte el trabajo”, destacaron al comentar que surcan la carretera federal con mucho cuidado para evitar accidente.

Mientras que José Francisco Balan Chan aseguró que su fe a la Virgen de Guadalupe lo mueve a pesar de su discapacidad, por lo cual decidió viajar a bordo de un

mototaxi hasta Chuiná, como una promesa que llevó a cabo con sus amigos y esposa.

Por su parte, los peregrinos “Soldados de María”, provenientes de Xalaú, Chemax, en Yucatán, pasaron a descansar en esta ciudad de Tenabo, donde Miguel Ángel Balan Chan con Juan Diego y José Rodrigo Balan Pech comentaron que tienen la meta de llegar a su tierra el día 12 de diciembre a las 17:00 horas para la misa.

(Texto y foto: Amado Caamal)



La ciudad de Tenabo fue punto de concentración de los peregrinos.



Este martes comenzó “Leo, Comprendo y Transformo”. (Mauriel K.)

## Fortificarán la alfabetización inicial a través de programa

HOPELCHÉN, Campeche.- Este martes por la mañana, la Escuela Primaria Urbana Federal “Presidente Lázaro Cárdenas” turno matutino, fue sede del evento estatal educativo “Leo, Comprendo y Transformo”, en donde las autoridades estatales pretenden fortalecer la alfabetización inicial a través del sistema educativo denominado “La Alfabetización de la Infancia en Los Primeros Grados de Educación Primaria”.

En la presentación de ese esquema educativo se resaltó que el objetivo es promover la lec-

tura con sentido en que las niñas y niños comprendan el mundo a través de la palabra escrita, y esa escuela primaria fue escogida para una clase muestra, una plenaria y un Tipi Lector.

También se mencionó que, dentro de la Política de Aprendizajes Fundamentales “Leo, Comprendo y Transformo”, es un proyecto de alfabetización que está implementando la Seduc en este ciclo escolar en todas sus escuelas primarias generales e indígenas de todo el estado de Campeche.

(Mauriel Koh)

# Península

# Un invierno con alerta

Yucatán entra a diciembre bajo un huracán de enfermedades respiratorias: más de 115 mil contagios en el año

MÉRIDA, Yuc.- Con la llegada del final del año, Yucatán enfrenta un repunte sostenido de enfermedades respiratorias agudas (IRA), situación que ya había sido advertida a la población. Segundo datos del boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud de México (SSA) correspondientes a la semana 48 del 2025, la entidad reportó 5 mil 594 casos en esa semana, para un acumulado anual de 115 mil 211 casos.

Aunque ese acumulado es menor al de 2024 —cuando se reportaron 128 mil 412 casos—, la reducción no implica alivio: el ritmo semanal mantiene cifras altas, lo que evidencia una circulación viral activa.

Pese a que los datos de casuística acumulada bajan, el impacto real se siente en los servicios médicos. En junio, cuando se reportó el incremento de contagios en plena temporada de lluvias, se informó que Yucatán había acumulado “más de 130 mil personas afectadas” por enfermedades respiratorias en 2025, con una carga de trabajo elevada en hospitales públicos y privados por la demanda.

A nivel peninsular, la situación varía. Mientras en Yucatán los contagios siguen al alza, en Quintana Roo se reporta una incidencia aún mayor: un medio de 4 mil 500 a 5 mil casos semanales en ciertos momentos del año, colocándolo por encima de Yucatán, aunque con fluctuaciones.

Por otra parte, Campeche muestra una incidencia más baja, pero con tendencia estable al alza, lo que lleva a que autoridades locales se mantengan en vigilancia.

En el caso de las enfermedades más específicas, como neumonías o bronconeumonías, Yucatán también ha reportado aumentos: para la semana 6 de 2025 ya registraba 39 diagnósticos en ese año, siendo de los estados con mayor carga en la península.

Adicionalmente, la población enfrenta un “boom” de gripe (influenza) que tomó por sorpresa a muchas familias y escuelas: en septiembre de 2025 se documentaron varios brotes en aulas, con Yucatán ocupando el primer lugar nacional en nuevos casos confirmados de influenza.

Estos datos combinados —alta demanda médica, brotes de influenza, neumonías, IRA generalizadas— marcan a 2025 como un año de fuerte presión sobre la salud pública en la región.

## Factores que propician el repunte

El incremento de enfermedades respiratorias en Yucatán en esta temporada no es casual. Diversos factores convergen para facilitar la transmisión de virus y bacterias. Primero, los cambios bruscos de temperatu-



### YUCATÁN

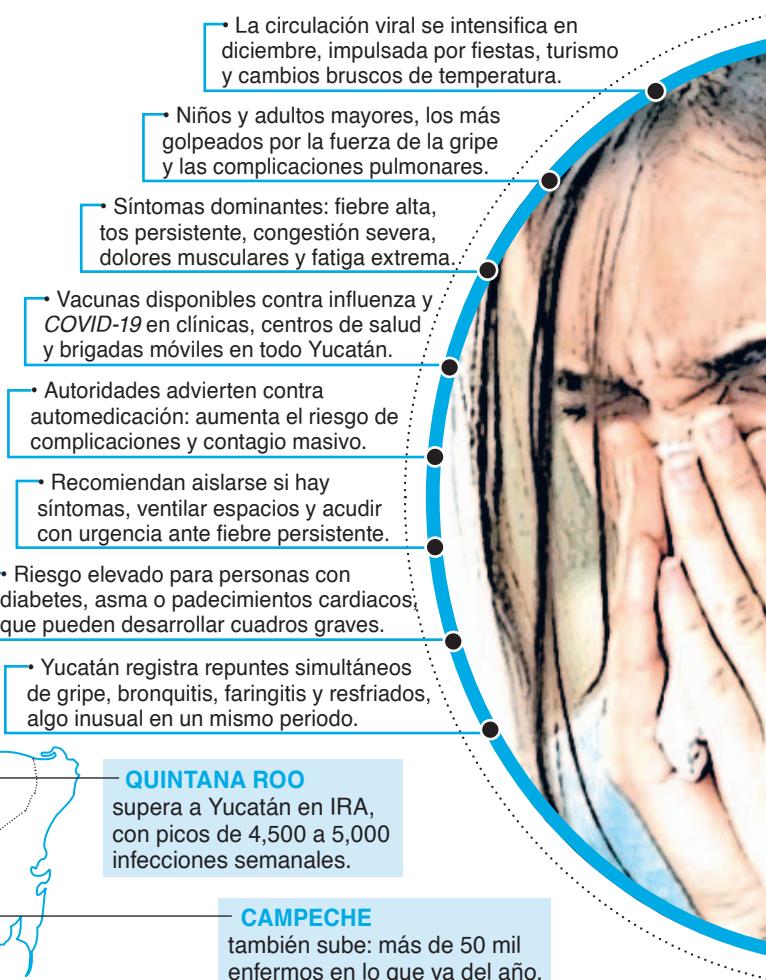
lidera casos de influenza en México. Neumonías y bronconeumonías mantienen presión hospitalaria, con diagnósticos que aumentan semana tras semana.

ra, típicos del invierno, favorecen la proliferación de agentes infecciosos: las variaciones térmicas afectan la resistencia del sistema inmune, y muchas personas transitan de noches frescas a espacios cálidos con aire acondicionado, lo que genera estrés ventilatorio.

Segundo, las fiestas decembrinas, el flujo turístico y las reuniones familiares —comunes en Yucatán en diciembre— incrementan el contacto social, la densidad en espacios cerrados y, por lo tanto, las posibilidades de contagio. Este escenario se vuelve aún más delicado cuando hay circulación simultánea de múltiples virus respiratorios, como influenza, virus respiratorio sincitial, resfriados comunes, e incluso SARS-CoV-2.

Tercero, ciertas condiciones estructurales y socioeconómicas influyen: escuelas repletas de alumnos, espacios de trabajo con poco flujo de aire, viviendas con ventilación limitada, así como un número significativo de personas con comorbilidades crónicas (diabetes, asma, enfermedades pulmonares o cardíacas), lo que aumenta la vulnerabilidad.

Finalmente, el hecho de que muchos enfermos prefieren automedicarse o posponer la consulta médica —especialmente cuando los síntomas se parecen a un resfriado leve— favorece la propagación silenciosa de infecciones. Por ello, las autoridades sanitarias insisten en no bajar la guar-



dia, incluso si las cifras en algunos reportes acumulados parecen menores.

## Principales enfermedades respiratorias

Entre las afecciones más frecuentes esta temporada aparecen: Influenza (gripe): enfermedad viral altamente contagiosa que afecta nariz, garganta y pulmones. Sus síntomas suelen aparecer súbitamente: fiebre alta (o escalofríos), tos, dolor de garganta, congestión o moqueo nasal, dolores musculares, dolores de cabeza, fatiga intensa; en algunos casos vómitos o diarrea —especialmente en niños. Si no se atiende, la influenza puede complicarse en neumonía, infecciones de oído o senos paranasales, e incluso afectar corazón o sistema nervioso.

Otro de los padecimientos de temporada es la bronquitis aguda: inflamación de los bronquios que puede ser causada por virus o bacterias. Se caracteriza por tos (a veces con flema), dificultad para respirar, sibilido al respirar, sensación de opresión en el pecho. El tratamiento suele ser sintomático y no siempre requiere antibióticos.

Las neumonías y bronconeumonías ocurren cuando la infección alcanza los pulmones. Generalmente provoca fiebre, escalofríos, tos con flema, dolor en el pecho —sobre todo al toser o respirar—, dificul-

tad respiratoria, debilidad general, cansancio y, en casos graves, insuficiencia respiratoria.

La enfermedad más frecuente es el resfriado común, que es causado por diversos virus, suele ser de menor gravedad, con síntomas más suaves: congestión o moqueo nasal, estornudos, dolor de garganta, tos leve, a veces fiebre ligera, ojos llorosos. Aunque menos grave, su alta prevalencia lo convierte en causa frecuente de ausentismo laboral y escolar.

En algunos casos, infecciones de garganta como faringitis o amigdalitis, que también se disparan en temporada fría, con síntomas como dolor de garganta, dificultad para tragar, fiebre, ganglios inflamados, tos. Aunque no siempre se registran de forma destacada, contribuyen a la carga clínica general.

Estos padecimientos no solo causan malestar, también representan riesgo serio para personas vulnerables: niños menores de cinco años, adultos mayores, embarazadas, personas con enfermedades crónicas (asma, diabetes, EPOC, cardiopatías), ya que su sistema inmunológico puede no responder adecuadamente frente a la infección.

## Campañas de vacunación y prevención

Para hacer frente a este escenario, las autoridades de salud han desple-

gado la Campaña Nacional de Vacunación Invernal 2025–2026, que en Yucatán y el resto del país busca inmunizar a los grupos más vulnerables —adultos mayores, menores de edad, mujeres embarazadas, personas con comorbilidades y personal de salud— contra influenza y COVID-19.

En particular, en Yucatán la campaña arrancó el 13 de octubre de 2025 y estará vigente hasta el 3 de abril de 2026. La vacuna antigripal (tetravalente e inactivada) está disponible de forma gratuita en centros de salud, clínicas del IMSS, ISSSTE, unidades rurales y brigadas móviles para personas de 6 meses en adelante, con prioridad en quienes tienen factores de riesgo.

Además de la inmunización, las autoridades reactivaron campañas de comunicación sobre medidas preventivas: lavado frecuente de manos, ventilación de espacios cerrados, uso de mascarilla en caso de síntomas, evitar asistencia a clases o trabajo si hay enfermedad, y acudir al médico cuando hay fiebre persistente o dificultad para respirar.

Estas acciones buscan evitar que la epidemia de IRA y gripe colapse los servicios de salud, sobrecargue hospitales y afecte especialmente a quienes son más vulnerables.

## Advertencia y responsabilidad colectiva

Para miles de familias en Yucatán, las cifras se traducen en cuadros de fiebre, tos persistente, consultas médicas, ausencias escolares, y sobre todo preocupación por adultos mayores y niños. Aunque el acumulado de 2025 parece menor que en 2024, la intensidad del contagio semanal y la combinación de varios virus hacen que el riesgo sea real.

El invierno ya comenzó, con fríos relativos, cambios de temperatura, reuniones sociales por fiestas, turismo y desplazamientos. Es el momento de que cada hogar asuma responsabilidad: vacunarse, evitar automedicarse, mantener ventilación en casas, limitar visitas si hay síntomas, y acudir a valoración médica ante malestar.

También es una oportunidad para que las autoridades den seguimiento puntual a los reportes epidemiológicos, garanticen el suministro de vacunas, informen con transparencia y promuevan la prevención comunitaria como herramienta clave para proteger a quienes más lo necesitan.

De lo contrario, este invierno podría convertirse en una temporada de crisis silenciosa —de neumonías, hospitalizaciones, ausencias escolares y presión sobre el sistema de salud— en medio de un contagio que se propaga sin aspavientos, pero con rapidez.

(Redacción POR ESTO!)

# Descubren repulsivo abuso de menores

Indigna a papás que en redes sociales hayan publicaciones de pedófilos que sexualizan a niños

CANCÚN, Q. Roo.- Padres de familia en Quintana Roo han detectado y reportado a grupos de Facebook, de Benito Juárez o de Playa de Carmen, donde suben fotos de menores en ropa interior al dormir, lo cual es considerado como un abuso.

Lo anterior indica que algún integrante de la familia está cometiendo ese delito y alimentando el morbo de los cibernautas que piden, incluso gráficas más explícitas y con comentarios graves, según los inconformes.

“Quién para ver a mi nena, alguien al que le guste presumir hijas o nietas por inbox?”, se lee en publicaciones en los mencionados espacios.

Dicha situación provocó la ira de la gente que, a manera de preventión ha expuesto esos grupos creados en redes sociales.

“Deja de subir fotos de tus hijas e hijos, ya descubrimos que es un grupo de pedófilos que roban fotos de menores incluso sus propias hijas, lo que ponen es una aberración”, lamentaron madres.

Por su parte, otra mamá dijo que nadie puede amenazar a los niños, pese a que les digan que nadie les creerá o harán daño.

Recomendó darle un cuaderno a un menor para explicar con dibujos si le ha pasado algo, porque a veces ellos no saben ponerle nombre a cosas o cómo contar sucesos.

“Que se haga parte de la rutina, que dibujen una carita donde expresen cómo se sienten acerca de alguna persona, es una forma de prevenir muchos delitos”, destacó.

Los datos más recientes de la Fiscalía General del Estado (FGE) indicaron un incremento sostenido

**De acuerdo con los inconformes, quienes suben contenido digital de infantes suelen ser algunos familiares cercanos**

de denuncias por delitos sexuales, lo que coloca a Quintana Roo con la octava tasa más elevada de llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de abuso íntimo por cada 100 mil habitantes (350 casos) y si bien el informe no detalla las edades, se sabe que alrededor del 50% de las víctimas son menores de edad y 361 casos de hostigamiento.

## Riesgos del Internet sin supervisión parental

La exposición de adolescentes en Internet y redes sociales se ha convertido en un tema preocupante en el estado, donde la combinación de acceso libre a redes y la ausencia temporal de supervisión parental aumenta el riesgo de delitos sexuales contra menores, según padres de familia.

En grupos de Facebook locales, se comparten fotografías de adolescentes que han *encendido* las alertas entre los tutores de las víctimas.

Según Sara, una madre y docente, dijo que las plataformas o los juegos pueden llevarlos hasta personas que no son buenas, por lo que tratan de controlar las páginas a las que entran y vigilar que em-

pleen su tiempo en otras actividades, pero no en espacios públicos por la inseguridad.

Por otro lado, indicó que hace lo posible para evitar que los jóvenes caigan en esos riesgos, pero no siempre se puede porque deben ir a trabajar y generalmente no hay algún adulto que los supervise.

“Siempre será peligroso el Internet, yo soy abuelo y lo veo, creo que en la actualidad los padres no hacen lo suficiente para evitar que los menores vean lo que quieran”, dijo Wilbert Rosado, vecino.

Aseguró que ha visto niños que se tiran al piso para que los padres les den su teléfono y se queden quietos; otros los brindan como premios y peor aún, con Internet abierto, “no quiero decir que todos, pero sí muchos padres están provocando esos riesgos”, aseveró Rosado.

En otros casos, tutores mencionaron que les restringen el usar la *web* por horarios, pero de igual forma reconocieron que no pueden estar todo el día pendientes de lo que hacen sus hijos y en ese sentido, los riesgos de dicho herramienta tecnológica son más altos.

Según la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) la cifra de menores víctimas de algún delito en Quintana Roo en lo que va del año es de 872, según las denuncias ante la FGE.

De acuerdo con cifras del Secretaría Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp) en Quintana Roo, el total de delitos contra la libertad y seguridad sexual han contabilizado 2 mil 312 contra la libertad y la seguridad íntima,

857 específicamente por abuso en dicha modalidad y se sabe que, al menos cinco de cada 10 víctimas serían menores de edad. Solamente en la Casa de Asistencia Temporal (CAT) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Cancún, hay alrededor de 20 menores resguardados, al ser víctimas de abuso sexual.

A nivel nacional, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) y estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) confirman que la agresión sexual figura entre los delitos que más afectan a adolescentes, lo que refleja una problemática que combina riesgo físico y digital.

Expertos en seguridad ciber-

nética señalaron que los menores son vulnerables a situaciones de *grooming*, *sexting* no consentido y contacto con desconocidos cuando padres no supervisan el uso de redes.

El aumento de reportes por delitos sexuales en Quintana Roo, sumado a la exposición de adolescentes en Internet, subraya la urgencia de combinar supervisión de los padres, educación preventiva y acción institucional, para reducir riesgos y brindar respuestas rápidas cuando se detecten situaciones de peligro.

Los propios tutores reconocen los peligros que representa la red en la vida de sus hijos, por lo que se deben buscar candados para controlar las páginas en las que niños y jóvenes ingresan o asegurarse que hagan otras actividades en su tiempo libre.

(José Pinto)



En este 2025, en la entidad existieron 872 denuncias por agresión a pequeños.



Hubo adolescentes expuestos a *sexting* por parte de desconocidos.



Tutores refirieron que es mejor que sus hijos pasen tiempo fuera de la *web*.



La Policía Cibernética señaló que los más chicos son vulnerables a situaciones no consentidas. (Fotos POR ESTO!)

Campeche, miércoles 10 de diciembre del 2025

# Rescatista

Jules Koundé limpia la imagen del *Barcelona* con dos cabezazos en tres minutos y completa la *remontada* ante el *Frankfurt*, en el regreso de la *Champions* al *Camp Nou*  Páginas 34 y 35



Con el triunfo, el *Barça* suma 10 puntos y sube a la decimocuarta posición de manera provisional, mientras que el *Eintracht* se queda en el trigésimo puesto con cuatro unidades.

**Messi, el primer ganador consecutivo del MVP de la Major League Soccer**

 Página 36

**Brasil y México aperturán nuevo capítulo de rivalidad.**

 Página 36

**Sergio Ramos se despide de México y de Rayados; su futuro aún es incierto**

 Página 37

# CABALLERO

## de la noche

**Jules Koundé anota sus primeros goles en la Liga de Campeones y evita el papelón del Barcelona en el Camp Nou, que después de más de mil días vuelve al torneo de Europa**

Jules Koundé se vistió de héroe al lograr un doblete que le dio la victoria al FC Barcelona frente al Eintracht Frankfurt por 2-1 en el regreso de la Liga de Campeones al Camp Nou.

Un gol de Ansgar Knauff (21') puso en aprietos al cuadro azulgrana, presa de nuevo de su idea de defender tan adelantado. Hasta el descanso, el cerrojazo que planteó Dino Toppmöller frenó a los azulgranas, incapaces de definir cada vez que llegaban al último tercio rival.

Pero, dos testarazos de Koundé (50' y 53') -sus dos primeros tantos en la competencia continental- en tres minutos enloquecieron a la hinchada, que no veía a su equipo fino de cara a la portería contraria.

En la primera mitad, los pupilos de Hansi Flick se adueñaron de la posesión y orientaron el juego hacia las bandas ante la falta de espacios en busca de una genialidad de Pedri González o una incursión de Lamine Yamal que no llegaron.

Aunque los barcelonistas



### EL DATO

**SÓLO DOS DEFENSAS** han marcado 2 goles en 3 minutos en un mismo partido de *Champions*: Ronald Koeman en 162 segundos al Spartak Moscú en 1994 y Jules Koundé en 180 segundos al Eintracht en 2025. Ambos del Barcelona.

consiguieron provocar el fuera de juego en varias ocasiones: ni Gerard Martín ni Pau Cubarsi tiraron bien la línea para dejar en fuera de juego a Knauff en la acción del gol que rompió la igualdad del marcador.

Nathaniel Brown picó un balón hacia Knauff, que midió bien su desmarque en carrera para esconder el esférico a Alejandro Balde y batir a Joan García con su remate.

Tras el descanso, Raphinha avisó con un disparo por encima del travesaño antes

7

remontadas esta temporada, las últimas 4 de manera consecutiva: Alavés, Atlético, Betis y Eintracht



## El chico maravilla de la Champions



### EL DATO

**ES EL PRIMER** jugador que marca en tres partidos consecutivos de *Champions* antes de cumplir los 18 años.

Kimmich tras la presión de João Simões en el contragolpe.

Serge Gnabry empató para el Bayern cuando quedó sin marca en un córner al 65', Karl anotó el segundo al 69' y el defensor Jonathan Tahcretó el 3-1 definitivo a los 77'.

Ampliamente considerado como el mejor talento joven del fut-

bol alemán esta temporada, Karl se convirtió en el goleador más precoz del Bayern en la Liga de Campeones en octubre en su primer partido como titular en la competencia.

Cerca del final, Alphonso Davies salió del banquillo para disputar su primer partido desde marzo tras una grave lesión de rodilla.

También el martes, Olympiacos rompió el cerrojo defensivo de Kairat Almaty para llevarse la victoria 1-0 en su visita a Kazajistán.



0-1





**BARCELONA 2-1 FRANKFURT**

Goles: 21' (0-1) Ansgar Knauff, 50' (1-1) Jules Koundé, 73' (2-1) Jules Koundé.

**Alineaciones**

13 J. García	M. Zetterer 23
23 Jules Koundé	Kristensen 13
5 P. Cubarsi	R. Koch 4
18 G. Martín	A. Theate 3
3 A. Balde	N. Brown 21
24 Eric García	R. Doan 20
8 Pedri	H. Larsson 16
16 Fermín López	M. Götze 27
10 Lamine Yamal	E. Skhiri 15
9 Lewandowski	F. Chaibí 8
11 Raphinha	A. Knauff 7
DT Hansi Flick	Toppmöller DT
<b>Cambios</b>	
7 Ferran Torres	Elye Wahi 17
14 M. Rashford	M. Dahoud 18
15 Christensen	Bahoya 19
21 De Jong	J. Ngankam 32
28 R. Bardighi	Can Uzun 42



**Galatasaray** se plantó en **El Principado** con intención de *incendiar el Louis II*. Pero, después de desperdiciar un *carrusel* de ocasiones, Balogun se redimió para regalarle al **Mónaco** un triunfo que le permite asentarse en zona de *playoffs*.



**Mason Greenwood**, quien tenía tres partidos sin marcar en *Champions*, firmó un doblete para el **Marsella** y darle la vuelta al partido ante un **Union Saint-Gilloise** que mereció más, pero acabará la jornada fuera de puestos de calificación.

de que Koundé pusiera las tablas en el electrónico.

Marcus Rashford, que había salido en la segunda mitad por Fermín López, recibió abierto en banda y lanzó un centro hacia el lateral derecho francés, que remató de cabeza el balón irrumpiendo desde atrás sin que Michael Zetterer pudiera evitarlo.

Instantes después, el *Barcelona* repitió la fórmula. Un córner servido en corto permitió a Yamal colocar el esférico en el área para que

Koundé girara el cuello conectando un cabezazo a palo cambiado que no alcanzó el arquero del equipo alemán.

Pese a que no se movió el marcador después, Ferran Torres (69, 71) rozó el tercero en dos ocasiones. El atacante valenciano sustituyó a Robert Lewandowski, que apareció poco en el partido, para meter más presión arriba.

En los últimos minutos, el conjunto alemán intentó sorprender, pero sin conseguir ocasiones claras.

## LA SORPRESA EN BÉRGAMO

**Chelsea** concedió su segunda derrota en *Champions* tras perder 2-1 contra **Atalanta**. Los **Blues**, que se adelantaron en el minuto 25 con gol de Joao Pedro, se vieron superados en la segunda mitad por la inspiración del belga Charles De Ketelaere, asistente de Gianluca Scamacca (55') y autor del segundo gol (83'). Con 13 puntos de 18, la **Dea** se sitúa provisionalmente en tercera posición, mientras los ingleses apenas la 11<sup>a</sup> con 10 unidades.



## El Atlético conquista Eindhoven

**Remontando** un gol, el **Atlético de Madrid** dio la vuelta al resultado para imponerse 3-2 en la cancha del **PSV Eindhoven**, situándose en el Top 8 con billete directo a octavos.

Julián Álvarez (37'), David Hancko (52') y Alexander Sørloth (56') marcaron los goles rojiblanos, mientras que por el **PSV** abrió el marcador Guus Til (10') y recortó diferencias Ricardo Pepi (85').

Los **Colchoneros**, que venían de encajar dos derrotas en LaLiga contra **FC Barcelona** y **Athletic Club**, mantienen su mejor forma europea, con una tercera victoria consecutiva.

Con 12 puntos, los rojiblanos ocupan provisionalmente la 7<sup>a</sup> posición, antes de las dos últimas jornadas, que se disputarán en enero. Visi-



tarán entonces el complicado feudo del **Galatasaray** turco y recibirán en la última fecha al **Bodo/Glimt** noruego.

Diego Simeone destacó que "Julián volvió a ser el

jugador diferencial que es", después de que el delantero se convirtiera en el *blanco* de las críticas debido al mal momento que atraviesa el equipo con dos derrotas consecutivas.

## Sin su faraón, los Reds derrotan al Inter



**Luego de un intenso partido**, que venía marcado por la no convocatoria del egipcio Mohamed Salah, el **Liverpool** logró imponerse 1-0 al **Inter de Milán** en el estadio **Giuseppe Meazza**, que lanza a los **Reds** hacia el Top 8.

Un penal cometido por agarrón de Alessandro Bastoni a Florian Wirtz y convertido por el húngaro Dominik Szoboszlai (88') decidió un intenso duelo.

Con 12 puntos de 18 posibles, **Inter** (5<sup>a</sup>) y **Liverpool** (8<sup>a</sup>) acaban el día en el **Top 8** del grupo único -a la espera de los partidos del miércoles-, que garantiza el acceso directo a octavos de final.

En las últimas dos jornadas, que se disputarán en enero, el **Inter** recibirá al **Arsenal** y visitará al **Borussia Dortmund**, mientras que el **Liverpool** viajará a **Marsella** y cerrará la fase de grupo único contra el **Qarabag**.



## LA SORPRESA EN BÉRGAMO

**Chelsea** concedió su segunda derrota en *Champions* tras perder 2-1 contra **Atalanta**. Los **Blues**, que se adelantaron en el minuto 25 con gol de Joao Pedro, se vieron superados en la segunda mitad por la inspiración del belga Charles De Ketelaere, asistente de Gianluca Scamacca (55') y autor del segundo gol (83'). Con 13 puntos de 18, la **Dea** se sitúa provisionalmente en tercera posición, mientras los ingleses apenas la 11<sup>a</sup> con 10 unidades.

## A LAS PUERTAS DEL TOP 8

**El Tottenham** venció con claridad al **Slavia de Praga** gracias a los goles de David Zima en propia puerta, Mohammed Kudus y Xavi Simons -ambos de penalti. Los **Spurs**, que realizaron un homenaje a Heun Min-Son antes del encuentro, pudieron marcar más goles, pero se toparon con Jindrich Stanek, que salvó a los suyos en más de una ocasión.

**El Tottenham** ocupa la novena posición provisionalmente con 11 puntos, mientras que el **Slavia Praga** solo tres unidades.



# La Pulga hace historia en la MLS

Messi es el MVP por segundo año seguido, algo jamás visto en el torneo estadounidense

ESTADOS UNIDOS.- Lionel Messi volvió a dejar una huella imborrable en el fútbol de Estados Unidos. El capitán del *Inter Miami* fue elegido MVP de la MLS por segundo año consecutivo, convirtiéndose en el primer jugador en la historia de la liga en lograr este hito. A sus 38 años, el argentino firmó una temporada extraordinaria, encabezando al equipo hacia el campeonato y dejando números que hablan por sí solos: 29 goles, 19 asistencias y una influencia total en el funcionamiento del equipo.

El anuncio de la MLS no sorprendió a nadie. Durante toda la campaña, Messi fue el centro de gravedad del *Inter Miami*, lideró en prácticamente todas las métricas ofensivas y marcó la diferencia en los momentos más importantes. Un año atrás, su candidatura generó discusión por haber jugado pocos partidos; en 2025, esas dudas desaparecieron por completo. Su rendimiento fue tan dominante que la votación prácticamente no dejó debate.

Javier Mascherano, su técnico y excompañero de selección, destacó que Messi fue "fantástico durante toda la temporada", subrayando que su compromiso y liderazgo dentro del vestidor fueron tan valiosos como sus registros goleadores. Para Mascherano, Messi sigue demostrando por qué está en una categoría aparte dentro del fútbol mundial.

El comisionado de la MLS, Don Garber, fue más allá y lo ca-



El argentino firmó una temporada perfecta tras conseguir 29 goles, 19 asistencias y un bicampeonato.

lificó como "el unicornio de los unicornios", apuntando que su mentalidad competitiva es lo que lo distingue incluso entre los más grandes. Garber recordó que la llegada del argentino marcó "un punto de inflexión" para la liga y que su impacto ha sido histórico

tanto en audiencia, seguimiento mundial y crecimiento comercial.

Con este premio, Messi igualó a Preki como los únicos futbolistas en ganar el MVP más de una vez, pero él es el único en lograrlo de manera consecutiva. Además, se convirtió en el sexto jugador

en la historia de la MLS en ganar MVP y campeonato en la misma temporada, un privilegio que solo Josef Martínez había combinado anteriormente con la Bota de Oro. Messi también lo consiguió, completando otro tipo de triplete que reafirma su dominio absoluto.

La lista de logros del argentino sigue creciendo. Sus ocho Balones de Oro, múltiples *Pichichis*, dos Balones de Oro de la Copa del Mundo y 47 títulos con clubes y selección lo consolidan como el futbolista más laureado en la historia del deporte masculino. Su conquista del Mundial 2022, sumada a su éxito reciente en Estados Unidos, refuerza la narrativa de una carrera casi inigualable.

## El astro, una gran influencia

El impacto de Messi en *Miami* ha sido enorme: presencia mundial, récords de audiencia, estadios llenos en todo el país y un aumento considerable en el valor de la franquicia. Por eso, *Inter Miami* aseguró su permanencia con una extensión de contrato por tres años, que lo mantendrá como la figura estelar del club cuando el equipo inaugure su nuevo estadio cerca del aeropuerto internacional la próxima temporada.

En otras grandes ligas estadounidenses -MLB, NBA, NFL, NHL y WNBA- es común ver MVPs consecutivos, pero en la MLS nunca había ocurrido hasta la irrupción de Messi. Su presencia ha elevado el nivel de la liga y reescrito los estándares de excelencia dentro del fútbol estadounidense.

No hay duda: en la MLS, Messi es único y está haciendo historia capítulo tras capítulo.

(AP)

## Liga MX conoce a sus rivales en Concacaf Champions Cup

ESTADOS UNIDOS.- La Concacaf *Champions Cup* 2026 tomó forma con el sorteo de la primera ronda, donde quedaron definidos los cruces y el camino que tendrán los clubes participantes. Para el fútbol mexicano, el sorteo dejó un panorama retador: cinco equipos nacionales iniciarán su participación desde la ronda inicial, mientras que solo uno avanzó directamente a octavos de final.

En la primera ronda competirán *Pumas*, *Cruz Azul*, *Rayados* de Monterrey, *América* y *Tigres*, todos obligados a superar su primer cruce para unirse a los clubes sembrados. La fase también contempla rivales de MLS, Centroamérica y el Caribe -como *LAFC*, *Real España*, *Olimpia*, *Sporting SM*, *Nashville* o *Cartaginés*-, lo que anticipa series de alta exigencia para las escuadras mexicanas.

Los cruces confirmados de equipos de la Liga MX quedaron de la siguiente manera: *Pumas* vs *San Diego FC*; *Cruz Azul* vs *Vancouver FC* y *Rayados* de Monterrey vs *Club Xelajú*.

Cada club deberá disputar una serie de ida y vuelta que definirá su permanencia en el torneo, por

lo que no habrá margen de error. Para *Pumas* y *Cruz Azul*, el reto será recuperar protagonismo internacional; *Rayados* buscará reafirmar su papel como uno de los planteles más sólidos de la región; mientras que *Tigres* y *América* están obligados a competir por el título, respaldados por su historial reciente en torneos de Concacaf.

Por su parte, *Toluca* fue el único equipo mexicano que avanzó directamente a los Octavos de Final, gracias a su coeficiente y desempeño regional. Los *Diablos Rojos* esperarán rival entre los ganadores

de la primera ronda, lo que les permitirá preparar su debut con mayor tiempo y estrategia.

La Concacaf *Champions Cup* mantiene su formato tradicional de eliminación directa en cinco fases: primera ronda, octavos, cuartos, semifinales y la final, esta última a partido único. La primera ronda se disputará del 3 al 26 de febrero de 2026 y marcará el inicio del camino para los clubes mexicanos, que buscarán reafirmar su peso histórico en el torneo y recuperar la corona continental para la Liga MX.

(Agencias)



*Toluca* es el único equipo azteca sembrado directo a octavos. (AP)



Flamengo y Cruz Azul se miden en los cuartos de la Intercontinental.

## Brasil y México aperturan nuevo capítulo de rivalidad

QATAR.- Brasil y México protagonizarán hoy un nuevo capítulo de su histórica rivalidad futbolística, cuando *Flamengo* y *Cruz Azul* se enfrenten en los cuartos de final de la Copa Intercontinental.

*Flamengo* afronta el encuentro en Catar como campeón de la Copa Libertadores y del Brasileirão, mientras que *Cruz Azul*, vigente monarca de la Liga de Campeones de la Concacaf, quedó eliminado la semana pasada del torneo mexicano tras perder en semifinales frente a *Tigres* de Monterrey.

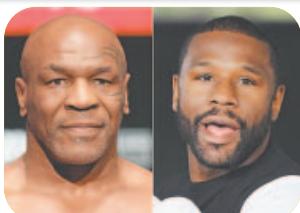
El absoluto dominio de México en los torneos de la Concacaf (los clubes mexicanos ganaron 40 de los 62 títulos de su continente)

no se repitió cuando sus representantes disputaron torneos de la Conmebol, pese a sus millonarios presupuestos.

Si llegar a conquistar ninguna Libertadores (tres finales perdidas, entre ellas la de 2001 con *Cruz Azul* enfrentando a *Boca Juniors*), apenas el *Pachuca* logró celebrar un título en el que jugaron equipos sudamericanos: la Copa Sudamericana de 2006 contra el *Colo Colo* chileno.

La más reciente de ellas fue la del *Pachuca* contra el *Botafogo* en el Mundial de Clubes del año pasado, cuando los mexicanos arrollaron 3-0 a un *Fogao*.

(AFP)



**TYSON Y FLOYD JR.  
SE SUBIRÁN AL RING  
PARA UNA PELEA EN  
TIERRAS AFRICANAS**

Mike Tyson sigue decidido a extender su legado en el boxeo. Tras su regreso el año pasado en una pelea de exhibición contra Jake Paul, *Iron Mike* confirmó que su próximo rival será nada menos que Floyd Mayweather Jr., en un combate que se llevará a cabo en marzo en África.

El anuncio se dio durante un evento en Dublín, donde Tyson aseguró que la pelea "romperá todos los récords" y será "uno de los eventos más importantes en la historia del deporte". Tyson, de 59 años, viene de protagonizar un duelo transmitido por Netflix que alcanzó 65 millones de visualizaciones simultáneas, cifra que marcó un hito para la plataforma.

Mayweather se retiró en 2017 tras vencer a McGregor y desde entonces ha participado en varias exhibiciones.

(Agencias)



**SURCOREA ANALIZA  
SEDES MEXICANAS  
PARA INSTALAR SU  
CONCENTRACIÓN**

Luego de darse a conocer los grupos, horarios y sedes de la Copa del Mundo 2026 para todos los países participantes del torneo de FIFA, las selecciones han comenzado a moverse por diferentes ciudades de México, Estados Unidos y Canadá con miras a escoger la ciudad para su concentración.

El grupo liderado por Hong Myung-bo, entrenador del combinado, se presentó en la cancha del estadio Cuauhtémoc para conocer las instalaciones y visualizar los trabajos que podría realizar, incluso con algún partido de preparación.

Corea del Sur, una de las grandes potencias del fútbol en Asia, jugará todos sus partidos de la primera fase en México, realizando viajes a Guadalajara y Monterrey, por lo que tomarían Puebla como un punto estratégico.

(Agencias)



## AHORA SÍ, RAMOS SE DESPIDE DE RAYADOS Y DEL FUTBOL AZTECA

**El zaguero español de 39 años, cierra su etapa con Monterrey luego de quedar eliminado en semifinales en el Apertura 2025 y tras no poder concretar una extensión con la dirigencia del club**

Después de quedar eliminado en las semifinales del torneo Apertura mexicano, el zaguero español Sergio Ramos se despidió del Monterrey, donde permaneció durante dos torneos cortos.

Ramos, de 39 años, llegó a México en febrero de este año con un acuerdo por dos torneos que caducó con la eliminación del equipo el sábado pasado a manos de Toluca y tras no poder concretar una extensión con la dirigencia del club.

"Decir adiós nunca es fácil. Termina una etapa que arrancó llena de ilusión en febrero y que me ha permitido descubrir, un país, una ciudad, un fútbol... y que me deja muchas experiencias nuevas y, sobre todo, muchos amigos", dijo Ramos en sus redes sociales.



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

Ramos, quien desde su arribo al equipo se convirtió en capitán de los Rayados y participó en 34 partidos en todas las competencias, aportando ocho goles.

"Al club, a mis queridos compañeros, a los cuerpos técnicos, a los empleados, a todos, gracias", agregó Ramos. "Siempre recordaré con nostalgia esta etapa de mi carrera y siempre diré con orgullo."

La víspera el presidente deportivo de Monterrey, José Antonio Noriega, dijo que lle-

vaban semanas buscando una extensión, pero no se pudieron poner de acuerdo ambas partes.

### Especulaciones

Medios locales especulan que el zaguero español buscaba firmar por un año y la dirigencia le ofrecía sólo seis meses más.

En su paso por Monterrey, Ramos no pudo ser el diferenciador para que el equipo consiguiera su primera corona de liga desde el torneo Apertura 2019. El equipo tampoco pudo trascender en la Leagues Cup y la Copa de Campeones de la CONCACAF. Logró sortear la fase de grupos del Mundial de Clubes pero fue eliminado en los octavos de final por Borussia Dortmund.

(Agencias)

(Agencias)

## IRÁN Y EGIPTO SE NIEGAN A DEDICAR PARTIDO A LA COMUNIDAD LGBTQ+

Irán y Egipto, que se enfrentarán en el próximo Mundial de fútbol en Estados Unidos en junio de 2026, rechazaron que ese partido se dedique a la comunidad LGBTQ+, como desean los organizadores locales.

La selección iraní, que se clasificó para la competición en marzo, tendrá como adversarios en el grupo G a Bélgica, Egipto y Nueva Zelanda, según determinó el sorteo realizado el pasado viernes en Washington en presencia del presidente estadounidense Donald Trump.

El encuentro contra Egipto, que



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

se llevará a cabo en Seattle, ciudad estadounidense con una importante comunidad homosexual, ha sido designado como el "partido del orgullo" LGBTQ+, según varios medios, que afirman que la decisión era anterior al sorteo.

"Es una decisión irracional

**REGRESAN POTROS  
DE HIERRO A LA LIGA  
MX DESPUÉS DE 11  
AÑOS EN EXPANSIÓN**



Después de 11 años y muchos rumores acerca del regreso de los Potros de Hierro del Atlante a la Liga MX, finalmente se ha hecho oficial esto de parte de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF).

Pero no sólo eso, sino que Mikel Arriola, dirigente de la Femexfut, ha sido el encargado de dar a conocer esta noticia y de cómo se dará, reafirmando que el Atlante va a llegar a la Liga MX a costa de los Cañoneiros del Mazatlán a partir del próximo año 2026.

Con esto, uno de los clubes con más tradición en la historia del fútbol mexicano, como los Potros de Hierro del Atlante, regresa a la Liga MX después de once años, desde su descenso en el 2014.

Es así como el camino de los Potros de Hierro ha recibido una excelente noticia con su regreso a la Liga MX, donde se convirtieron en una de las escuadras más importantes y de mayor tradición en la historia, lo cual van a poder retomar a partir del 2026 para felicidad de su fiel y noble afición azulgrana.

De esta manera, durante la jornada de este martes 9 de diciembre del 2025, desde la Federación Mexicana de Fútbol se ha informado sobre la venta del Mazatlán, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, dueño de la empresa TV Azteca. Además, también confirmó Mikel Arriola que el club comprador ha sido el Atlante para obtener su regreso a la Liga MX.

(Agencias)

que favorece a un grupo en particular", criticó el martes el presidente de la Federación Iraní de Fútbol, Mehdi Taj, citado por la agencia de noticias Isna.

La televisión estatal iraní indicó que Irán "impugnará" esta decisión ante la Federación Internacional de Fútbol (FIFA).

En virtud de la ley islámica (sharía), las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo están prohibidas en Irán y, en algunos casos, pueden ser castigadas con la pena de muerte.

(AFP)



# Cultura

## Revelan ingeniería de Pompeya

Un muro a medio construir da pistas claras de cómo era el hormigón en la antigua Roma

Pompeya ha vuelto a convertirse en una especie de túnel del tiempo sobre cómo se vivía en la antigua Roma. En esta ocasión, los restos de la construcción de unos muros, paralizada por la erupción del Vesubio, proporcionan evidencias sobre el hormigón que usaban y su resistencia durante siglos.

Un equipo liderado por el Instituto de Tecnología de Massachusetts (EE. UU.) publica en *Nature Communications* un estudio sobre cómo era el proceso de creación del hormigón en el Imperio romano, para lo que estudiaron nuevos restos salidos a la luz en la ciudad destruida de manera fulminante en el año 79.

El hormigón permitió la revolucionaria arquitectura de Roma, con la construcción de edificios, puentes y acueductos, muchos de los cuales siguen utilizándose unos 2 mil años después de su creación.

El equipo liderado por el investigador del MIT Admir Masic publicó en 2023 un estudio que ya identificaba como el secreto del hormigón romano la cal viva y la mezcla en caliente, que le daban al material resistencia y capacidad de autorrepararse.

El descubrimiento de herramientas y materias primas en yacimientos arqueológicos ha sido relativamente limitado. Por ello, gran parte del conocimiento sobre las técnicas de construcción de la época han llegado de fuentes escritas, como el arquitecto romano Vitruvio, que parecía contradecir la tesis del MIT.

El nuevo estudio se basa en el reciente descubrimiento en Pompeya de unos muros a medio construir que han permitido confirmar sus teorías.

Es decir, que el hormigón se obtenía por un proceso conocido como 'mezcla en caliente', en el que la cal viva (piedra caliza seca y calentada) se mezcla directamente con agua, rocas volcánicas y cenizas, lo que produce una reacción química que calienta la mezcla.

Cuando se forman grietas en el



Un equipo liderado por el Instituto de Tecnología de Massachusetts publica en *Nature Communications* un estudio sobre la construcción.

hormigón, los clastos, o trozos de cal que quedan en la mezcla se vuelven a disolver y llenan las grietas.

El hallazgo de una obra en curso proporcionó a los investigadores contenedores de materiales de construcción de hormigón y las herramientas donde los trabajadores las dejaron, así como contrafuertes, muros estructurales terminados, y reparaciones con mortero en un muro ya existente.

"Tuvimos la suerte de poder abrir esta cápsula del tiempo de una obra en construcción y encontrar montones de material listo para ser utilizado en la construcción del muro", señaló Masic.

Los autores identificaron cal viva, ceniza volcánica y áridos, todos ellos materiales que respaldan el uso de la técnica de mezcla en caliente.

Las muestras de hormigón no solo contenían los clastos de cal descritos en el artículo anterior de Masic, sino que también descubrieron fragmentos intactos de cal viva premezclados con otros ingredientes en una pila de materia prima seca, un primer paso fundamental en la preparación del hormigón mezclado en caliente.

Los autores también analizaron la composición química y la microestructura de los materiales

de construcción, encontrando una firma molecular distintiva y un patrón de agrietamiento y porosidad que podrían estar directamente relacionados con la aplicación de cal viva y técnicas de mezcla en caliente en el lugar.

El yacimiento ofrece, según los autores del artículo, la prueba más clara hasta la fecha de que los romanos utilizaban la mezcla en caliente en la producción de hormigón.

Para el investigador, este material tiene una importancia histórica, pero también es importante comprenderlo desde el punto de vista científico y tecnológico.

En cuanto a la aparente contradicción del proceso descrito con el contenido en los escritos de Vitruvio, el investigador supone que pudo haber sido malinterpretado.

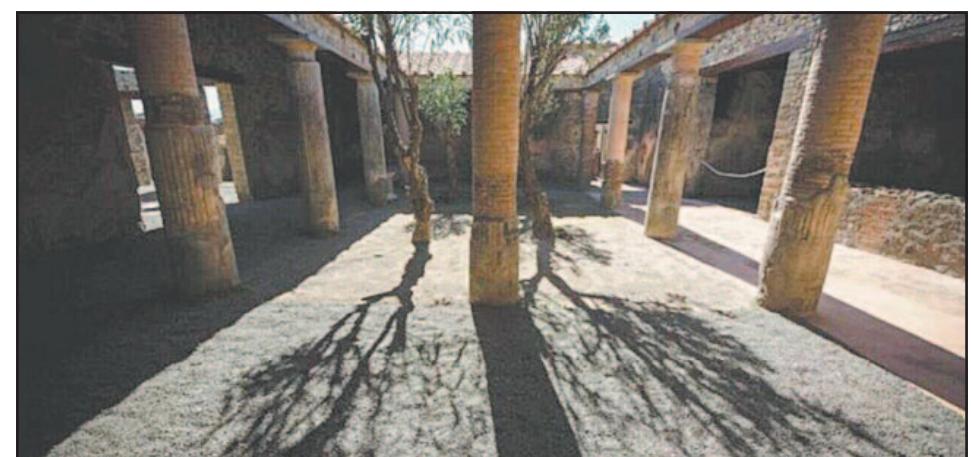
De hecho, indicó, el arquitecto romano también menciona el calor latente durante el proceso de mezcla del cemento, lo que podría sugerir, después de todo, una mezcla en caliente.

Los autores plantean que los conocimientos adquiridos aquí podrían aplicarse a los procesos de construcción modernos con el objetivo de generar un hormigón más duradero y sostenible.

(EFE)



El descubrimiento de herramientas en yacimientos arqueológicos ha sido limitado.



Los autores identificaron cal viva, ceniza volcánica y áridos en su hallazgo. (POR ESTO!)

Campeche, miércoles 10 de diciembre del 2025

# Homenaje

A 45 años de su asesinato, cientos de fans de John Lennon se reúnen en la esquina *Strawberry Fields* de Central Park para recordar al ícono de la música

 Página 41

El exintegrante de *Los Beatles* recibió un disparo en el edificio Dakota, cerca de donde músicos se congregan cada año para entonar sus canciones. (Agencias)

Expulsan de concierto de *Lady Gaga* a *influencer* que atacó a Ariana Grande

El papá de Amy Winehouse comienza batalla contra las amigas de la cantante

Fátima Bosch abandona entrevista en televisión tras cuestionamientos

 Página 40 Página 41 Página 42

# Lo expulsan de show de *Lady Gaga*

El australiano que se abalanzó sobre Ariana Grande hace unas semanas es reconocido en Brisbane



Tras el altercado en la premiere de *Wicked: For Good*, el hombre fue arrestado y se le impuso una condena de 9 días de cárcel. (POR ESTO!)

El australiano que se abalanzó sobre Ariana Grande en el estreno de *Wicked: For Good* en Singapur fue expulsado ayer de un concierto de *Lady Gaga* en Brisbane en el que había entrado disfrazado.

Johnson Wen, de 26 años, conocido como 'el hombre pijama' y que se autopropone 'el invasor de escenarios', fue reconocido por asistentes al concierto, que comenzaron a abuchearle, lo que provocó la intervención de agen-

tes de seguridad.

El joven fue acompañado al exterior del estadio Suncorp antes de que comenzara la actuación de *Lady Gaga*, según informaron medios estadounidenses.

Wen llevaba una aparatoso peluca, bigote postizo y gafas de sol para tratar de pasar desapercibido, según se puede ver en videos subidos a las redes por fans de *Lady Gaga*.

El incidente se produjo casi un

mes después de que Wen se abalanzara sobre Ariana Grande, a la que logró abrazar tras saltarse la barrera de seguridad durante la alfombra roja del estreno de *Wicked: For Good* en Singapur.

La Policía de la ciudad-Estado, con un régimen semiautocrático y férreas leyes para mantener el orden público, lo arrestó ese mismo día y un tribunal le impuso una condena a nueve días de cárcel, tras lo cual fue deportado

a su país y tiene prohibido entrar en Singapur.

No era la primera vez que Wen protagonizaba hechos similares. Ya había invadido anteriormente el escenario cuando actuaban artistas como la estadounidense *Katy Perry* o el canadiense *The Weeknd*.

Y también saltó al campo durante la final del Mundial femenino de 2023, un incidente que compartió en su *Instagram*.

(Agencias)

## Niegan veto de la Academia a Richard Gere



El actor de *Mujer bonita* dio un controversial discurso en 1993.

Durante años, se dio por hecho que Richard Gere había sido apartado discretamente de los Premios *Oscar* como consecuencia del discurso que improvisó en 1993 en defensa del Tíbet. Sin embargo, fuentes consultadas dentro de la Academia de Hollywood desmintieron que hubiera existido algún tipo de sanción oficial hacia el actor.

El tema volvió a cobrar fuerza después de que Gere comentara a la revista *Variety* que no había tomado como algo personal la aparente frialdad que percibió por parte de los organizadores en aquella época. Tras esas declaraciones, *Page Six* informó que una persona cercana al protagonista de *Pretty Woman* aseguró que "Richard nunca fue vetado de los *Oscar*", añadiendo que, incluso en esos años, recibió invitaciones para participar como presentador, aunque no pudo aceptarlas por compromisos de trabajo.

Otra fuente vinculada a la propia Academia coincidió con esa versión

y subrayó que jamás se emitió una prohibición formal. De acuerdo con ese medio, el origen de la idea del supuesto veto estaría más relacionado con la reacción negativa de un productor de la gala que con una medida institucional.

La polémica se remonta a la 65<sup>a</sup> entrega de los *Oscar*, celebrada en marzo de 1993. Durante la presentación de la categoría de Mejor Dirección de Arte, Gere se desmarcó del guion previsto y lanzó un mensaje político en directo. Aprovechó la visibilidad mundial de la transmisión —incluida su emisión en China— para denunciar las violaciones de derechos humanos en el Tíbet y dirigir un llamado al entonces líder chino Deng Xiaoping, a quien pidió retirar las tropas y permitir que el pueblo tibetano recuperara su libertad.

Aunque el público lo ovacionó en el teatro, su intervención improvisada generó fuerte malestar entre los responsables de la ceremonia.

(Agencias)

## Anderson confirma romance

La actriz Pamela Anderson contó en una entrevista publicada ayer por *People* los detalles de su romance íntimo y fugaz con Liam Neeson, compañero de reparto de *The Naked Gun*, tras terminar de grabar la película.

"Liam y yo tuvimos una relación sentimental durante un tiempo, pero solo después de terminar de filmar", reveló a la revista especializada.

La actriz agregó que pasaron una semana íntima juntos en su casa en Nueva York y que incluso sus familiares acudieron de visita.

La pareja fue a cenar "a un pequeño restaurante francés donde me presentó como la 'futura Sra. Neeson'", aseveró.

Tras esa semana, cada uno siguió su camino para trabajar en otros proyectos.

Anderson y Neeson generaron rumores de un romance tras su trabajo el verano pasado en *The Naked Gun*, muchos pensaron que todo formó parte de un truco para promocionar el filme que ambos protagonizan.

"Siempre me reía cuando la gente pensaba: 'Oh, eso es un truco publicitario'. Yo pensaba: '¿Un truco publicitario? Esto es real. Tenemos sentimientos reales'", explicó.

Aun así, la actriz afirmó que actualmente recibe el apoyo de Neeson, a quien considera su mejor amigo. "Estoy segura de que siempre estaremos presentes en la vida del otro", dijo a *People*.

(Agencias)



Las estrellas de *The Naked Gun* salieron brevemente.

# Recuerdan 45 años sin Lennon

El exintegrante de *Los Beatles* fue asesinado en diciembre de 1980 cerca de Central Park

En el icónico parque neoyorquino de Central Park hay una esquina bautizada como *Strawberry Fields* donde cientos de seguidores de John Lennon, asesinado hace 45 años en la Gran Manzana, lo homenajean cada año desde entonces.

La música en vivo fue la protagonista de la tarde otoñal donde el termómetro marcaba -2 grados sin que eso impida que cientos de personas se acerquen a rendir tributo al antiguo *Beatle* y su legado como artista.

“El significó el mundo para mí. Nos enseñó a preocuparnos por los demás y a no juzgar. ¿Por qué elegir la violencia cuando puedes elegir el amor? Se obtiene mucho más del amor que de la violencia”, señala una visitante habitual, Cathy, para quien el británico seguiría hoy siendo “un héroe de la clase trabajadora”.

Cathy reconoce que volver a este rincón del parque cada 8 de diciembre le provoca sentimientos encontrados: “Me encanta venir aquí y estar todos juntos. Pero la verdad es que aún no logro aceptar su muerte”, confiesa, rodeada de flores, velas, fotografías del músico y objetos que recuerdan tanto su etapa con *Los Beatles* como su carrera en solitario.

Aun así, destaca el poder que transmite la gente que se reúne cada año: “Es muy positivo que vengan aquí”.

“John vive”, asegura mientras suenan canciones como *I should have known better*, coreadas por nuevas generaciones que honran el mosaico con la palabra *Imagine* que se levantó en esa esquina del

parque, situada a escasos metros del edificio Dakota, donde el cantante y activista fue asesinado en 1980.

**“No le gustaría nada el mundo de hoy”**

Lennon se mudó al Dakota junto a su esposa Yoko Ono a finales de la década de 1970 y allí, frente a la entrada del edificio, recibió el disparo de Mark Chapman que acabó con su vida horas después en un hospital.

Chapman permanece en prisión desde su condena, y sus solicitudes de libertad condicional han sido rechazadas desde entonces, la más reciente en agosto de este mismo año.

Entre los músicos habituales que acuden al parque se encuentra Jeff, al teclado, que participa cada año para mantener vivo un homenaje al que también se suman fans procedentes de distintos lugares del mundo.

“Vengo aquí cada año, el día de su cumpleaños (8 de octubre) y el día de su muerte. Empezamos un puñado de músicos pero muchos otros se han ido sumando con los años. Estamos todavía calentando”, afirma entre risas mientras aprieta en su mano un parche térmico para combatir el intenso frío que azota Central Park.

Jeff rememora el fatídico día como si fuera ayer: “Me acuerdo perfectamente. Tenía veintitres años cuando murió. Era lunes por la noche, había fútbol y en Nueva York todo el mundo se enteró por la televisión. Al día siguiente, cientos de miles de personas vinieron aquí



John se mudó al Dakota junto a su esposa Yoko Ono a finales de la década de 1970 y ahí recibió el disparo.

para rendirle homenaje, y ese fue el primer memorial”, relata.

“Perdimos a un artista, a una persona muy especial. Pero estoy muy agradecido de haber crecido en aquella época. Creo que a él no le gustaría nada de todo lo que estamos viendo hoy”, comenta.

Entretanto, las guitarras del cuarteto de Liverpool resisten la prueba del tiempo y siguen resonando medio siglo después en un 2025 en el que su legado renació con fuerza gracias a *Anthology 4*, la cuarta entrega de su colección oficial.

Esta incluye un episodio adicional, el noveno, con material in-

édito grabado entre 1994 y 1995, cuando Paul, George y Ringo se reunieron para recordar sus creaciones y mostrar el proceso detrás de algunas de las canciones más icónicas de la banda.

La nostalgia también se ha dado cita este año gracias a documentales como el de los directores Kevin MacDonald y Sam Rice-Edwards en *One to one: John & Yoko* que presentaron este noviembre en el festival DOC NYC y en el que se exploran los años neoyorquinos de Lennon y Ono, su vida cotidiana, su humor y su relación artística.

A este título se suma también

*Borrowed Time: Lennon's Last Decade*, estrenado este año en Estados Unidos, que reconstruye la última década de vida del músico con material inédito, entrevistas y una mirada más cruda a su evolución artística y personal tras la separación de los *Beatles*.

Dirigido por Alan G. Parker, el filme muestra a un Lennon más humano, contradictorio, y repasa su activismo político, su creatividad en solitario, los años de retiro familiar y los planes —incluida una posible gira en 1981— que quedaron truncados por su asesinato.

(Agencias)

## Padre de Amy Winehouse va tras amigas de la fallecida cantante

El padre de la fallecida cantante Amy Winehouse inició una acción judicial contra amigas de su hija, a las que reclama dinero después de que subastaran ropa y pertenencias de la artista, obteniendo 730 mil libras (972 mil dólares).

Mitchell Winehouse, que afirma que el dinero debería haber ido a su familia y a una fundación dedicada a su memoria, inició un proceso judicial, que examina desde el lunes el Tribunal Superior de Londres.

El padre de la artista acusa a Naomi Parry, exestilista de la estrella, y a Catriona Gourlay, excompañera de piso de la cantante, de haberse apropiado de sus bienes personales.

Según el abogado de Mitchell Winehouse, Henry Legge, las dos mujeres subastaron entre noviembre de 2021 y mayo de 2023 unos 150 objetos que habían pertenecido a la intérprete de *Back to Black*, incluidos los vestidos que llevó durante su última gira en junio de 2011.

La cantante, de 27 años, murió al

mes siguiente, el 23 de julio, debido a una intoxicación etílica accidental.

Según la demanda, el padre pensaba ser el único propietario de esos objetos, y que por tanto debería haber recibido las sumas recaudadas gracias a su venta a través de la casa de subastas Julien's, con sede en Los Angeles.

Las personas que iban a pujar en la subasta habían sido informados, además, de que el 30 por ciento de los ingresos se destinaría a la Amy Winehouse Foundation.

Pero según Ted Loveday, abogado de Catriona Gourlay, la mayoría de los objetos habían sido prestados o regalados por la cantante a las dos mujeres, aunque no exista prueba tangible de dichos obsequios.

“Si una joven de 19 años da una bufanda o unos pendientes a su amiga, nadie firma un contrato”, argumentó el abogado, resaltando la “generosidad” de Amy.

Catriona Gourlay y Naomi Parry conocieron a Amy Winehouse

a principios de los años 2000, antes de que la cantante se convirtiera en una estrella mundial.

Convertida en su estilista, Naomi Parry creó algunos de sus atuendos de escena más conocidos, incluido el Bamboo dress, que llevó en su última gira y que fue adjudicado en 2021 por 243 mil 200 dólares.

El martes, en el segundo día del juicio, la abogada de Naomi Parry, Beth Grossman, señaló ante el jurado la diferencia de riqueza entre Mitchell Winehouse, que reconoció ser multimillonario gracias a la herencia de su hija, y las dos mujeres.

Según la demanda, Mitchell Winehouse había propuesto inicialmente a las dos mujeres un acuerdo amistoso, ofreciéndoles entregarle el 30 por ciento de las ganancias obtenidas.

Pero ante su negativa, decidió acudir a los tribunales y ahora les reclama el monto total de las ventas, 730 mil libras, según la estimación de sus abogados.

(Agencias)



Mitchell acusa a las íntimas de la cantante de robar sus pertenencias.

# Bosch abandona entrevista en TV

Miss Universo enfurece al ser cuestionada por las polémicas que giran en torno a su coronación

En un programa de *Telemundo*, Fátima Bosch fue cuestionada acerca de la polémica que ha rodeado a su coronación, desde el congelamiento de las cuentas bancarias de Raúl Rocha Cantú, como de la denuncia penal que Nawat Itsaragrisil interpuso en su contra; la reacción de la joven, luego de contestar, visiblemente inconforme, fue la de abandonar la entrevista.

Como lo dijo la propia Fátima, desde hace unos días, sigue en Estados Unidos, ofreciendo una gira de medios, como parte de sus primeras actividades como Miss Universo. Uno de los shows que visitó recientemente fue *Pica y se extiende*.

Si bien, al principio de la conversación, la joven tabasqueña lució sonriente y hasta indicó que consideraba a *Telemundo* como una segunda casa, ya que, desde que ganó el título de Miss México fue recibida en el canal en más de una ocasión, lacharla fue tornándose cada vez más incómoda.

“Primero que nada, súper feliz de volver aquí, apenas gané (Miss México), vine con ustedes, ya saben que siento que *Telemundo* es mi segunda casa”.

Pero el semblante de Bosch fue cambiando conforme los cuestionamientos que Lourdes Stephen y Carlos Adyan le formulaban, se centraban en los temas más controversiales que han tenido lugar tras su coronación.

Primero, le preguntaron qué opinión le merecía que algunas participantes, como sucedió con Olivia Yacé, Miss Costa de Marfil, tuvieran menos oportunidades de obtener el título, debido a que, por problemas de visado, no podrían cumplir con todos los viajes que

la ganadora tiene que realizar a lo largo del año de actividades.

Sin querer exponer una postura en contra de la organización, la respuesta de la tabasqueña fue discreta, expresando su deseo de que la visa, y situaciones fuera del alcance de las competidoras, no debería ser un limitante para que accedieran a la posibilidad de ganar.

“Todas deberían de tener las mismas oportunidades de ganar, sin importar su pasaporte pero, como organización, tienes que entender que es una empresa, es un trabajo, tienen que buscar a alguien que facilite el trabajo, si tienes que viajar por todo el mundo, es obvio que necesitan a alguien que pueda viajar fácilmente”, expresó.

La incomodidad de la joven fue todavía más visible cuando escuchó el nombre de Raúl Rocha Cantú, quien es investigado por la FGR por su presunta implicación en delitos como tráfico de drogas, armas y combustible, del que se desligó afirmando que ella no tenía implicación en esa situación.

“Yo no tengo nada que ver con esas cosas, mi trabajo es ser una voz para las mujeres de todo el mundo, yo no creo que se debe de relacionar mi participación con los temas que puedan estar externos a mí”.

Fue entonces que afirmó que, de haber sabido toda la polémica que se generaría tras su coronación, no habría cambiado su decisión de participar en el certamen, debido a que tiene muy claras sus convicciones.

A continuación, Adyan formuló una pregunta con respecto a la denuncia penal que Nawat Itsaragrisil -director de Miss Universo Tailandia- interpuso en su contra por difa-



La mexicana visitó el programa *Pica y se extiende* en Estados Unidos, pero dejó el foro. (POR ESTO!)

mación, aunque cabe destacar que los presentadores, tanto él como Lourdes- usaron el término “demanda”.

Fue así que Fátima indicó que ella no existía una demanda en su contra y, ante la insistencia de los conductores, indicó lo lastimoso que le parecía que enfocaran toda la conversación en aspectos negativos y no en sus objetivos como Miss Universo, o en sus aspiraciones a nivel profesional.

“Yo la verdad que no tengo ninguna demanda, de ese tema -la verdad- no quisiera hablar, yo no he difamado a nadie, no he dicho nada que no sea verdad, es un tema que

claro, se habla, pero hay que darle vuelta a la hoja, hay cosas más importantes, como el empoderamiento de la mujer real, yo creo que eso, en la sociedad, debería resonar más que cosas o mentiras externas que no son realidad, yo no tengo conocimiento de nada de eso, eso es lo que yo les puedo decir”.

Fue así que, cuando la emisión regresó al aire, Fátima no volvió a aparecer a cuadro y, a la mañana siguiente -lunes 8 de diciembre-, Agyan y sus compañeras dieron a conocer que la joven había abandonado el foro y, también, había cancelado el resto de entrevistas que ya

había pactado con el canal.

También expresaron que, al abandonar el canal, no quiso ser transportada por el vehículo que *Telemundo* había designado para llevarla a su hotel, por lo que optó por tomar un Uber.

“La producción le tenía organizada una celebración con mariachis, ella se negó a participar alegando que no tenía nada que celebrar; Fátima estuvo muy molesta, entregó el vestuario y, ni siquiera quiso aceptar el trasnporte que *Telemundo* le tenía confirmado y se fue en Uber”.

(Agencias)

## Jenni Rivera resucita en redes sociales a 13 años de su muerte

Jenni Rivera “sigue viva” para sus fans y en sus redes sociales, donde ayer, a 13 años de su muerte, se compartió parte de un audio del último concierto que ofreció en Monterrey previo al accidente aéreo que sufrió el 9 de diciembre de 2012.

El 4 de diciembre de 2025, en las redes de la cantante se anunció el lanzamiento de *La gran señora Banda*, una reinterpretación del icónico álbum original de 2009 con nuevos arreglos.

El álbum producido por Luciano Luna y bajo la dirección creativa de Johnny López, hijo menor de Jenni, se estrenó el 4 de diciembre a las 19:11 hora local (00:11 GMT del viernes), en honor a la hora de nacimiento de la artista.

Dicho material mantienen las voces originales del disco de mariachi, excepto *Yo soy una mujer*, que incluye un audio inédito grabado en 2008.

El álbum incorpora momentos

auténticos de Jenni en conciertos, con frases emblemáticas que capturan su personalidad única, así como el tema principal, “No llega el olvido”, compuesta por Espinosa Paz.

La lista de canciones incluye también éxitos como *La cara bonita*, *Por qué no le calas y Amarga Navidad*.

Reclamos y mensajes de amor fue lo que los fans de Jenni Rivera han escrito en el video que se publicó en su cuenta de Instagram a 13 años de su muerte, cuando la intérprete ofreció lo que sería su último concierto el 8 de diciembre de 2012 en la Arena Monterrey, ante más de 17 mil asistentes, como parte de su *Joyas Prestadas Tour*.

En dicho material se observan escenas de ese último show en el que emocionó al público cuando cantó *Paloma Negra*, dedicada a su hija Chiquis entre lágrimas.

Jenni agradeció el amor del público y se dijo afortunada por

lo que estaba viviendo sobre el escenario.

“Aquí no soy como cualquier otro artista, aquí yo recibo más amor y más cariño que cualquier otro artista, ustedes hacen que se me olvide todo eso, muchas gracias por su cariño, por su amor, por tantos aplausos, muchas gracias”, expresó.

### Los comentarios

“Qué te costaba irte en camión”. “La noche en la que se volvió eterna; en la que se convirtió una leyenda”. “Necesitamos este concierto, espero pronto nos den la sorpresa de que ya está listo para ser lanzado”. “Mi reina te extrañamos tanto, ojalá no tuvieras ido tan pronto”, se lee entre los comentarios que piden salga pronto a la venta el último concierto de la artista, quien en ese momento estaba en la cima del éxito.

(Agencias)



La cantante se presentó en la Arena Monterrey antes de su deceso.

Campeche, miércoles 10 de diciembre del 2025

# Prohibición

Implementa Australia desde hoy una ley inédita en el mundo, al suprimir el acceso a las principales redes sociales a los menores de 16 años, para proteger su salud mental

 Página 45

“Con demasiada frecuencia, las redes sociales no son nada sociales”, declaró el primer ministro, Anthony Albanese. “En cambio, se utilizan como arma para los acosadores, como plataforma para la presión social, como motor de la ansiedad, como vehículo para los estafadores”, agregó. Las empresas que no cumplan enfrentan multas millonarias. (AP)

**Cuestiona el Papa exclusión de la UE en pláticas sobre Ucrania**

 Página 44

**Asesinados 67 periodistas durante este año en el mundo: RSF**

 Página 45

**Detectan explosión de una estrella hace 13 mil millones de años**

 Página 47

# Cuestiona el Papa plan de Trump

Afirma el Pontífice que “no es realista” excluir a Europa de conversaciones sobre paz en Ucrania

CASTEL GANDOLFO.- El Papa *León XIV* advirtió ayer que buscar la paz en Ucrania sin incluir a Europa en las conversaciones “no es realista”, y afirmó que el plan del presidente estadounidense, Donald Trump, supone un riesgo para la alianza transatlántica.

El Papa rechazó comentarios sobre Europa expresados por Trump en entrevistas, que “intentan romper lo que creo que debe ser una alianza muy importante hoy y en el futuro”. El Pontífice, que ayer recibió al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, en su residencia de campo en Castel Gandolfo, dijo a periodistas que no había leído en su totalidad la última propuesta estadounidense para poner fin a la guerra rusa.

“Por desgracia, algunas de las partes que vi suponen un cambio enorme en lo que durante muchos, muchos años fue una verdadera alianza entre Europa y Estados Unidos”, apuntó, y agregó: “Las declaraciones que se hicieron sobre Europa, también en entrevistas recientes, creo que intentan romper lo que, en mi opinión, debe ser una alianza muy importante hoy y en el futuro”.



León XIV expresó sus opiniones tras recibir al presidente ucraniano Volodimir Zelenski. (Agencias)

Trump profundizó su distanciamiento con Europa en una entrevista con *Politico* publicada ayer, en la que calificó al continente de “débil” y “en decadencia” respecto

a la inmigración y a Ucrania. Washington y sus aliados europeos están cada vez más en desacuerdo con el plan de Trump para poner fin a la guerra, que muchas capi-

tales europeas temen que obligue a Kiev a ceder territorio a Moscú.

“Buscar un acuerdo de paz sin incluir a Europa en las conversaciones no es realista”, afirmó León XIV.

(Agencias)

## Denuncia la presidenta de Honduras informe electoral

TEGUCIGALPA.- La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, denunció ayer una “adulteración” de los resultados de las elecciones en su país y condenó la “injerencia” de su homólogo estadounidense, Donald Trump, quien apoya a un candidato derechista.

A punto de concluir, el escrutinio de las presidenciales es liderado por el conservador Nasry Asfura, favorito de Trump, con una estrecha ventaja sobre el también derechista Salvador Nasralla, quien denuncia ser víctima de un “fraude”.

“El pueblo asistió y participó valientemente y decidido en las urnas, pero vivimos un proceso marcado por amenazas, coacción, manipulación del TREP (sistema de resultados preliminares) y adul-

teración de la voluntad popular”, dijo Castro durante un acto público en la localidad de Catacamas.

Con el 99.40 por ciento de las actas escrutadas, Asfura obtiene 40.52 por ciento de los sufragios frente a 39.20 por ciento del también conservador Salvador Nasralla, del Partido Liberal. Aunque la diferencia porcentual es apenas de 1.32, según el director del Consejo Nacional Electoral, Eduardo Fuentes, ese margen sería ya una brecha casi irreversible para los contendientes.

La candidata del oficialismo de izquierda, Rixi Moncada, quien también denunció un “fraude” quedó en un lejano tercero lugar, con 19.29 por ciento.

(Agencias)



Geralds golpeó y apuñaló a una mujer hasta la muerte. (Agencias)

## Ejecutan con inyección a condenado en Florida

MIAMI.- Mark Geralds, condenado por asesinar a una mujer durante un robo, fue ejecutado ayer mediante inyección letal en el estado de Florida, en el sureste de Estados Unidos.

La ejecución de Geralds, de 58 años, ocurrió a las 18:15 locales en la prisión estatal de Raiford, después de que desistió de presentar recursos contra su condena. Fue condenado por el asesinato en el 1989 de Tressa Pettibone, de 33 años, a quien golpeó y apuñaló hasta la muerte.

Florida ha llevado a cabo 18 ejecuciones este año, más que cualquier

otro estado de Estados Unidos. Tennessee tiene programada su tercera ejecución del año este jueves.

Este año se realizaron 45 ejecuciones en Estados Unidos, la cifra más alta desde el 2010, cuando se registraron 46. Además, 37 de las ejecuciones en el 2025 han sido por inyección letal. Otras tres, por pelotón de fusilamiento y cinco por hipoxia de nitrógeno, que consiste en bombar el gas a través de una máscara, lo que provoca asfixia, método denunciado por Naciones Unidas como cruel e inhumano.

(Agencias)

## Restablecen relaciones Bolivia e Israel

JERUSALÉN.- Bolivia restableció ayer relaciones diplomáticas con Israel, interrumpidas hace dos años por el país latinoamericano debido a la guerra en la Franja de Gaza, anunció el ministerio hebreo de Relaciones Exteriores.

El jefe de la diplomacia israelí, Gideon Saar, firmó en Washington, junto con su homólogo boliviano Fernando Aramayo, la reanudación de los vínculos diplomáticos entre ambos países”, según el comunicado del ministerio. “Feliz por este nuevo capítulo que vamos a escribir en las relaciones entre Bolivia e Israel”, escribió por su parte Aramayo en X.

A finales de octubre del 2023,



Gideon Saar (i) y Fernando Aramayo (d.) firmaron las actas. (EFE)

Bolivia fue el primer país latinoamericano en romper relaciones con Israel, en protesta por la guerra de represalias iniciada en Gaza tras el ataque sin precedentes de Hamás contra territorio israelí el 7 de octubre.

(Agencias)



Nasry Asfura (izq.) lidera el escrutinio frente a Nasralla. (Agencias)

# Prohíbe Australia redes a menores

Gobierno de Albanese se convierte en el primero del mundo en vetar el acceso a niños y adolescentes

SÍDNEY.- Australia implementó en su medianoche del miércoles una ley inédita en el mundo, al prohibir las redes sociales a los menores de 16 años y dejar a miles de miles de adolescentes sin acceso a *TikTok* o *Instagram*.

Las grandes compañías de Internet tendrán ahora que eliminar de sus aplicaciones las cuentas de usuarios australianos menores de 16 años o enfrentarse a multas de hasta 49.5 millones de dólares australianos (33 millones de dólares estadounidenses).

Australia se convierte así en uno de los primeros países en oponerse con tanta firmeza a los gigantes tecnológicos que ejercen un inmenso poder político. El Gobierno afirma que se necesitan medidas sin precedentes para proteger a los niños de los "algoritmos depredadores" que llenan los teléfonos con acoso, sexo y violencia.

"Con demasiada frecuencia, las redes sociales no son nada sociales", declaró el primer ministro, Anthony Albanese, antes de la prohibición. "En cambio, se utilizan como arma para los acosadores, como plataforma para la presión social, como motor de la ansiedad, como vehículo para los estafadores y, lo peor de todo, como herramienta para los depredadores en línea", agregó.

Cientos de miles de adolescentes se despertaron hoy sin poder acceder a las aplicaciones que antes usaban durante horas cada día. "No creo que el Gobierno sepa realmente lo que está haciendo y no creo que vaya a tener ningún impacto en los niños de Australia", dijo Layton Lewis, de 15 años, antes de la prohibición.

*Facebook*, *Instagram*, *YouTube*, *TikTok*, *Snapchat* y *Reddit* tienen prohibido crear o mantener las cuentas de usuarios menores de 16 años en Australia, al igual que *Kick*, *Twitch*, *Threads* y *X*. La prohibición es una gran noticia para los padres hartos de ver a sus hijos pegados al móvil.

Mia Bannister culpó a las redes sociales del suicidio de su hijo adolescente, que se quitó la vida el año pasado tras sufrir acoso en Internet. "Estoy harta de que los gigantes de las redes sociales eluden su responsabilidad", declaró a *Antes de la prohibición*.

Cada vez son más los estudios que sugieren que pasar demasiado tiempo en Internet afecta el bienestar de los adolescentes. Sin embargo, es difícil sacar conclusiones definitivas que separen el uso del teléfono de otros factores relacionados con el estilo de vida, según coinciden especialistas.

(Agencias)

“Con demasiada frecuencia, las redes sociales no son nada sociales”.

ANTHONY ALBANESE  
PRIMER MINISTRO



Los adolescentes comenzaron a recibir un mensaje que les avisa del bloqueo de la cuenta hasta la verificación de su edad. (AFP)

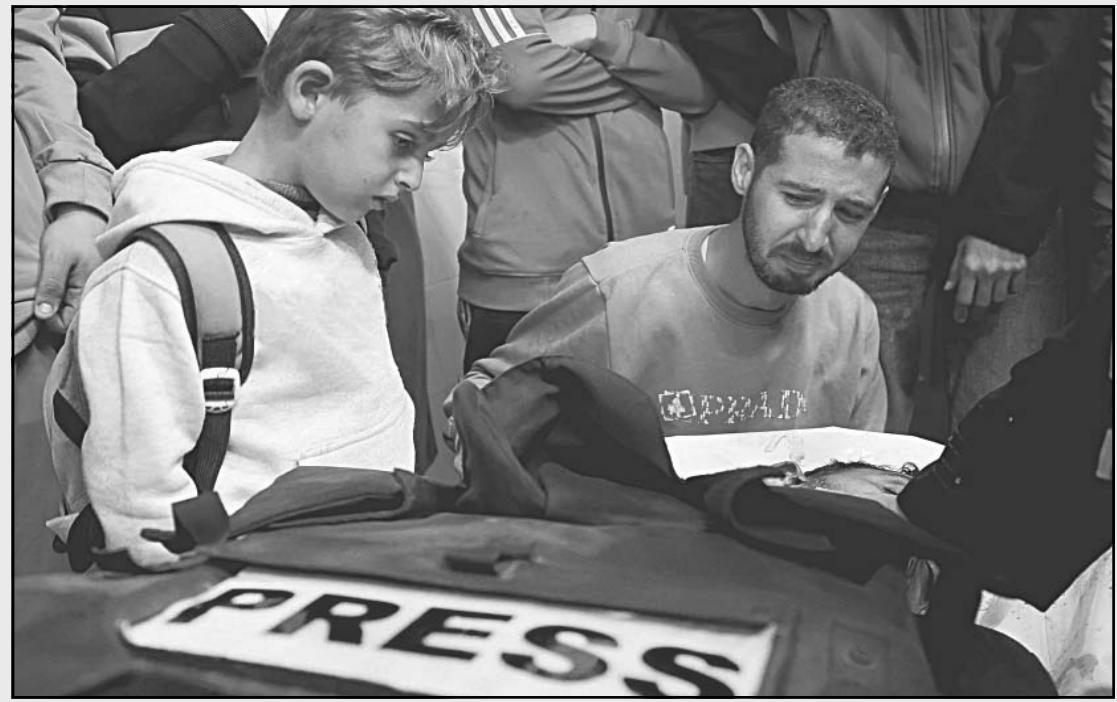
## Asesinados 67 periodistas este año en el mundo

PARÍS.- En total 67 periodistas fueron asesinados en el mundo este año, casi la mitad de ellos en Gaza, la mayoría a manos de los ejércitos o del crimen organizado, reveló *Reporteros Sin Fronteras* (RSF) en su informe de 2025, publicado ayer.

"Las acciones letales de los ejércitos -regulares o no- y del crimen organizado han vuelto a propulsar los asesinatos de periodistas", lamentó la organización de defensa de la libertad de prensa en su balance anual, que abarca del 1 de diciembre del 2024 a igual fecha del 2025.

En el 2023, RSF dio cuenta de 49 reporteros asesinados, una de las cifras más bajas en las últimas dos décadas. Pero la guerra de Israel en la Franja de Gaza, desencadenada por los ataques sin precedentes de Hamás del 7 de octubre del 2023, llevaron este balance a 66 decesos en el 2024 y 67 en el 2025.

De estos 67, al menos 29 trabajadores de medios, todos palestinos, murieron en estos últimos 12 meses en Gaza "por ejercer su profesión". El ejército israelí es "el enemigo número uno de los periodistas", fustigó la organización. "A eso conduce el odio hacia los periodistas, a eso conduce la impunidad", dijo a *AFP* la directora editorial de RSF, Anne Bocandé.



La mayoría perdieron la vida en conflictos armados o víctimas del crimen organizado. (Agencias)

RSF también informó de 503 periodistas detenidos hasta la fecha en 47 países del mundo (121 en China, 48 en Rusia, 47 en Birmania), 135 periodistas desaparecidos, algunos desde hace más de 30 años, y 20 secuestrados, principalmente en Siria y Yemen. En México, nueve profesionales de la prensa fueron asesinados en

el 2025, lo que hace de este año el más mortífero de los últimos tres en este país, según la ONG.

Aunque, en las zonas de conflicto, los reporteros tienen que estar protegidos como los civiles, el ejército israelí ha sido acusado en múltiples ocasiones de atacarlos deliberadamente, y es objeto de denuncias de crímenes de guerra

por esa causa, indica el reporte.

Bocandé denunció la tendencia a "denigrar" a los periodistas para "justificar los crímenes". "No se trata de balas perdidas. Es realmente un ataque dirigido a periodistas porque informan al mundo sobre lo que sucede en esos lugares", afirmó.

(Agencias)

# Ausente Machado en conferencia

Dudan sobre la posible presencia de opositora venezolana en la entrega del *Premio Nobel de la Paz*

OSLO.- Las dudas sobre la presencia de la opositora venezolana María Corina Machado en la ceremonia de entrega del *Premio Nobel de la Paz* aumentaron ayer tras la cancelación de una conferencia de prensa prevista en Oslo.

Decenas de venezolanos en el exilio viajaron a la capital noruega para acompañar a la líder política, de 58 años, que vive desde agosto del 2024 en la clandestinidad y a quien no se ve en público desde enero.

El *Instituto Nobel* había anunciado el fin de semana la presencia de Machado para recibir el premio, dotado de una medalla de oro, un diploma y una suma de 1.2 millones de dólares. Pero el martes postergó en un primer momento su comparecencia en una rueda de prensa, prevista para las 13:00 locales, y finalmente la anuló.

“María Corina Machado ha dicho ella misma lo difícil que ha sido venir a Noruega”, declaró el portavoz del *Instituto Nobel*, Erik Aasheim. “Esperamos que asista a la ceremonia” de entrega del Nobel este miércoles en la Municipalidad de Oslo, agregó.

La exjefa de campaña de Machado dio a entender el martes que la opositora ya salió de Venezuela, pero que volverá. “Cómo vamos a pensar que María Corina no va a regresar y se va a quedar en el exilio”, dijo Magalli Meda en un comunicado publicado en *X*. En noviembre, el fiscal general de Ve-



La líder disidente no asistió ayer, por causa desconocida, a una rueda de prensa en Oslo. (Agencias)

nezuela advirtió que la *Nobel de la Paz* de este año sería considerada “prófuga” si abandona el país.

#### Familia y aliados

Con el paradero de la protagonista envuelto en el misterio, en Oslo esperan familiares, aliados políticos y algunos presidentes la-

tinoamericanos. Por la tarde llegaron el opositor Edmundo González Urrutia, candidato a las elecciones presidenciales del 2024 que vive exiliado en España, y el presidente argentino, Javier Milei. También están invitados a la ceremonia los mandatarios de Panamá, José Raúl Mulino; Ecuador, Daniel Noboa, y Paraguay, Santiago Peña.

En el *Grand Hotel*, donde suelen alojarse los premiados con el *Nobel*, la madre de la galardonada, Corina Parísca, sus hermanas y al menos dos de sus tres hijos aseguraban que no saben dónde está, pero confiaban en su llegada. “Si Dios quiere, así será”, repiten familiares y admiradores anónimos que aguardan en la salida del hotel

**“María Corina Machado ha dicho ella misma lo difícil que ha sido venir a Noruega”.**

**ERIK AASHEIM**  
PORTAVOZ INSTITUTO NOBEL

a ver “si aparece”, dicen.

Envuelto en una bandera del país caribeño, Helvin Urbina, un exfuncionario venezolano de 53 años y actualmente residente en España, pasó el martes esperando “a la heroína, la mujer de hierro”. Pero, para algunos, el premio queda empañado por el respaldo de Machado a las maniobras militares de Estados Unidos en el Caribe y el Pacífico, que mataron al menos a 87 personas en ataques a supuestas narcolanchas.

“Venezuela necesita de su liderazgo y de la coalición internacional que se ha configurado (...) que están cortando las fuentes de financiamiento criminal, que son las que sostienen a este régimen”, dijo Machado en declaraciones a *AFP* tras conocerse el galardón.

En Oslo, grupos por la paz y figuras de la izquierda noruega se manifestaron en la tarde frente al *Instituto Nobel* bajo el lema: “No al Premio Nobel de la Paz para los belicistas” y “¡EEUU saca tus manos de América Latina!”.

(Agencias)



Comandos y policías ocuparon en centro de altos estudios. (Agencias)

## Tiroteo en universidad de Kentucky: un muerto

FRANKFORT.- Al menos un estudiante murió ayer y otro más resultó gravemente herido durante un tiroteo en una residencia de la Universidad Estatal de Kentucky. Además, un sospechoso fue detenido, informaron autoridades.

La Policía en Frankfort, la capital del estado, dijo que el campus estaba cerrado. Un video de *WLKY-TV* en Louisville mostró varios vehículos policiales fuera de un conjunto de dormitorios, y un patio acordonado.

Un estudiante que fue baleado en la residencia *Whitney M. Young Jr. Hall*, se encuentra en condición crítica pero estable,

según la universidad. La escuela no ha revelado de momento el nombre de los estudiantes. “Estamos en estrecho contacto con las familias y brindando todo el apoyo disponible”, dijo la escuela en un comunicado.

La Policía de Frankfort dijo que respondió a un incidente que involucraba a “un agresor activo” y que el campus estaba asegurado. El gobernador, Andy Beshear, dijo en un mensaje de video publicado en la red social *X* que el tiroteo “aparentemente es un incidente aislado” y que “no hay una amenaza continua”.

(Agencias)

## Ejecutan en China a exbanquero por aceptar 156 mdd en sobornos

PEKÍN.- Un ejecutivo de una importante firma financiera controlada por el Estado, fue ejecutado ayer en China, tras ser condenado por corrupción, informó la prensa estatal.

Bai Tianhui, exgerente general de *China Huarong International Holdings* (CHIH), fue declarado culpable de haber aceptado más de 156 millones de dólares a cambio de un trato favorable en la adquisición y financiamiento de proyectos entre el 2014 y el 2018, según la televisión estatal *CCTV*. CHIH es subsidiaria de *China Huarong Asset Management*, una firma de manejo de deudas incobrables. Todos sus bienes personales fueron confiscados.

Huarong ha sido blanco de la cruzada anticorrupción del presidente chino Xi Jinping, y su exjefe Lai Xiaomin fue ejecutado en el 2021 por recibir 253 millones de dólares en sobornos. Las condenas a la pena capital por corrupción en China suelen emitirse con un aplazamiento de dos años y luego son conmutadas a prisión perpetua.

Lai fue detenido en el 2018 y ejecutado en el 2021 tras ser condenado en un proceso judicial que llegó a ser calificado por la prensa oficial como el “mayor caso de co-



Bai murió ayer en Tianjin tras encontrarse con sus familiares. (AFP)

rrupción financiera” de la historia de China.

Bai apeló la condena, dictada en mayo del 2024 en la ciudad norteña de Tianjin, pero el máximo tribunal del país la ratificó en febrero pasado. El exdirector “aceptó sobornos por un monto excepcionalmente alto, las circunstancias de sus crímenes fueron excepcionalmente graves, el impacto social fue especialmente atroz y los intereses del Estado y el pueblo sufrieron pérdidas excepcionalmente significativas”, informó *CCTV* citando al máximo tribunal.

El exbanquero fue ejecutado ayer en Tianjin tras encontrarse con sus familiares, agregó la televisión, sin precisar cómo fue ejecutado. China mantiene en secreto las cifras de pena de muerte.

Tras su llegada al poder en el año 2012, el actual secretario general del Partido Comunista Chino (PCCh) y presidente del país, Xi Jinping, comenzó una campaña anticorrupción en la que varios altos cargos chinos han sido condenados por aceptar sobornos millonarios.

(Agencias)



## HIPERVIRAL INTERNACIONAL



### HALLAN MUERTAS UNAS 400 CIGÜEÑAS A CAUSA DE LA GRIPE AVIAR

Unas 400 cigüeñas fueron halladas muertas junto a un río de la región de Madrid, víctimas de un foco de gripe aviar, según anunciaron ayer autoridades locales.

“La Comunidad de Madrid está realizado nuevos análisis ante la aparición de un numeroso grupo de cigüeñas halladas muertas en el río Manzanares” a la altura de Getafe, en el área metropolitana de Madrid”, informó la región en un comunicado. La nota precisa que esta gripe “se podría contagiar a humanos a través de las mucosas”.

Las autoridades ya habían detectado un foco de “influenza aviar de baja patogenicidad” -lo que, según indican en la nota, no conlleva una obligación de notificación-, pero ante la “aparición de un grupo numeroso de ejemplares fallecidos” solicitaron nuevos análisis. “En el supuesto de que se confirmen los resultados de alta patogenicidad” se reforzarán las medidas de vigilancia, explicaron.

(Agencias)



### ANUNCIA MICROSOFT SU MAYOR INVERSIÓN EN ASIA HASTA LA FECHA

Microsoft anunció ayer su mayor inversión en Asia hasta la fecha: un proyecto de 17 mil 500 millones de dólares en India para los próximos cuatro años, con el fin de avanzar en la infraestructura de nube e Inteligencia Artificial del país.

El CEO Satya Nadella reveló esto en *X* tras reunirse en Nueva Delhi con el primer ministro indio, Narendra Modi, y afirmó que Microsoft está comprometiendo inversiones para ayudar a India a construir “infraestructura, habilidades y capacidades soberanas” necesarias para su futuro en IA.

Por su parte, Google informó en octubre que invertirá 15 mil millones de dólares en India durante los próximos cinco años para establecer su primer centro de IA en el país.

(Agencias)



## DETECTAN EXPLOSIÓN DE ASTRO HACE 13 MIL MILLONES DE AÑOS

**Observan el brote más lejano de rayos gamma -jamás visto-, con ayuda del telescopio espacial franco-chino SVOM, lanzado el año pasado con el objetivo de rastrear las explosiones más poderosas del cosmos**

La explosión de una estrella masiva hace unos 13 mil millones de años generó un poderoso destello, anunció ayer un grupo de astrónomos, una manera de obtener información sobre la historia temprana del universo.

El brote fue observado el 14 de marzo por el telescopio espacial franco-chino SVOM, lanzado el año pasado con el objetivo de rastrear estos brotes de rayos gamma, las explosiones más poderosas del cosmos.

“Es extremadamente raro ya que es el quinto brote de rayos gamma más lejano jamás detectado” y el más preciso en términos de “las mediciones que hemos realizado”, se felicitó Bertrand Cordier, responsable científico del pro-



& Astrophysics.

Es la época “de la primera generación de estrellas”, formadas tras el *Big Bang* a partir de una “materia primitiva compuesta esencialmente de helio y sobre todo de hidrógeno”, dijo el especialista y agregó: Estas estrellas produjeron los primeros elementos pesados (hierro, carbono, oxígeno...), y desempeñaron un papel fundamental en la evolución del universo.

Los estallidos de rayos gamma generalmente ocurren tras la explosión de supernovas (estrellas al menos 20 veces más masivas que el Sol) o la fusión de estrellas de neutrones. “Son los sucesos más energéticos del universo”, explicó Cordier.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes  
POR ESTO!  
On line

### LLEGA A LAS COSTAS DE INGLATERRA UNA OLA LLENA DE PLÁTANOS



Una gran operación de limpieza se llevó a cabo ayer en las costas del Sur de Inglaterra, después de que un buque portacontenedores con grandes cantidades de plátanos naufragó cerca de la isla de Wight.

El buque de carga *Baltic Kipper* perdió el sábado cerca de 16 contenedores, incluido ocho con plátanos, dos con plátanos macho y uno con aguacates, en el Solent, cerca de la Torre Nab, informó el Servicio de Guardacostas de Reino Unido. Desde entonces aparecieron cientos de racimos de plátano, destinados a los supermercados Tesco, en las playas de West Sussex.

Siete llegaron a Selsey, dos al puerto de Pagham y dos a Bognor, mientras otros nueve recalcaron en la costa y liberaron su contenido, principalmente fruta y plástico, que ahora ensucia las playas y las zonas residenciales cercanas. Cinco se reportaron vacíos. Ningún tripulante resultó herido en el incidente.

Las autoridades locales realizaron una gran operación de limpieza y asegurar los contenedores con la ayuda de una empresa especializada, indicó el consejo de West Sussex en un comunicado. Pero en la playa de Selsey participaron también voluntarios con bolsas de basura.

(Agencias)



### AUMENTA VERSALLES PRECIO DE ENTRADA PARA VISITANTES EXTRAEUROPEOS

El Palacio de Versalles aumentará en 3 euros (3.5 dólares) el precio de la entrada para las visitantes que no sean europeos, una medida similar a la que se anunció para el museo del Louvre, informó ayer el establecimiento.

A partir del 14 de enero, los ciudadanos de fuera del Espacio Económico Europeo (EEE, que incluye la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega) deberán pagar 35 euros (41 dólares) para visitar la residencia de *Luis XIV*, en las afueras de París, frente a los 32 (37 dólares) actuales, lo que supone un

aumento del 9.4%.

Está previsto que esta medida genere 9.3 millones de euros (10.8 millones de dólares) adicionales al año según las proyecciones basadas en la afluencia de 2024. El palacio de Versalles recibió el año pasado 8.4 millones de visitantes, 83% de

los cuales extranjeros.

Entre los visitantes extranjeros más numerosos figuran los procedentes de Estados Unidos (15%), de China e Italia (ambos con un 6%) y de Brasil (4%) y México (3%), según el informe anual del establecimiento.

A finales de noviembre, el Museo del Louvre también decidió aumentar el precio de su entrada para los residentes fuera del EEE. A partir del 14 de enero, tendrán que pagar 32 euros (37 dólares), en lugar de los 22 (25 dólares) actuales, lo que representa un aumento del 45%.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes  
POR ESTO!  
On line

# POR ESTO!

## Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 10 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12666

# Restricción

Diputados avalan la prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos; establecen hasta ocho años de cárcel por su venta / Infraestructura y sequía impiden a México cubrir su deuda hídrica; el Gobierno expresa voluntad para cumplir el Tratado de Aguas con EE.UU. / El Ejército refuerza su presencia en Chiapas: patrulla la frontera Sur tras el ataque de carteles a militares de Guatemala

☞ **República 3, 5 y 7**

VOTACIÓN	SANCIONES POR	PENAS	MULTAS
 324 a favor	 129 en contra	 1 a 8 años de prisión	 Hasta 2 mil UMAS (226 mil 280 pesos)
		<b>EXENTOS</b> Los consumidores no serán sancionados	

**SANCIONES POR**

- ✓ Adquirirlos con fines comerciales
- ✓ Fabricarlos o ensamblarlos
- ✓ Almacenarlos o transportarlos para venta
- ✓ Importarlos y exportarlos
- ✓ Distribuirlos, comercializarlos o suministrarlo
- ✓ Publicitarlos en cualquier medio

**PENAS**

**MULTAS**



LA presidenta Claudia Sheinbaum señaló que NO es viable entregar de inmediato el volumen de líquido solicitado por Trump, por el tamaño del ducto que lo transporta del Río Bravo.- (POR ESTO!)



CON el despliegue de tropas, ambas naciones buscan contener la violencia y garantizar la seguridad en una región históricamente vulnerable.- (POR ESTO!)



EE.UU. transfiere a México 14 reos condenados por tráfico de drogas y armas

☞ **República 4**



Rescatan a 18 migrantes secuestrados en Ciudad Juárez, Chihuahua

☞ **República 7**

**Koundé lidera remontada del Barcelona ante el Frankfurt, en la Champions League**

☞ **Deportes 34 y 35**





Australia, primer país que prohíbe las redes sociales a menores de edad

☞ **Internacional 45**